

memoria



Excmo. Ayuntamiento
de Prado de la Guzpeña

J.Ernesto García Glez.

- arquitecto -

febrero de 2018

Ref. E-365

PLAN PROVINCIAL COOPERACION MUNICIPAL 2018 Pavimentación de Calles en La Llama, Cerezal, Robledo y Prado de la Guzpeña

la llama, cerezal, robledo y prado de la guzpeña
(Ayto. de Prado de la Guzpeña)



Urbateq

urbanismo · arquitectura · proyectos

c/juan de badajoz, 4 - bajo - 24002 león tfo y fax: 987 22 93 56 móvil: 629 25 50 13 e-mail: ernesto@urbateq.com

ÍNDICE

1.- ANTECEDENTES	
1.1.- OBJETO	02
1.2.- SITUACIÓN GEOGRÁFICA	02
1.3.- ENCARGO	03
1.2.- ESTADO ACTUAL	05
2.- OBRAS A REALIZAR	06
2.1.- Apertura de Caja	06
2.2.- Pavimento de la Calzada	06
2.3.- Obras de Fábrica	07
3.- DECLARACIÓN DE OBRA NUEVA	09
4.- PLAZO DE EJECUCIÓN	09
5.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	09
6.- PRESUPUESTO	09
7.- ADECUACIÓN A LA NORMATIVA URBANÍSTICA	09
8.- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO	10
9.- CONCLUSIÓN	10
ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS	11
10.- ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD	14
10.1.- OBJETO Y OBRA	14
10.2.- INTERFERENCIAS Y SERVICIOS AFECTADOS	14
10.3.- UNIDADES CONSTRUCTIVAS QUE COMPONEN LA OBRA	14
10.4.- RIESGOS	14
10.5.- PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES	15
10.6.- PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DAÑOS A TERCEROS	17
10.7.- DE CARÁCTER GENERAL Y OBLIGATORIO	17
11. PLIEGO DE CONDICIONES	18
12.- MEDICIONES	41
12.1.- MATERIALES VALORADOS	42
12.2.- CUADRO DE PRECIOS Nº 1	43
12.3.- CUADRO DE PRECIOS Nº 2	44
12.4.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO	45
12.5.- PRESUPUESTO	46

1.- ANTECEDENTES

1.1.- OBJETO

Para la ejecución de las obras descritas en el presente proyecto, al Ayuntamiento de Prado de la Guzpeña, cuenta con una subvención otorgada por la Excmo. Diputación de León en su **Plan Provincial de Cooperación Municipal del 2018**, que asciende a la cantidad de **130.736,84 Euros**, de cuyo total el ayuntamiento aporta el 5% o sea 6.536,84 €.

Dentro de las necesidades que plantea el Ayuntamiento se hace necesario el llevar a cabo dos tipos de actuaciones claramente diferenciadas:

- 1) Cambio de luminarias actuales de vapor de sodio a Led en las localidades de Prado, Cerezal y Robledo de la Guzpeña, cuyo importe de contratación asciende a 44.003,34€.
- 2) Pavimentación de calles en la La Llama, Cerezal, Prado y Robledo de la Guzpeña y cuyo importe de contratación asciende a la cantidad de **86.733,50€**.

Así pues, la totalidad de la subvención se destinará a los fines descritos anteriormente procediéndose a la redacción de los correspondientes proyectos **individualizados** que describen la inversión y la valoración de esta y servirán de base para la contratación de las obras, describiéndose por separado ambas actuaciones en los correspondientes documentos.

Igualmente se informa de la **NO existencia de redes de fibrocemento** en el Municipio de Prado de la Guzpeña.

Se redactan aquí los documentos necesarios que describirán la ejecución de las obras correspondientes a la **“Pavimentación de Calles en la La Llama, Cerezal, Prado y Robledo de la Guzpeña”**, y que servirá de instrumento para la solicitud y obtención de las autorizaciones y permisos administrativos necesarios ante los distintos organismos.

1.2- SITUACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Prado de la Guzpeña, es un término municipal que se encuentra en la montaña oriental de la provincia de León, esta entidad local o ayuntamiento, administra 4 pueblos o localidades con múltiples carencias en cuanto a infraestructuras se refiere y de las que serán objeto de este documento, los descritos anteriormente.

Carece de Normas Urbanísticas Municipales propias y por tanto le son de aplicación las Normas Subsidiarias Provinciales.

1.3- ENCARGO

El encargo del presente documento, proyecto, es realizado por el **Excmo. Ayuntamiento de Prado de la Guzpeña**, con domicilio en la C/ Nueva s/nº, C.P 24893 (León), C.I.F P-2412100-F, representado por su alcalde **D. Casiano Álvarez García**.

Los documentos están redactados por el arquitecto e ingeniero de la edificación **D. J. Ernesto García Glez.** con domicilio en la C/ Juan de Badajoz,4 Bajo – 24002, León, colegiada nº 11.979 del Colegio Oficial de Arquitectos de León.

El objeto de este proyecto es pues definir y valorar las obras a llevar a cabo en las citadas localidades, al objeto de que sirva de documento de contratación de estos.

Por otra parte, las obras aquí descritas no están sometidas al Impacto Ambiental pues no se desarrollan en ningún espacio protegido medioambientalmente.

Así pues, es el objeto del presente proyecto, la redacción de los documentos necesarios para la ejecución de la PAVIMENTACIÓN DE CALLES, pertenecientes al Excmo. Ayuntamiento de Prado de la Guzpeña, mediante la realización de las obras siguientes:

En La Llama de la Guzpeña:

- En la actualidad existe en esta localidad la C/ Apeadero de FEVE con un trazado en hormigón y cuneta lateral izquierda igualmente en hormigón. El firme de dicha calle se encuentra ya muy deteriorado por el paso del tiempo y las heladas dejando ya el árido visto y muy lavado, dificultando ya el tránsito peatonal por la misma sobre todo para las personas de avanzada edad.
- Esta base es idónea para la realización de una nueva pavimentación mediante un firme de aglomerado asfáltico en caliente tipo D-10 según se especifica el PG-3 y 4 cms de espesor.
- La longitud total de la calle es de unos 90 ml y se ejecutará una limpieza a fondo de la cuneta lateral.
- Se pretende igualmente canalizar el reguero que discurre paralelo a la carretera con ejecución de arquetas de registro y tomas de agua a solares ya existentes.

En Cerezal de la Guzpeña:

- En la actualidad existe en esta localidad la C/ Alto con un trazado en hormigón y encintado de aceras laterales igualmente en hormigón. El firme de dicha calle se encuentra ya muy deteriorado por el paso del tiempo y las heladas dejando ya el árido visto y muy lavado, dificultando ya el tránsito peatonal por la misma sobre todo para las personas de avanzada edad.

Pavimentación de Calles en La Llama, Cerezal, Prado Y Robledo de la Guzpeña

Plan Provincial de Cooperación Municipal 2018

Excmo. Diputación Provincial de León

- Esta base es idónea para la realización de una nueva pavimentación mediante un firme de aglomerado asfáltico en caliente tipo D-10 según se especifica el PG-3 y 4 cms de espesor.
- La longitud total de la calle es de unos 95 ml con anchos variables.
- Se levantarán y repondrán parte de las aceras existentes que en la actualidad que se encuentran hundidas.
- Se completa la actuación con la dotación en el patio de la Escuela de unos columbios y un balancín.

En Prado de la Guzpeña:

- En la actualidad existe en esta localidad la C/ Cementerio con un trazado en hormigón y encintado de aceras laterales izquierdo igualmente en hormigón. El firme de dicha calle se encuentra ya muy deteriorado por el paso del tiempo y las heladas dejando ya el árido visto y muy lavado, dificultando ya el tránsito peatonal por la misma sobre todo para las personas de avanzada edad.
- Parte de la calzada cuenta con paños de hormigón levantados por las raíces de un árbol que deben ser retirados para la futura pavimentación.
- La acera lateral izquierda se encuentra toda ella deteriorada con los bordillos muchos de ellos hundidos no sirviendo como remate lateral del asfalto, siendo necesario su eliminación total y nueva ejecución al objeto de fijar la rasante de la calle.
- La base actual de hormigón de la calle es idónea para la realización de una nueva pavimentación mediante un firme de aglomerado asfáltico en caliente tipo D-10 según se especifica el PG-3 y 4 cms de espesor.
- La longitud total de la calle es de unos 240 ml con anchos variables y acera lateral de 1,50m en una longitud aproximada de 79ml.
- Otra de las actuaciones a llevar a cabo es la pavimentación de la C/ Los Cuarteles que actualmente se encuentra en tierras sin ningún tipo de firme, cuneta, encauzamiento de aguas ni trazado alguno. La longitud total de dicha calle es de unos 166 ml con un ancho de 3,50m.
- Se iniciará el trazado partiendo de la calle ya pavimentada y asfaltada y volviendo a desembocar en ella con pendiente única hacia las tierras existentes frente a las viviendas.
- Se procederá a quitar la capa vegetal y superficial en unos 30 cms de espesor, relleno de zahorra artificial caliza, mínimo 25 cms y capa de 6 cms de espesor de aglomerado asfáltico en caliente tipo D-12.
- La pendiente de la calle será hacia el lateral existente frente a las viviendas del 1,5%.
- Se recrecerán los pozos y arquetas existentes a la rasante definitiva de la calzada.

En Robledo de la Guzpeña:

- Se reconstruirá el muro de mampostería ordinaria caliza que se encuentra actualmente en estado pésimo de conservación y peligro de estabilidad existente en la C/ Cantón, base de cimentación en hormigón y alineación a definir en obra conectando la parte ya ejecutado y rematándolo en esquina de 90 grados y 2,50 m de longitud a un metro antes de la llegada al muro de la escuela.
- Una vez coronado el muro a la cota de la calle se hormigonará el ensanche de la calle resultante mediante un pavimento de hormigón HP-35 de 20 cms de espesor.
- Como medida de protección y dado el fuerte desnivel existente entre la calle y el solar o terreno adyacente, se rematará la actuación mediante la colocación de una barandilla de protección de 1,10 m de altura en acero, con dos manos de minio y otra de pintura en gris oxidrón, anclada al pavimento de hormigón mediante la soldadura a unos placas de anclaje previamente colocadas en el pavimento.
- Existe una zona en tierras en la C/ Cantón que igualmente se limpiará la tierra vegetal y se hormigonará superficialmente dejando al descubierto las posibles rocas que pueden sobresalir a modo estético dado que no es una zona de circulación peatonal.

1.4- ESTADO ACTUAL

El municipio de Prado de la Guzpeña, cuenta en la actualidad con múltiples calles sin pavimentar y con deficientes servicios varios que se pretenden mejorar con las distintas subvenciones que la administración destina para tales efectos.

Como resumen general a lo que se va a destinar esta subvención se puede decir que:

- En la Llama se pavimentará la C/ Apeadero de FEVE y se canalizará un reguero existente en la entrada a la localidad.
- En Cerezal se pavimentará y se ejecutará en encintado de aceras en la C/ Alto y dotación de juegos infantiles.
- En Prado pavimentación de la C/ Cementerio y C/ Los Cuarteles.
- En Robledo ejecución de muros y colocación de barandillas.

2.- OBRAS A REALIZAR

2.1.- Apertura de Caja.

Como ya se ha indicado anteriormente esta unidad de obra solamente es necesaria en la localidad de Prado de la Guzpeña, y Robledo en la Calle empedrada, pues su planimetría no es idónea para su pavimentación.

Sin embargo, en el resto de pavimentaciones no es necesario efectuar la apertura de la caja para la pavimentación de la calle pues ya cuentan con base de firme si bien esta deteriorado.

Se realizará el movimiento de tierras necesario para dejar el terreno a la cota, según rasante, definida en los planos, en los lugares en que se desmonte, para la apertura de caja, se tendrá especial cuidado, para no efectuar movimientos de tierra innecesarios.

Se verterá la tierra natural necesaria o en su caso se rellenará y extenderá la necesaria procedente de otros lugares de similares características, de manera que debidamente compactada, alcance la cota precisa.

Dentro de la unidad de apertura de caja se consideran todos los trabajos de desmonte de tierras, así como los de relleno si fuesen necesarios.

2.2.- Pavimento de Calzada.

Donde la calzada actual sea de hormigón como es el caso de Prado de la Guzpeña, La Llama y Cerezal, se aplicará una capa de rodadura de aglomerado asfáltico en caliente tipo D-10 de 4cms de espesor.

Reajuste de arquetas de registro existentes a la rasante definitiva en la calle.

La calzada terminada, quedará con pendiente hacia la cuneta lateral del 1,5%, salvo especificaciones en contrario.

En el resto de localidades, si se hace necesario la apertura de caja con la retirada de capa vegetal existente y transporte a vertedero de los productos sobrantes, procediéndose a su nueva pavimentación, con un hormigón HP-35 de resistencia característica a flexotracción con un espesor de 20cms y sin colocación de rigola, para la recogida de aguas pluviales pues se realizará mediante cunetas laterales.

La pavimentación de la C/ Los Cuarteles de Prado de la Guzpeña y ante la necesidad de colocar una base de asiento de zahorras (husos Z-1, Z-2) en capas base de 25 cm. de espesor, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, para el tapado y nivelación de los baches existentes, usando como base el nivel actual y siendo la capa de aglomerado asfáltico en caliente del tipo D-12 en capa de rodadura de 6 cm. de espesor, con áridos con desgaste de los Ángeles < 20, extendida y compactada, incluido riego asfáltico, filler de cemento y betún.

2.3.- Obras de fábrica.

El encintado de aceras se ejecutará mediante bordillos de hormigón prefabricados, de color gris, achaflanado, de 9 y 12 cm. de bases superior e inferior y 25 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón H-125 kg./cm²., tamaño máx. 20 mm., de 10 cm. de espesor, rejuntado y limpieza y las aceras de hormigón ruleteado HM-20. Tmáx. 40 mm. y 15 cm. de espesor, i/junta de dilatación.

Los colectores de saneamiento enterrado serán de PVC de pared estructurada de color teja y rigidez 4 kN/m²; con un diámetro 600 mm y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm, debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones.

Recrecido de tapas de registro mediante hormigón y reconducción de aguas de esorrentías mediante cunetas laterales en tierras y de hormigón según proceda.

CEMENTO

Los cementos que se emplearán en la ejecución de los elementos estructurales cumplirán lo especificado en la "Instrucción para la recepción de cementos RC-93".

HORMIGÓN ARMADO

Los ensayos de control que se efectuarán durante la obra sobre los materiales, serán los que especifica el Cap. IX de la Norma NBE-AE-88 (Cap. VIII), en función del tipo de terreno y de las características del edificio, se acepta como asiento en general máximo admisible de la cimentación, el valor de (75mm).

Características de los materiales, niveles de control y coeficientes de seguridad.

Los materiales que se emplearán en la estructura y sus características más importantes, así como los niveles de control previstos y sus coeficientes de seguridad correspondientes, son los que se expresan en el siguiente cuadro:

Pavimentación de Calles en La Llama, Cerezal, Prado Y Robledo de la Guzpeña

Plan Provincial de Cooperación Municipal 2018

Excmo. Diputación Provincial de León

(EHE) CUADRO DE CARACTERÍSTICAS	ELEMENTOS DE HORMIGÓN ARMADO				
	Toda la obra	Cimen-tación	Comprimid os	Flectados	Otros
HORMIGÓN					
Resistencia Característica a los 28 días: f_{ck} (kp/cm ²)	250				
Tipo de cemento (RC-93)	PA-350				
Cantidad máxima/mínima de cemento (kp/m ³)	400				
Tamaño máximo del árido (mm)	40				
Tipo de ambiente (agresividad)	Normal				
Consistencia del hormigón	Plástica				
Asiento Cono de Abrams (cm)	5				
Sistema de compactación	Vibrado				
Nivel de Control previsto	Normal				
Coefficiente de Minoración	1,50				
Resistencia de cálculo del hormigón: f_{cd} (kp/cm ²)	166,6				
ACERO					
Barras	Designación	B 400S			
	Límite Elástico (kp/cm ²)	4100			
Nivel de Control previsto	Normal				
Coefficiente de Minoración	1,15				
Resistencia de cálculo del acero (barras): f_{yd} (kp/cm ²)	3565,22				
Mallas electro- soldadas	Designación	B 500 S			
	Límite Elástico (kp/cm ²)	5100			
EJECUCIÓN					
Nivel de Control previsto	Normal				
Daños previsibles	Mínimos				
Coefficiente de Mayoración de las acciones desfavorables	1,60				

3.- DECLARACIÓN DE OBRA NUEVA

El presente proyecto constituye una **OBRA COMPLETA**, como consecuencia comprende todos y cada uno de los elementos necesarios para su puesta en servicio y utilización, siendo por tanto susceptible de ser entregada al uso público, sin perjuicio de las anteriores ampliaciones o modificaciones a que posteriormente puedan ser sometida.

4.- PLAZO DE EJECUCIÓN

Dadas las características de la obra, se estima suficiente un plazo de ejecución de TRES MESES (3), contados a partir de la firma del Alta del Replanteo, fijándose un plazo de garantía de UN AÑO (1), desde la recepción provisional, a fin de que se pueda observar el comportamiento de las obras.

5.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

El Artículo 25 de la Ley de Contratos del Estado 13/1995 de 18 de marzo, establece los casos en que es precisa la clasificación del contratista.

Debido a que el presupuesto de la obra no excede 120.000 Euros, no es necesaria clasificación mínima del contratista para optar a la contratación de las obras.

6.- PRESUPUESTO

En el cálculo de los precios de este proyecto, se han tenido en cuenta el coste de los materiales, transporte, mando de obra, medios auxiliares e IVA, de acuerdo con aplicar los precios que figuran en los correspondientes cuadros, a las unidades de obra, resultan los siguientes presupuestos:

PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL: SESENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO con SETENTA Y OCHO euros (60.235,78 €)

PRESUPUESTO EJECUCIÓN POR CONTRATA: OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES con CINCUENTA euros (86.733,50 €)

7.- ADECUACIÓN A LA NORMATIVA URBANÍSTICA

Se redacta el presente proyecto cumpliendo las Normas Subsidiarias Provinciales por carecer el mencionado Ayuntamiento de Prado de la Guzpeña de Planeamiento Municipal propio.

8.- DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO

- 1.- MEMORIA DESCRIPTIVA
- 2.- ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD
- 3.- PLIEGO DE CONDICIONES
- 4.- PLANOS
- 5.- PRESUPUESTO
 - 5.1- Materiales Valorados
 - 5.2.- Cuadro de Precios Nº 1
 - 5.3.- Cuadro de Precios Nº 2
 - 5.4.- Mediciones y Presupuesto
 - 5.5.- Presupuesto de la Contrata

9.- CONCLUSIÓN

El presente proyecto está referido a una obra completa, susceptible de ser puesta en servicio en su fase correspondiente al final de la realización de las obras. Y para que conste a los efectos oportunos, según especifica en los Artículos 58 y 64 del Reglamento de Contrataciones del Estado, firmo el presente en el capítulo de mediciones.

Se somete este Proyecto a la consideración de la Autoridad competente para su aprobación, si procede.

León, febrero de 2018

Fdo. J. Ernesto García Glez
-arquitecto-

- ANEXOS -

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

INTRODUCCIÓN

La gestión de los residuos generados durante la obra, se realizará conforme con la Ley 10/1996 de 21 de abril, sobre residuos y normativas específicas y conforme al RD 105/2008 por el que se regula la producción y gestión de residuos que provienen de la construcción y de las demoliciones. Por tanto está prohibido su vertido directo o la mezcla con otros materiales, debiéndose acreditar ante el órgano ambiental competente el correcto destino de los mismos.

GESTIÓN DE RESIDUOS

De acuerdo con el real Decreto 1481/2001 de 27 de diciembre que regula la eliminación de residuos mediante su depósito en un vertedero, es el documento por el que se gestionan los residuos no peligrosos y sobrantes en la construcción. Con la Decisión del Consejo de 19 de diciembre de 2002 se establecen los criterios y procedimientos de admisión en los vertederos con arreglo al artículo 16 y Anexo II de la directiva de 1999, GI/CEE y con el Decreto 423/1994 de 2 de noviembre, sobre gestión de residuos inertes e inertizados.

Antes de comienzo de las obras se deberá especificar el destino final de las tierras sobrantes y las vías de transporte a tener en cuenta, se valorará aquellos residuos que presentes características adecuadas, especialmente los restos de escarificado del firme existente so lo hubiera.

Si fuera necesario nuevas ubicaciones para el vertido de sobrantes, su aprobación estará sujeta al órgano competente en materia- En cualquier caso se comunicará al Departamento de Medio Ambiente quién aprobará el habilitar la nueva zona.

Los residuos de las demoliciones, restos de encofrados, escarificados, florocementos, etc.. estarán gestionados de acuerdo con lo previsto en la normativa que les resulte de aplicación.

Para los aceites usados será de aplicación además el Decreto 259/1998 de 29 de septiembre, y la normativa vigente de la Comunidad Autónoma.

Durante la obra se fijarán “puntos limpios” correctamente indicados para la recogida de residuos, como norma general todos los residuos cuya valorización resulte viable se procederá y remitirán al vertedero autorizado.

Para los residuos líquidos se colocarán recipientes estancos sobre solera impermeable para su almacenamiento provisional.

Para facilitar el cumplimiento de la normativa referida deberán disponer de sistemas de residuos generados en las diferentes labores conocidas por parte de todo el personal de la obra, debiendo tenerlo reflejado en el manual de buenas prácticas de la obra.

- ANEXOS -

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

10.- ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD

10.1.- Objeto y obra

Este estudio Básico de Seguridad establece durante la construcción de la presente obra, las previsiones respecto a la prevención de riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, así como los derivados de los trabajos de reparación, conservación, mantenimiento de las preceptivas instalaciones de higiene y bienestar de los trabajadores.

Servirá para dar unas directrices básicas a la empresa constructora para llevar a cabo sus obligaciones en el campo de riesgos profesionales, facilitando su desarrollo, bajo control de la Dirección Facultativa.

Las Obras a ejecutar consisten en la Pavimentación de calles en el Municipio de Prado de la Guzpeña

El plazo de ejecución de la obra es de tres meses (3), y el número de trabajadores punta se estima en unos seis (6).

10.2.- Interferencias y servicios afectados

La interferencia principal será con terceros, circulación de vehículos y personas, dado que la obra terrestre se realiza en una franja de terreno colindante con una población.

Habrán interferencias con conducciones subterráneas (tuberías, etc..)

10.3.- Unidades constructivas que componen la obra

10.3.1 Obras Terrestres

Desbroce

Movimientos de tierra

Posibles desvíos de líneas y conducciones

Red de abastecimiento

Pequeñas obras de fábrica

Jardines y plantas

10.4.- Riesgos

10.4.1 Riesgos profesionales

En desbroce y movimientos de tierras
Atropellos por maquinaria y vehículos
Atrapamientos
Colisiones y vuelcos
Caídas a distinto nivel
Desprendimientos
Polvo
Ruido
En obras de fábrica, zanjas y conducciones
Caídas a distinto nivel
Caídas de objetos
Heridas punzantes en pies y manos
Salpicaduras de hormigón en ojos
Atropellos por maquinaria
En sub-base, base ,aglomerado y reposición de caminos
Colisiones y vuelcos
Por utilización de productos bituminosos
Salpicaduras
En remates, señalización y recubrimiento vegetal
Cortes y golpes
Caídas de objeto

10.5.- Prevención de riesgos profesionales

Casco para todos los trabajadores que participan en la obra, incluido los visitantes

Guantes de uso general para manejo de materiales agresivos, carga y descarga, manipulación de prefabricados, tubos, etc.

Guantes de goma o neopreno para puesta en obra de hormigón, albañilería, etc. Guantes de soldar

Botas de goma para puesta en obra de hormigón y trabajos en zonas húmedas o mojadas.

Calzado de seguridad para trabajos de carga y descarga. Mono de trabajo. Se tendrá en cuenta la reposición a lo largo de la obra, según Convenio Colectivo Provincial.

COLECTIVO PROVINCIAL

Impermeable en caso de lluvia

Gafas anti-polvo para movimiento de tierras, etc.

Pantalla de soldador

Protector acústico para trabajos con martillo neumático

Cinturón de seguridad si fuera preciso

Cinturón anti-vibratorio para trabajos con martillo neumático y maquinistas

Chalecos reflectantes para señalistas y trabajadores en vías con tráfico

10.5.1 Riesgos profesionales

Pórticos protectores de líneas eléctricas

Vallas de limitación y protección

Señales de tráfico en viales, accesos y salidas de obra

Señales de seguridad en los tajos según los riesgos

Cintas de balizamiento

Balizas luminosas

Jalones de señalización

Tapas para huecos y arquetas

Tapas para copio de tubos

Tomas de tierra

Señales marcha atrás en vehículos

10.5.2 Formación

Todo el personal debe recibir al ingresar en la obra una formación sobre los métodos de trabajos y sus riesgos, así como las medidas de seguridad que deberán emplear.

10.5.3 Medicina Preventiva y Primeros Auxilios

Se realizarán los reconocimientos médicos reglamentarios al empezar a trabajar en la obra.
Se analizará toda el agua destinada al consumo de los trabajadores

La obra dispondrá de botiquín de primeros auxilios

Se expondrá la dirección y el teléfono del centro o asignados para urgencias, ambulancias, médicos, etc., para garantizar un transporte rápido y atención a los posibles accidentes.

10.6 Prevención de riesgos a terceros

En evitación de daños a terceros, se tomarán las siguientes medidas de protección :

- Vallas de protección, balizas y carteles de prohibido el paso en: posibles demoliciones, zonas de trabajo, zonas de maquinaria y zanjas de acopio
- Señalización de tráfico y balizas luminosas en: calles de acceso a zonas de trabajo, calles donde se trabaje y se interfiera con la circulación, desvíos por obra, etc.
- Riesgos de las zonas de trabajo que generan polvo o que puedan interferir a terceros: se señalarán los accesos naturales a la obra, prohibiéndose el paso a toda persona ajena a la obra, colocándose en su caso los cerramientos oportunos.

10.7 De carácter general y obligatorio

Todas las prendas de protección personal o elementos de protección colectiva tendrán fijado periodo de vida útil, desechándose a su término

Cuando por las circunstancias de trabajo se produzca un deterioro más rápido se repondrá ésta, independientemente de su duración

Todo elemento de protección personal se ajustará a las Normas de Homologación del Ministerio de Trabajo (O.M. 17-5-74), (B.O.E. 2-5-74)

La empresa Constructora dispondrá de asesoramiento técnico de seguridad e higiene como ayuda al jefe de obra.

La empresa Constructora dispondrá de un servicio Médico de Empresa propio o mancomunado.

***Se adjunta documentación gráfica de obligada identificación por el personal de obra.**

León, febrero 2018

Fdo. J. Ernesto García Glez
-arquitecto-

- ANEXOS -

PLIEGO GENERAL DE CONDICIONES

PLIEGO DE CONDICIONES

CAPITULO 1

CONDICIONES GENERALES.-

1.1.- OBJETO DE ESTE PLIEGO.

Es definir, además de las CONDICIONES GENERALES, las que regirán en la ejecución del presente PROYECTO.

1.2.-DISPOSICIONES APLICABLES.

Además de cuanto se especifica en este Pliego, serán de aplicación las siguientes disposiciones generales:

- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de Carreteras y Puentes, PG-3, de 2 de Julio de 1.976.
- Instrucción de Carreteras 3-1-IC.
- Recomendaciones para el Proyecto de Intersecciones, de Enero de 1.967.
- Recomendaciones para el Proyecto de Enlaces, de Junio de 1.968.
- Instrucción de Carreteras. Firmes rígidos. Norma 6-2-IC, de 12 de Marzo de 1.976.
- Instrucción de Carreteras. Refuerzo de firmes. Norma 6-3-IC, de 26 de Marzo de 1.980.
- Demás normas de obligado cumplimiento de MOPT.
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones.
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Abastecimiento de Agua.
- Instrucción para el Proyecto y Ejecución de Obras de Hormigón en Masa o Armado EHE.
- Ley y Reglamento de Contratos del Estado.
- Pliego de Condiciones Particulares y Económicas de la Licitación.
- Todas las disposiciones vigentes, relacionadas con la Legislación Laboral y Social y con Protección a la Industria Nacional prevaleciendo, en caso de contradicción la de mayor rango legal.

1.3.- RELACIONES CON LA DIRECCIÓN DE OBRA.

El Adjudicatario proporcionará al Arquitecto Director de Obra, sus delegados o ayudantes, toda clase de facilidades para replanteos, reconocimientos, mediciones y pruebas de materiales, así como para la inspección de la mano de obra en todos los trabajos, con objeto de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en este Pliego, permitiendo el libre acceso a todas las partes de la Obra, así como también a talleres y fábricas relacionadas con ella.

1.4.- COMPROBACIÓN DEL REPLANTEO.

Se realizará en presencia del Adjudicatario o quien lo represente en el plazo de quince (15) días naturales a partir de la adjudicación definitiva, extendiéndose la correspondiente Acta de Replanteo que reflejará las variaciones, si la hay, respecto de los documentos del Proyecto de la obra que se va a ejecutar.

1.5.- PROGRAMA DE TRABAJO.

Deberá presentarlo el Adjudicatario en el plazo de quince (15) días hábiles a partir de la aprobación del Acta de Replanteo incluyendo relación de unidades de obra y su medición, medios necesarios, calendario, valoración mensual y total según los precios de este Proyecto y representación gráfica de actividades a realizar durante el plazo de ejecución. La aceptación de dicho Programa no eximirá al Adjudicatario de la responsabilidad de ejecutar las obras con arreglo a condiciones y plazo.

1.6.- COMIENZO Y TERMINACIÓN DE LAS OBRAS.

Las obras se iniciarán en el momento en que el Arquitecto Director lo ordene, siguiendo desde ese mismo momento todas sus directrices o las de sus subalternos o de ayudantes.

Al término de las obras el Adjudicatario estará obligado a desmontar y retirar cualquier tipo de instalaciones construidas para la ejecución de las mismas, así como los materiales sobrantes o desechados y herramientas, dejando el espacio ocupado como se encontraba al inicio de las obras o, en su caso como indique el Estudio de Impacto Ambiental, incluido en el presente Proyecto.

Los gastos ocasionados por estas operaciones se consideran incluidos en el contrato de adjudicación y, por tanto, no serán objeto de abono aparte.

1.7.- CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS.

El adjudicatario está obligado a conservar a su costa todas las obras integradas del presente Proyecto, hasta la Recepción Provisional, así como durante el plazo de garantía. Esta obligación implica la reparación de cualquier daño producido por negligencia en la ejecución, causas atmosféricas o cualesquiera otras inevitable, a costa del Adjudicatario.

1.8.- PERMISOS Y LICENCIAS.

El adjudicatario deberá obtener todos los permisos o licencias necesarios para la ejecución de las obras con exclusión de las correspondientes a la expropiación de las zonas afectadas por las obras. Asimismo serán a su costa los gastos por ocupación temporal de terrenos para instalaciones o acopios, explotación de canteras o graveras o uso de vertederos y obtención de materiales, tanto si estos costos se incluyen o no en la descomposición de precios de este Proyecto.

1.9.- SUBCONTRATISTA Y DESTAJISTAS.

El Adjudicatario podrá subcontratar o destajar cualquier parte de la Obra, previa autorización expresa de la Dirección de Obra, manteniéndose siempre responsable de todas las actividades del destajista relativo a las obras y de las obligaciones derivadas del cumplimiento de las condiciones expresadas en este Pliego. La Dirección de Obra podrá decidir la expulsión de un determinado destajista, por incompetencia o falta de las condiciones necesarias. Comunicada esta decisión al Adjudicatario, éste deberá proceder a la rescisión inmediata del correspondiente contrato de destajo.

1.10.- SEGURIDAD VIAL Y SEÑALIZACIÓN.

Es responsabilidad del Adjudicatario tomar las medidas precisas para la seguridad del público o facilitar el tráfico, en las zonas de obra o afectadas, siendo siempre éste posible aun si es necesario ejecutar desvíos provisionales que serán a cuenta del Adjudicatario. Asimismo se colocarán a costa de éste las señales de balizamiento previstas en la O.M. del M.O.P.U. de 14 de Marzo de 1.960 y en la P.C. 67/60 de la Dirección General de Carreteras. Si por no observarse este artículo se produjeran accidentes la responsabilidad será integra del Adjudicatario.

1.11.-VARIACIONES EN LA OBRA RESPECTO A PROYECTO.

Se producirán solamente si quedan reflejadas en el Acta de Replanteo o por órdenes por escrito dadas por la Dirección de Obra, que proveerá al Adjudicatario de los planos y datos complementarios necesarios para su correcta ejecución. En cualquier otro caso, las obras deberán ejecutarse de acuerdo a lo especificado en el presente Proyecto.

1.12.-RECEPCIÓN PROVISIONAL.

Se llevará a cabo en el momento en que la Dirección de Obra considere que las obras están completamente ejecutadas con arreglo a condiciones.

1.13.-RECEPCIÓN DEFINITIVA.

Se efectuará pasado el plazo de garantía, una vez reconocidas las obras por la Dirección y si ésta considera que se encuentran en debidas condiciones.

1.14.-DAÑOS Y PERJUICIOS.

El Adjudicatario será responsable de todos aquellos ocasionados directa o indirectamente a personas, propiedades o servicios públicos o privados, como consecuencia de actos u omisiones que implique negligencias del personal a su cargo o deficiente organización de las obras.

Las reparaciones o indemnizaciones consecuentes correrán a cargo del Adjudicatario.

1.15.-PERSONAL DE LA CONTRATA.

El Adjudicatario estará obligado a tener un jefe de obra con poder suficiente para resolver los problemas que surjan en la ejecución de las obras o ejecutar las órdenes de la Dirección sin necesidad de consultar al Adjudicatario.

La Dirección podrá prohibir la permanencia en obra de personal considerado por aquélla como negligente, o por falta de obediencia a dicha Dirección o por ser causa de problemas que perturben la ejecución normal de los trabajos. Contra esta decisión, el Adjudicatario podrá recurrir si no está de acuerdo con los motivos que la produjeron.

1.16.- CONTRADICCIONES Y OMISIONES DEL PROYECTO

Lo mencionado en el Pliego de Condiciones y omitido en los Planos, o viceversa, habrá de ser ejecutado como si estuviera expuesto en ambos Documentos. En caso de contradicción entre Planos y Pliego de Condiciones, prevalecerá lo expresado en este último. Las omisiones o descripciones erróneas en los Documentos de este Proyecto de los detalles claramente indispensables para la correcta ejecución de lo indicado en los Planos y Pliego de condiciones, no eximen al Adjudicatario de la obligación de ejecutarlos, sino que, por el contrario, deberá hacerlo como si se hubieran especificado correctamente en ambos Documentos.

CAPITULO II.

CONDICIONES QUE CUMPLIRÁN LOS MATERIALES.

2.1.-GENERALIDADES.

Todos los elementos que formen parte de los suministros para la realización de las obras procederán de fábricas que, propuestas previamente con el Contratista sean aceptadas por el Director de Obra. No obstante, el Contratista será el único responsable ante la Administración.

Todas las características de los materiales que no se determinen en el Pliego, estarán de acuerdo con las especificaciones técnicas de carácter obligatorio por disposición oficial.

2.2.-CONGLOMERANTES HIDRÁULICOS.

En todo lo referente a características, calidad y recepción regirán las especificaciones del vigente Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para la recepción de Cementos RC-88 para los tipos fijados en este Proyecto.

2.3.-AGUA.

El agua cumplirá las condiciones exigidas en la vigente Instrucción para la Ejecución y Proyecto de Obras de Hormigón en Masa o Armado EHE.

2.4.-ÁRIDOS

Los áridos cumplirán las condiciones fijadas en la vigente instrucción para la Ejecución y Proyecto de Obras de Hormigón en Masa o Armado EHE.

2.5.-HORMIGONES.

Los hormigones cumplirán las prescripciones de la vigente instrucción para la Ejecución y Proyecto de Obra de hormigón en Masa o Armado EHE.

2.6.-ENCOFRADOS.

Los encofrados cumplirán las condiciones exigidas en la vigente instrucción para la Ejecución y Proyecto de Obras de hormigón en Masa o Armado. EHE.

2.7.-LADRILLOS Y MORTEROS.

Cumplirán todo lo especificado en la norma MV 201 - 1-972 "Muros resistentes de fábrica de ladrillo".

2.8.-TUBERÍAS PARA SANEAMIENTO.

Pueden ser de los siguientes materiales:

- Hormigón en masa.
- Hormigón armado.
- Amianto - cemento.
- Gres.
- Poli-cloruro de vinilo no plastificado.
- Polietileno de alta densidad.
- Poliéster reforzado con fibra de vidrio.

Cualquiera de los tipos anteriores deberá cumplir las correspondientes especificaciones del vigente Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones.

2.9.- TUBERÍAS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA.-

Pueden ser de los siguientes materiales.-

- Fundición.
- Acero.
- Amianto - Cemento.
- Hormigón.
- Plástico.

Cualquiera de los tipos anteriores deberá cumplir las correspondientes especificaciones del vigente Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Abastecimiento de Aguas.

2.10.- PIEZAS ESPECIALES Y BOCAS DE RIEGO O INCENDIO.-

Serán de fundición moldeable y dúctil y se enlazarán a la tubería con las juntas exprés.

Se probarán a la misma presión que la tubería sometándose los posibles modelos a la aprobación del Director de Obra.

Los aparatos sifónicos se probarán para las alturas de carga previstas, la cual deberá verificarse de modo paulatino y lento a razón de un incremento de medio centímetro de altura por minuto.

2.11.- TUBULAR PARA CANALIZACIÓN ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA.-

2.11.1.- Características generales.-

Se fabricarán de fibrocemento, P.V.C. u hormigón.

Los tubos se dispondrán sobre un lecho de arena tamizada, de forma que asienten bien en toda su longitud, y sus juntas se cerrarán mediante mortero de cemento.

2.11.2.- Normas de calidad.-

La superficie interior será lisa, sin rugosidades, de forma que los cables se deslicen fácilmente por ellas.

Los tubulares de un metro de longitud podrán soportar en su punto medio una carga concentrada de cien Kg.

2.11.3.- Recepción.-

No serán de recepción aquellos tubulares que no cumplan las especificaciones reseñadas en los apartados anteriores.

2.12.- RELLENO DE ZANJAS.-

Los materiales a emplear cumplirán todo lo expuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Abastecimiento de Agua o en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones.

2.13.- TERRAPLENES.-

Los materiales a emplear cumplirán todo lo expuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carretera y Puentes, PG-3.

2.14.- BORDILLOS DE GRANITO.-

2.14.1.- Generalidades.

Son los resistentes, sensiblemente lineales que delimitan los espacios ocupados por calzadas y aceras.

Procederán de canteras de piedra granítica de grano fino no meteorizable.

Tendrán la forma y dimensiones especificadas en Planos.

2.14.2.-Características.

Textura compacta, homogénea, sin grietas ni oquedades ni zonas meteorizadas.

Resistencia a compresión no inferior a 1.300 Kg/cm².

Coefficiente de desgaste no inferior a 0,13 m.

Peso específico neto no inferior a 2.500 Kg/cm².

Sometidos a 20 ciclos de congelación, al final de ellos no presentarán grietas, desconchados, ni alteraciones visibles alguna.

2.14.3.-Recepción.

No serán de recibo en acopio los bordillos que presenten defectos aunque sean debido a transporte ni aquellos cuya sección transversal no sea la especificada en planos con tolerancia de en más o en menos 1 cm, o no cumplan lo anteriormente expuesto.

2.15.-BORDILLOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN.

Vale todo lo expuesto para los bordillos de granito salvo en lo expuesto a continuación:

Procedencia de casas especializadas en prefabricados.

Resistencia a compresión en probeta cúbica tallada con sierra circular diamantada a los veintiocho días, doscientos Kg/cm², como mínimo

Desgaste por rozamiento:

Recorrido 1.000 m.

Abrasión carborundo 1gr/cm²(por vía húmeda)

Desgaste medido en pérdida de altura, menos 2,5 mm

Sometidos a veinte (20) ciclos de congelación, al final de ellos no presentarán grietas, desconchados, ni alteraciones visibles alguna.

2.16.-SUB-BASES.

Tanto en el caso de sub-base granular como en el de zahorra artificial los materiales a emplear serán los definidos en Proyecto y cumplirán todas las condiciones especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales en obra de Carreteras y Puentes, PG-3, así como según corresponda, las Normas 6.1.IC (Firmes flexibles) o 6.21 C (Firmes rígidos).

2.17.-BASES DE MACADAM.

Deberán cumplir todas las condiciones especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales en Obras de Carreteras y Puentes, PG-3.

2.18.-DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL Y SELLADO.

Deberán cumplir todas las condiciones especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales en Obras de Carreteras y Puentes, PG-3.

Se emplearán áridos calizos y emulsiones ECR-1, con las dotaciones siguientes:

* Primer riego:

18,00 l de gravilla 10/15 una vez compactada 3.50 Kg de emulsión.

* Segundo riego:

12,00 l de gravilla 5/15 una vez compactada 2,5 Kg de emulsión.

* Sellados:

5 l de arena una vez compactada.

1 Kg de emulsión.

2.19.-RIEGO DE IMPRIMACIÓN Y ADHERENCIA.

Ambos deberán cumplir todas las condiciones especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales en Obras de Carreteras y Puentes, PG-3.

Las dotaciones de emulsión asfáltica serán de 1 Kg/m², en riego de imprimación y 0,5 Kg/m² en riego de adherencia.

2.20.-BASE ASFÁLTICA Y CAPA DE RODADURA DE AGLOMERADO EN CALIENTE.

Ambas deberán cumplir todas las condiciones especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales en Obras de Carreteras y Puentes, PG-3.

El contenido de ligante bituminoso en peso, respecto al árido será de 5% en capa de rodadura y del 4,5% en intermedia.

2.21.-BASE ASFÁLTICA Y CAPA DE RODADURA EN AGLOMERADO EN FRÍO.

Deberán cumplir todas las condiciones especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales en Obras de Carreteras y Puentes, PG-3.

El contenido de ligante bituminoso en peso, respecto al árido será de 5% en capa de rodadura y del 4,5% en intermedia.

2.22.-BALDOSA HIDRÁULICA.

2.22.1.-Generalidades.

Está compuesta de una capa de huella de mortero rico en cemento y árido fino formando la cara y una capa de base, de mortero menos rico en cemento y árido más grueso constituyendo al dorso.

2.22.2.-Características.

Serán de las formas y dimensiones especificadas en la documentación gráfica del proyecto.

Se fabricarán exclusivamente con cemento Portland y arena natural y el dibujo de la cara superior deberá ser aprobado por el Director de la Obra.

Desgaste por rozamiento:

Recorrido 250 m.

Presión 0,6 Kg/ cm².

Abrasivo 1 gr/cm², de arena silícea por vía húmeda.

Desgaste medido en pérdida de altura, inferior a 2 mm

Resistencia a flexión por pieza completa sobre cuatro apoyos situados entre sí a 18 cm y carga puntual en el centro superior a 350 Kg.

2.22.3.-Recepción.

No serán de recepción las losetas cuyas dimensiones y características no cumplan lo especificado en 2.22.2 o dimensiones totales y de capas.

2.23.-MATERIALES METÁLICOS.

Los perfiles metálicos laminados deberán cumplir todas las condiciones especificadas en las Normas MV-102, MV-105, MV-106 y MV-107.

Las barras ordinarias o especiales para emplear como armaduras en hormigón en hormigón armado deberán cumplir todas las condiciones especificadas en la Instrucción para el Proyecto y Ejecución de Obras de Hormigón en Masa o Armado EHE.

Los alambres o cables a emplear en hormigones pre o pos-tensados deberán cumplir todas las condiciones especificadas en la Instrucción para el Proyecto y Ejecución de Obras de Hormigón Pre o Pos-tensados EP-80.

2.24.-MATERIALES CUYAS CONDICIONES NO SE ESPECIFICAN EN ESTE PLIEGO.

Deberán cumplir las normas aconsejadas por la buena práctica y en todo caso se someterán al criterio del Director de Obra que decidirá si aceptarlos o rechazarlos.

2.25.-MATERIALES QUE NO CUMPLAN LAS CONDICIONES EXIGIDAS EN ESTE PLIEGO.

Los materiales, que por cualquier causa fueran rechazados por el Director de Obra, serán enviados por el Contratista, fuera de los límites de la obra o apartarlos a lugar que indique dicha Dirección, siendo marcados en este caso según la materia de que se trate, de manera segura para evitar posibilidad de utilización.

Serán sustituidos en la forma prevista en el Pliego de Condiciones Generales por la Contratación de Obras Públicas.

Si transcurridos un plazo de siete (7) días de la fecha de la notificación escrita de la Dirección de Obra, de haberse rechazado el material, no hubiese sido retirado de la Obra, se procederá a realizar esta operación pasando el cargo correspondiente al Contratista.

CAPITULO III.- EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.-

3.1.- REPLANTEO.-

Antes de comenzar las obras, el Director de Obra, en presencia del Contratista procederá, al replanteo de la obra fijando vértices y puntos característicos con hilos bien visibles de forma que queden determinadas las alineaciones y rasantes se compruebe su conformidad con la especificado en Proyecto o bien las posibles variaciones.

Como resultado se levantará Acta, firmada por Director y Contratista, que se someterá a aprobación, y en la que constarán las posibles variaciones respecto a Proyecto.

Serán de cuenta del Contratista, la responsabilidad de que los hitos se conserven y los gastos de su reposición si se deterioran o destruyen.

3.2.- HORMIGONADOS.-

De todo lo referente a su fabricación, transporte, puesta en obra y curado se cumplirán las especificaciones de la vigente instrucción para la Ejecución y proyecto de obras de Hormigón en Masa o Armado, EHE.

Se realizarán los ensayos oportunos para comprobar la correcta fabricación y transporte del hormigón y no se recibirán los hormigonados que no cumplan lo especificado en este artículo.

3.3.- ENCOFRADOS.-

Cumplirán todas las especificaciones de la vigente instrucción para la Ejecución y Proyecto de Obras de Hormigón en Masa o Armado EHE.

3.4.- MORTEROS.-

3.4.1.- Condiciones Climatológicas.-

Como norma general se suspenderá la ejecución siempre que se prevea que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes la temperatura pueda descender por debajo de 0°C.

3.4.2.- Ejecución.-

Se podrá realizar mecánicamente o a mano. En este último caso se efectuará sobre una superficie impermeable.

Primero se mezclarán la arena y el cemento y no se añadirá al agua hasta que dicha mezcla presente un color uniforme. La pasta se amasará hasta que presente un aspecto homogéneo.

3.4.3.- Recepción.-

No se recibirán los morteros que incumplan alguna de las especificaciones reseñadas.

3.5.- FABRICA DE LADRILLO.-

La ejecución se ajustará en todo a las condiciones especificadas en la Norma MV-201.

3.6.- ENFOCADOS Y REVOCOS.-

Si se aplican sobre fábrica de ladrillo, las superficies de esta se humedecerán previamente.

Si se aplican sobre hormigón, se ejecutarán cuando este esté aun fresco, rascando previamente la superficie para obtener una buena adherencia.

La humedad existente en las superficies a enlucir nunca será excesiva, de forma que se evite que se resbale el mortero.

El enfoscado deberá hacerse en general en una sola capa arrojando el mortero sobre la superficie a enfoscar, de modo que quede adherido a ella, alisando después correctamente.

Los enfoscados se mantendrán húmedos por medio de riegos muy frecuentes durante el tiempo necesario para que no exista el riesgo de grietas por desecación.

Se levantarán y reharán por cuenta del Contratista, todos los enfoscados o revocos que presenten grietas o que por el sonido que produzcan al ser golpeados, se aprecie que están al menos parcialmente despegados del paramento de fábrica.

3.7.- COLOCACIÓN DE BORDILLOS.-

Los bordillos se asentarán sobre un cimientado de hormigón H-100 de las dimensiones especificadas en Planos.

Las juntas serán de 5mm, de espesor máximo y se recibirán con mortero de dosificación 1/6.

La cara superior del bordillo colocado deberá tener una pendiente transversal del 2%, a fin de facilitar la evacuación del agua de la calzada.

Los cambios de rasante se ejecutarán mediante acuerdos del mayor radio posible.

No se recibirán los bordillos colocados cuya alineación en planta o paramento externo presente puntos angulosos o resaltes, ordenándose su arranque y correcta colocación.

3.8.- ARQUETAS, SUMIDEROS Y POZOS DE REGISTRO.-

Deberán cumplir todas las especificaciones del Pliego de prescripciones Técnicas Generales para tuberías de saneamiento de Poblaciones.

3.9.- INSTALACIONES DE TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO O SANEAMIENTO.-

En todo lo referente a ejecución de las zanjas, instalación de los tubos y relleno posterior habrá que atenerse a las condiciones especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Abastecimiento de Agua o en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones, respectivamente.

3.10.- EXCAVACIONES TERRAPLENES Y EXPLANACIONES.-

Su ejecución cumplirá todas las condiciones específicas en el Pliego de Condiciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes, PG-3.

3.11.- PAVIMENTOS DE ACERA DE HORMIGÓN O MORTERO SOBRE HORMIGÓN.-

Una vez excavada la caja y apisonado el terreno, se procederá a la extensión y apisonado del hormigón hasta lograr el espesor especificado en Planos.

En los pavimentos de hormigón la consistencia no será demasiado fluida, de forma que después de comprimido con la llana, tenga el espesor especificado en Planos.

La ejecución de juntas, ruleteado o rayado se hará de acuerdo a lo expuesto en Planos o de las indicaciones de la Dirección. Durante los tres días siguientes a su ejecución deberá mantenerse la superficie constantemente húmeda.

3.12.- PAVIMENTOS DE ACERAS DE BALDOSA.-

Las losetas se mojarán previamente en agua. El aparejo será a junta seguida y en alineación recta empezando a colocar junto al bordillo. Se rellenarán las juntas con lechada de cemento Portland, eliminando posteriormente el exceso de lechada y limpiando la superficie.

3.13.- SUB-BASES.-

Se cumplirán todas las determinaciones definidas en el Pliego de Condiciones Técnicas Generales para Obras de Carretera y Puentes, PG-3.

3.14.- BASES DE MACADAM.-

Se cumplirán todas las determinaciones definidas en el Pliego de Condiciones Técnicas Generales para Obras de Carretera y Puentes, PG-3.

3.15.- RIEGOS DE IMPRIMACIÓN Y ADHERENCIA.-

Se cumplirán todas las determinaciones del Pliego de Condiciones Técnicas Generales para Obras de Carretera y Puentes, PG-3.

3.16.- PAVIMENTOS DE HORMIGÓN EN CALZADAS.-

Se cumplirán todas las determinaciones del Pliego de Condiciones Técnicas Generales para Obras de Carretera y Puentes, PG-3.

3.17.- PAVIMENTOS DE AGLOMERADO EN CALIENTE, EN FRÍO O CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL Y SELLADO.-

Se cumplirán todas las determinaciones del Pliego de Condiciones Técnicas Generales para Obras de Carretera y Puentes, PG-3.

3.18.- OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO.-

Se cumplirán todas las determinaciones de la instrucción para el Proyecto y Ejecución de obras de Hormigón Pretensado EP-80.

3.19.- OBRAS DE HORMIGÓN PRE O POS-TENSADO.-

Se cumplirán todas las determinaciones de la instrucción para el Proyecto y Ejecución de Obras de Hormigón Pretensado EP-80.

3.20.- ESTRUCTURAS METÁLICAS.-

Se cumplirán todas las determinaciones de la Norma MV-104.

3.21.- OBRAS NO DEFINIDAS EN ESTE PLIEGO.-

Aquellas partes de la ejecución de las obras que no queden completamente definidas en este Pliego, deberán realizarse según se presentan en los Planos y ateniéndose a las instrucciones dadas por escrito o de palabra por el Director de Obra.

CAPITULO IV.- MEDICIONES Y ABONO DE LAS OBRAS.-

4.1.- PRECIOS A LOS QUE SE ABONAN LAS UNIDADES DE OBRA.-

Todas las unidades de obra se abonarán a los precios que figuran en el cuadro de precios nº 1 del presente proyecto, aplicando al total el porcentaje de Contrata, el alza o baja que resulte de la adjudicación y el I.V.A.

Los precios del cuadro nº 2 incluyen todo tipo de manipulaciones y materiales que sean necesarios para la ejecución de las unidades de obra correspondientes, necesarias para que las obras puedan ser aprobadas por la Administración.

Se aplicarán única y exclusivamente en los casos que se precise abonar obras incompletas, cuando por rescisión u otra causa no lleguen a terminarse las contratadas.

4.2.- CONGLOMERANTES HIDRÁULICOS.-

Se abonarán por toneladas, realmente empleadas.

4.3.- HORMIGONES HIDRÁULICOS.-

Se abonarán por metros cúbicos, realmente empleados, medidos sobre los planos. Si para conseguir la resistencia especificada, fuera necesaria una dotación de cemento superior a la que aparece en el Cuadro de Precios nº 2, este exceso será de cuenta del Contratista, sin derecho a reclamación alguna por este concepto.

4.4.- ENCOFRADOS.-

Se abonarán por metros cuadrados de superficie de hormigón realmente encofrado, medida sobre los planos.

4.5.- TUBERÍAS.-

Se abonarán por metros lineales, realmente colocados.

4.6.- POZOS DE REGISTRO, SUMIDEROS, ETC.

Se abonarán por unidades realmente ejecutadas.

4.7.- MORTEROS.-

Se abonarán por metros cuadrados realmente ejecutados, medidos sobre los planos.

4.8.- BORDILLOS.-

Se abonarán por metros lineales, medidos sobre a arista exterior del bordillo.

Se distinguirá entre bordillo recto y bordillo curvo, considerándose este último el comprendido entre los puntos de tangencia de alineaciones rectas.

4.9.- PIEZAS ESPECIALES.-

Las válvulas de compuerta, bocas de riego o incendio, tapones, tes, codos, etc. se abonarán por unidades, realmente ejecutadas.

4.10.- DRENAJE.-

Se abonará por metros lineales, realmente colocados.

4.11.- EXCAVACIONES.-

Se abonarán por metros cúbicos, medidos geoméricamente sobre los planos.

4.12.- TRANSPORTE A VERTEDERO.-

Se abonarán por metros cúbicos, medidos geoméricamente sobre los planos. No se admite coeficiente de esponjamiento alguno.

4.13.- RELLENO DE ZANJAS.-

Se abonarán por metros cúbicos, medidos geoméricamente sobre los planos.

4.14.- TERRAPLENES.-

Se abonarán por metros cuadrados, realmente ejecutados, medidos sobre los planos.

4.15.- EXPLANACIONES.-

Se abonarán por metros cuadrados, realmente ejecutados, medidos sobre los planos.

4.16.- PAVIMENTO DE ACERA.-

Se abonarán por metros cuadrados, realmente ejecutados medidos sobre los planos.

4.17.- SUB-BASES.-

Se abonarán por metros cúbicos, realmente ejecutados, medidos sobre planos.

4.18.- BASES DE MACADAM.-

Se abonarán por metros cúbicos, realmente ejecutados medios sobre planos.

4.19.- RIEGOS DE IMPRIMACIÓN Y ADHERENCIA.-

Se abonarán por metros cuadrados, realmente ejecutados, medidos sobre planos.

4.20.- PAVIMENTO DE CALZADA DE HORMIGÓN O DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL Y SELLADO.-

Se abonarán por metros cuadrados, realmente ejecutados, medidos sobre planos.

4.21.- DEMOLICIONES.-

Se abonarán por metros cúbicos, o metros cuadrados o unidades, medidos sobre los planos, se medirán geométricamente con las dimensiones estrictamente necesarias.

4.22.- MARCAS VIALES.-

Se abonarán por metros lineales, cuadrados o partidaalzada según especifiquen los cuadros de precios.

4.23.- ARMADURAS Y PERFILES METÁLICOS.-

Se abonarán por Kilogramos, teóricos, medidos sobre planos, sin que se admita aumento alguno por despuntes, etc.

4.25.- FABRICAS DE LADRILLO, ENLUCIDOS, FORJADOS Y CUBIERTAS.-

Se abonarán por metros cuadrados, realmente ejecutados, medidos sobre planos.

4.26.- PILOTES.-

Se abonarán por metros lineales, realmente ejecutados.

4.27.- PANTALLAS.-

Se abonarán por metros cuadrados, realmente ejecutados.

4.28.- CABLES ELÉCTRICOS.-

Se abonarán por metros lineales, realmente colocados.

4.29.- PUNTOS DE LUZ.-

Se abonarán por unidades, realmente colocados.

4.30.- MODO DE ABONAR LAS OBRAS ACCESORIAS CUYA EJECUCIÓN ESTA TOTALMENTE DEFINIDA.-

Las obras cuya ejecución no está totalmente definida, se abonará de acuerdo con lo dispuesto para las obras accesorias en el Pliego de Condiciones Generales para la Contratación de las Obras Públicas.

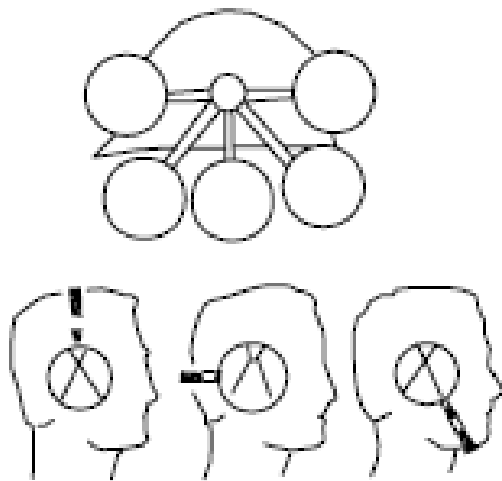
4.31.- OBRAS DEFECTUOSAS.-

Cuando las obras resultasen defectuosas o incompletas en algunas de las partes, el Arquitecto Director de las mismas propondrá las deducciones oportunas, pudiendo el contratista elegir entre lo propuesto o la correcta ejecución de las obras. Si no fuesen admisibles, el Contratista estará obligado a demolerlas y rehacerlas a su costa de modo que resultasen admisibles.

León, febrero 2018

Fdo: J. Ernesto García Glez
-arquitecto-

FICHAS DE PROTECCIONES

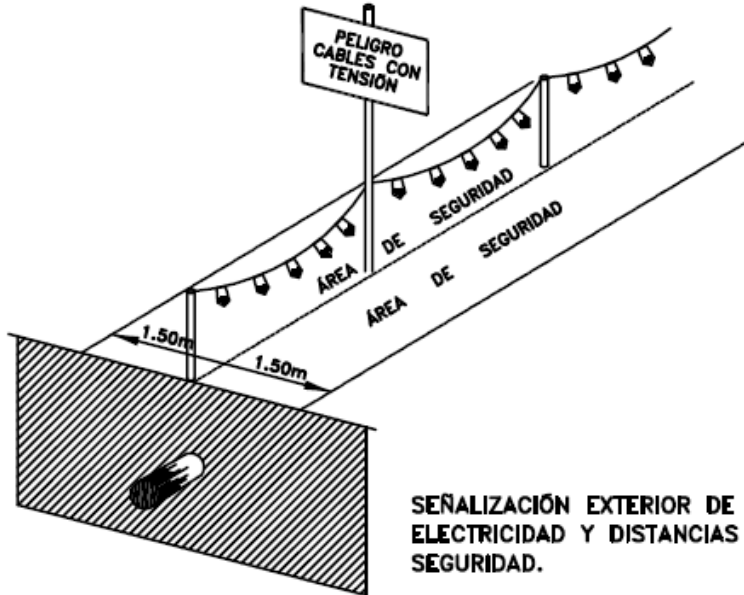
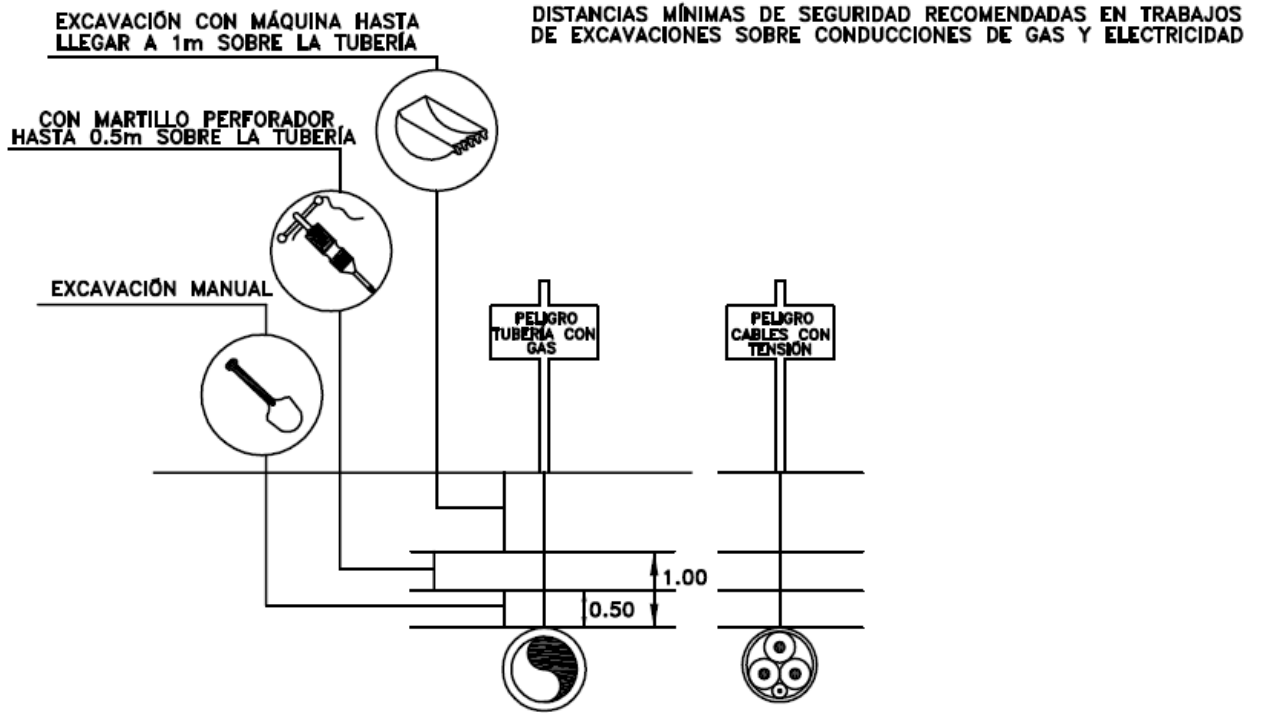


- 1- ALMOHADILLADO
- 2- MATERIAL ESPONJOSO AMORTIGUADOR
- 3- CONCHA
- 4- ARO DE FIJACION
- 5- HORQUILLA ARO GRADUADOR
- 6- PIEZA DE FIJACION
- 7- RUEDA DENTADA
- 8- ARCO TENSADOR
- 9- ARO ACOLCHADO

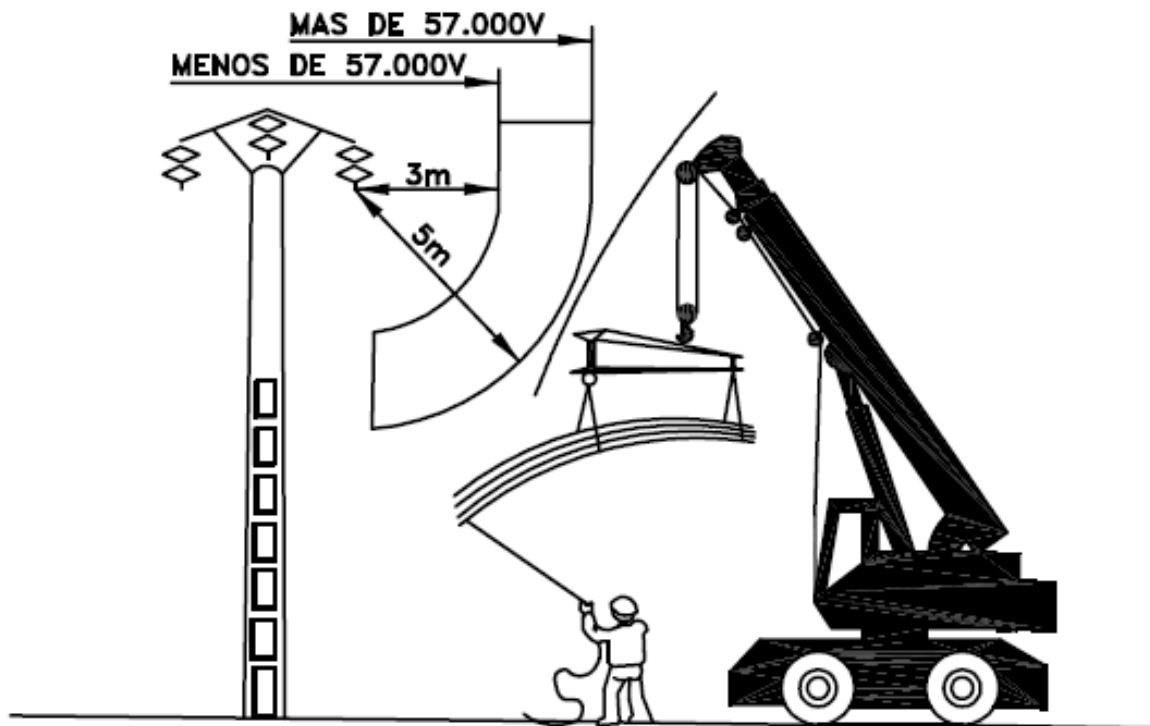


CASCOS DE PROTECCION AUDITIVA Y
PATILLA DE SUJECCION AL CASQUETE

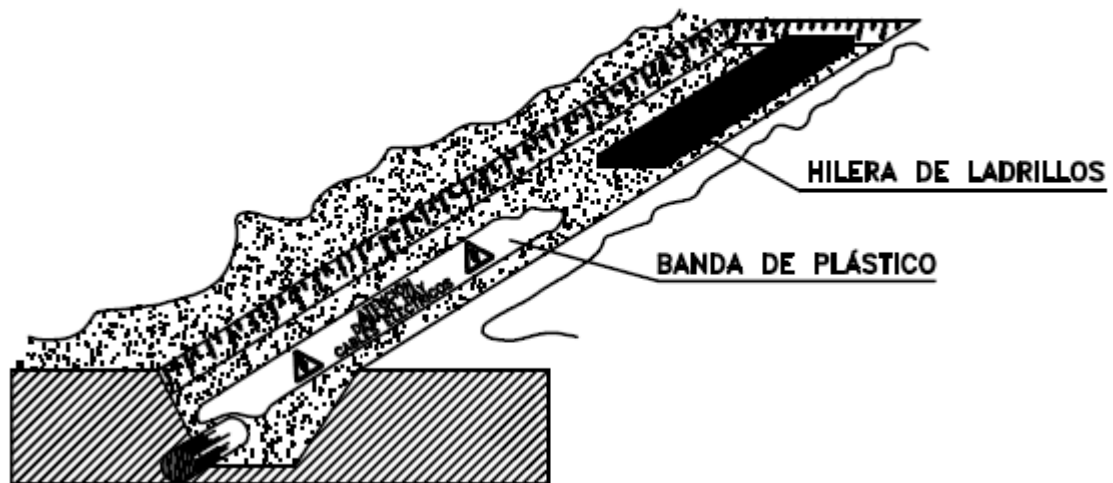
PROTECCIÓN RIESGO ELÉCTRICO/GAS



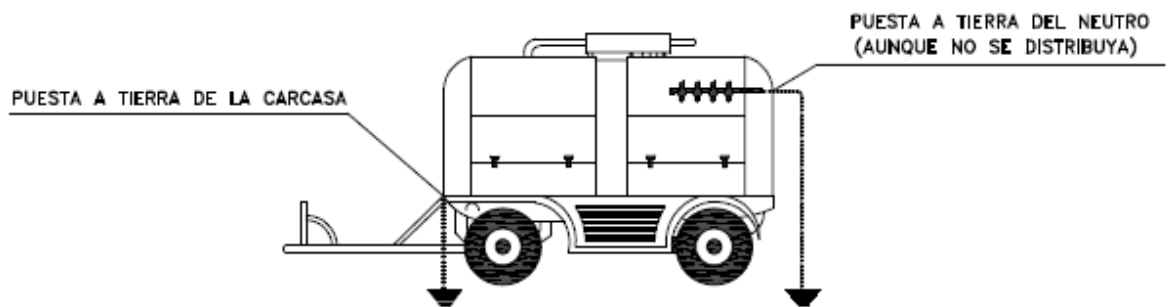
SEÑALIZACIÓN EXTERIOR DE CONDUCCIONES DE ELECTRICIDAD Y DISTANCIAS PARA ÁREAS DE SEGURIDAD.



FORMAS MÁS USUALES DE SEÑALIZACIÓN INTERIOR Y PROTECCIÓN EMPLEADAS EN CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS



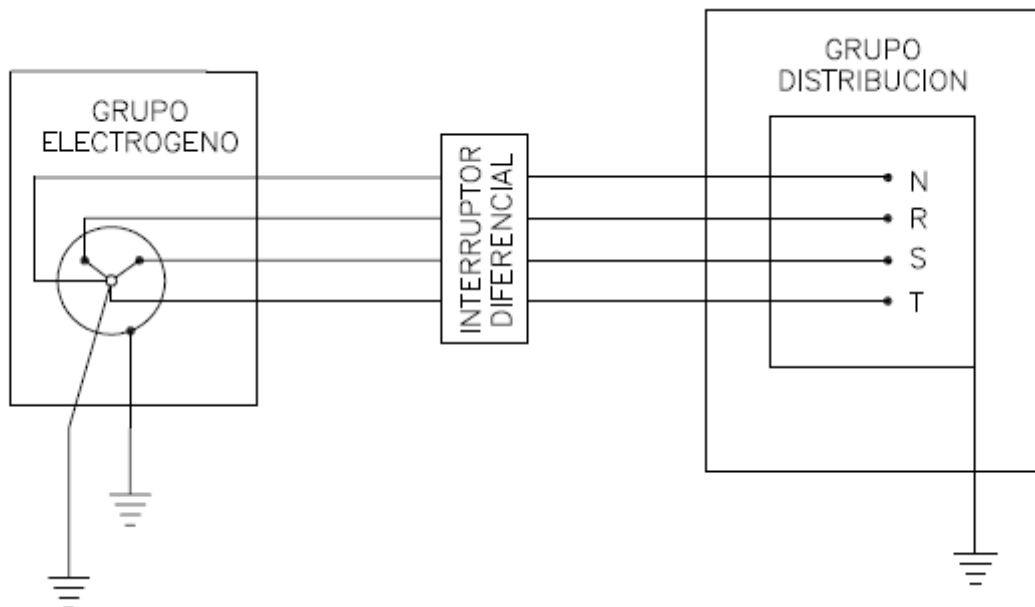
GRUPO ELECTRÓGENO



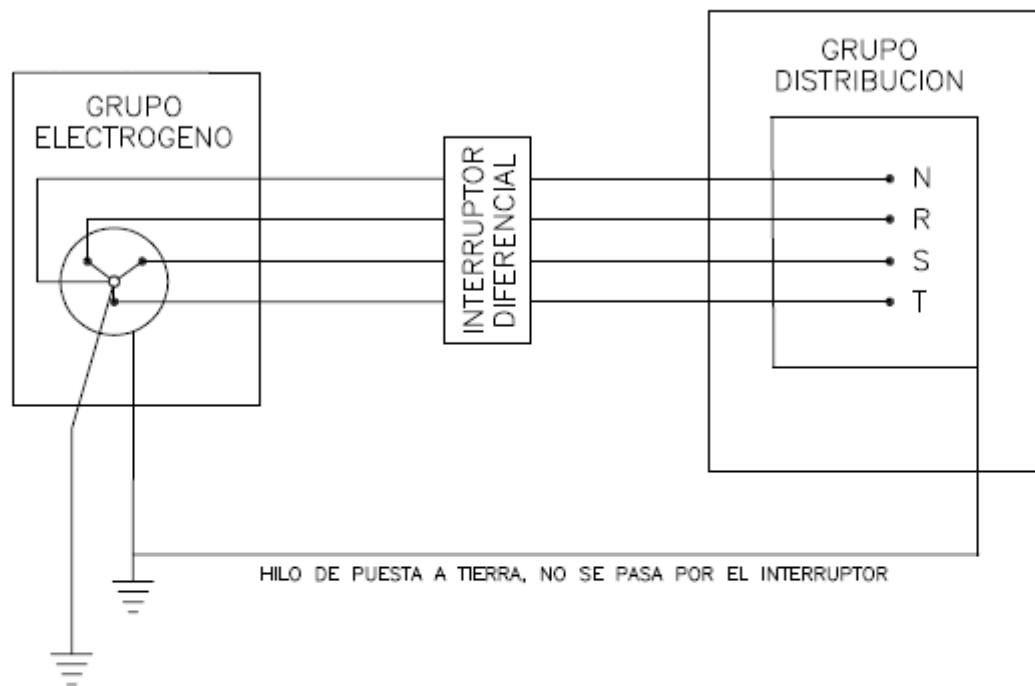
GRUPOS ELECTROGENOS

ESQUEMA DE UNA INSTALACION CONECTADA A UN GRUPO ELECTROGENO EN ESTRELLA

A) CON CENTRO A TIERRA

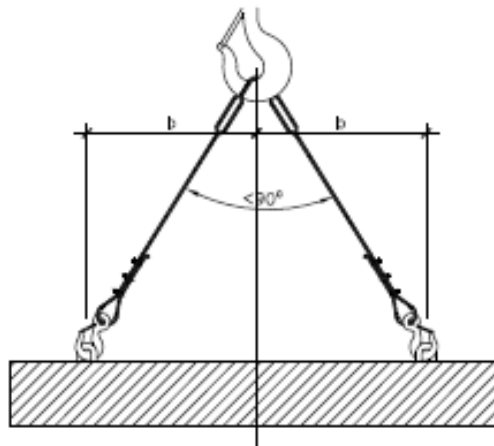
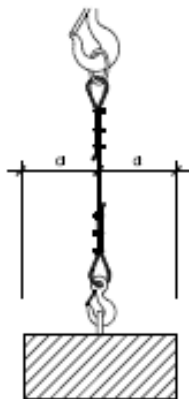
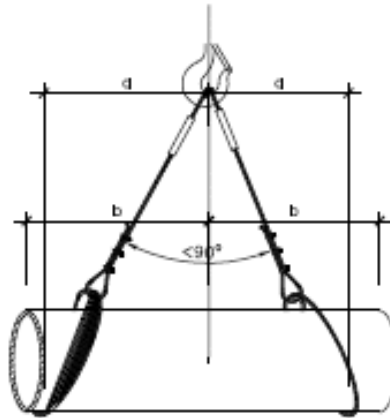
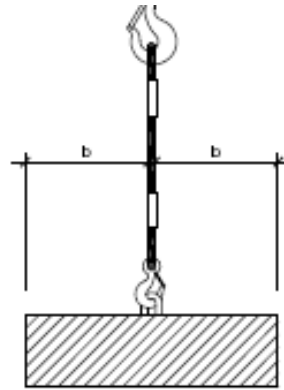
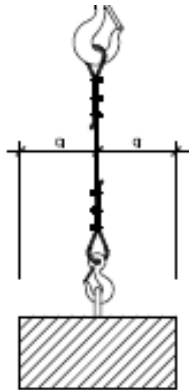


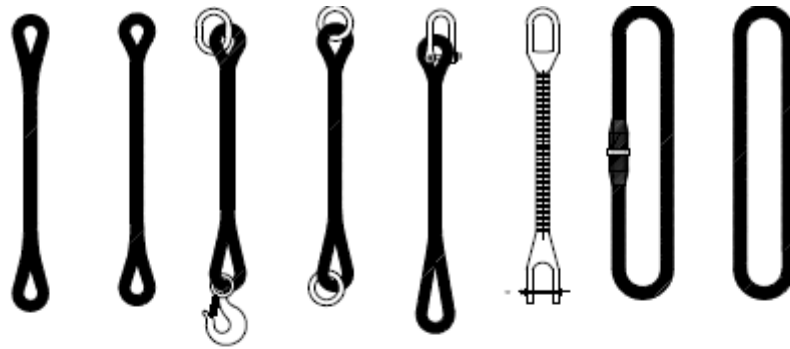
B) CON EL HILO DE TIERRA DEL CUADRO DISTRIBUIDOR



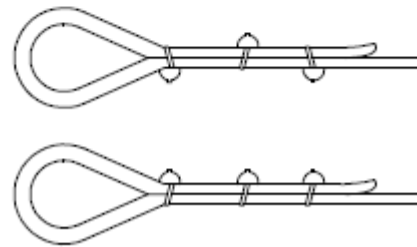
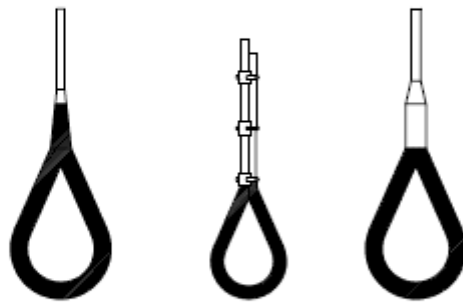
- LOS GRUPOS ELECTROGENOS TENDRAN EL NEUTRO ACCESIBLE Y CON POSIBILIDAD DE SER DISTRIBUIDO
- EL NEUTRO ESTARA CONEXIONADO A TIERRA, ANTES DEL DIFERENCIAL
- LA CARCASA DEL GRUPO LLEVARA UNA TOMA A TIERRA INDEPENDIENTE DEL NEUTRO
- EL CUADRO DE DISTRIBUCION TENDRA TIERRA INDEPENDIENTE O CONECTADA A LA DE LA CARCASA DEL GRUPO

SOPORTE DE CARGAS Y USO DE ESLINGAS Y CABLES





GAZAS



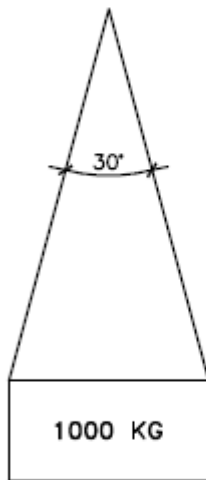
METODO CORRECTO

METODOS INCORRECTOS

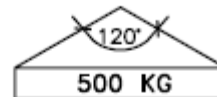
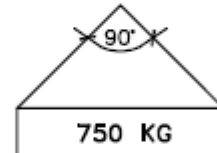
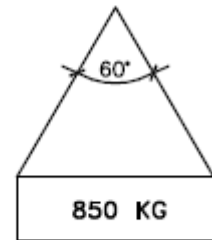
Diámetro del Cable	Número de Perrillos	Distancia entre Perrillos
Hasta 12 mm	3	6 Diámetros
12 mm a 20 mm	4	6 Diámetros
20 mm a 25 mm	5	6 Diámetros
25 mm a 35 mm	6	6 Diámetros

MANEJO DE MATERIALES

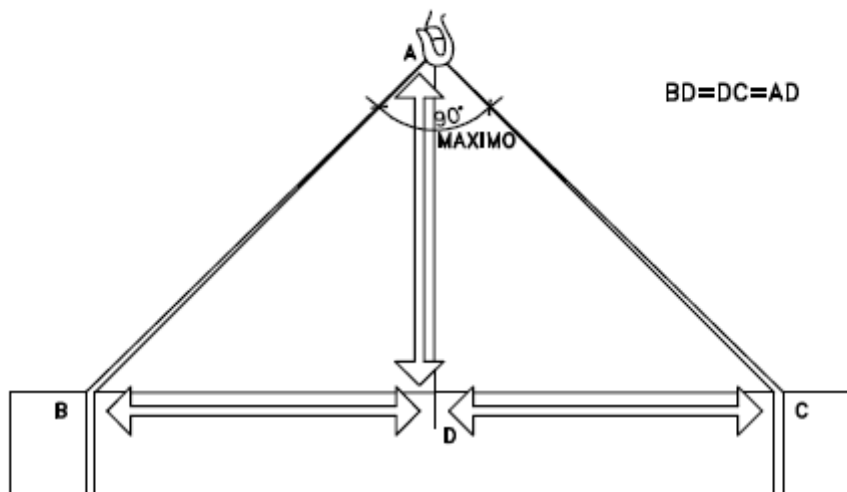
LA MISMA ESLINGA



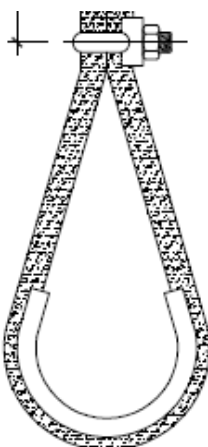
ángulo 30°1000kg
 ángulo 60° 850kg
 ángulo 90° 750kg
 ángulo 120° 500kg



RELACION ENTRE EL ANGULO DE LA ESLINGA Y SU CAPACIDAD DE CARGA



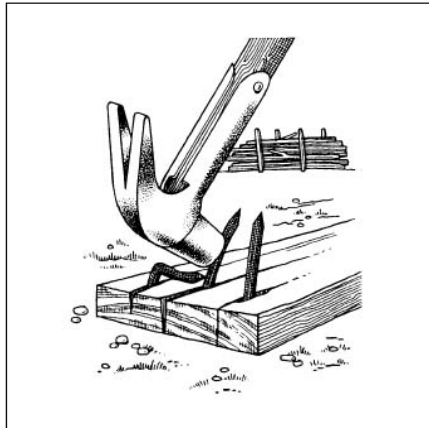
LA CARGA DEBE IR BIEN CENTRADA Y LA ESLINGA NO DEBE TRABAJAR CON ANGULOS SUPERIORES A NOVENTA GRADOS



FORMACIÓN DE ESLINGAS	
DISTANCIA ENTRE APRIETOS = 6ø S/GROSOR CABLE	
ø DEL CABLE	Nº RECOMENDADO DE APRIETOS
Hasta 12 mm.	3 apr. a 6 diámetros
de 12 a 20 mm.	4 apr. a 6 diámetros
de 20 a 25 mm	5 apr. a 6 diámetros
de 25 a 35 mm.	6 apr. a 6 diámetros

* -CABLE DE ACERO
 * -LAZOS PROTEGIDOS CON FORRILLO GUARDACABOS
 * -PUEDEN SUSTITUIRSE LOS APRIETOS POR CASQUILLOS SOLDADOS

ORDEN Y LIMPIEZA



SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD EN OBRAS



Explosivos



Inertes



Medio Ambiente



Inflamable



Corrosivo



Peligro



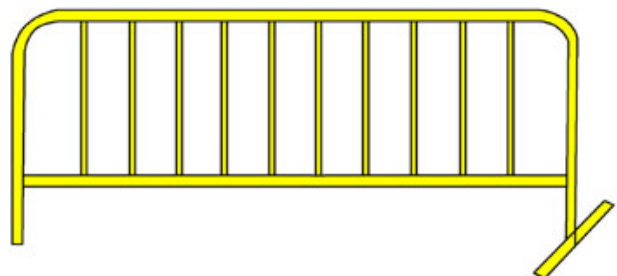
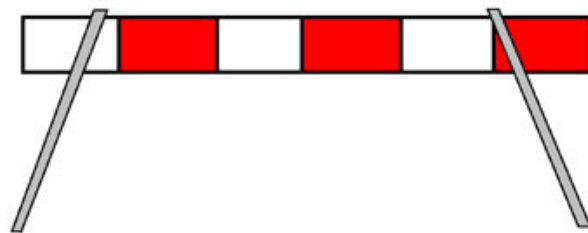
Comburente



Tóxico



Atención



SEÑALES DE PELIGRO (OBRAS)



T P3
Semáforos



T P13a
Curva peligrosa
hacia la derecha



T P13b
Curva peligrosa
hacia la izquierda



T P14a
Curvas peligrosas
hacia la derecha



T P14b
Curvas peligrosas
hacia la izquierda



T P15
Perfil irregular



T P15b
Badén



T P50
Otros peligros



T P17
Estrechamiento
de calzada



T P17a
Estrechamiento
de calzada
por la derecha



T P17b
Estrechamiento
de calzada
por la izquierda



T P18
Obras



T P28
Proyección de gravilla



T P30
Escalón lateral

SEÑALES DE OBLIGACIÓN



R-400a
Sentido
obligatorio



R-400b
Sentido
obligatorio



R-400c
Sentido
obligatorio



R-400d
Sentido
obligatorio



R-400e
Sentido
obligatorio



R-401a
Paso obligatorio



R-401b
Paso obligatorio

SEÑALES DE PROHIBICIÓN



TR-5
Prioridad al
sentido contrario



TR-101
Dirección
prohibida



TR-106
Entrada prohibida
a camiones



TR-201
Limitación
de peso



TR-203
Limitación
de longitud



TR-204
Limitación
de anchura



TR-205
Limitación
de altura



TR-301
Velocidad
maxima



TR-302
Giro a la derecha
prohibido



TR-303
Giro a la izquierda
prohibido

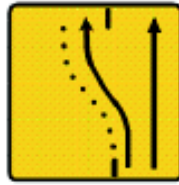


TR-305
Adelantamiento
prohibido

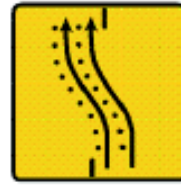
OTRAS SEÑALES



TS-60
Desvío provisional
hacia la izquierda



TS-61
Desvío provisional
hacia la izquierda
y al frente



TS-62
Desvío provisional
de dos carriles
hacia la izquierda



TS-210
Desvío por
corte de carril



R-6
Prioridad respecto
al sentido contrario

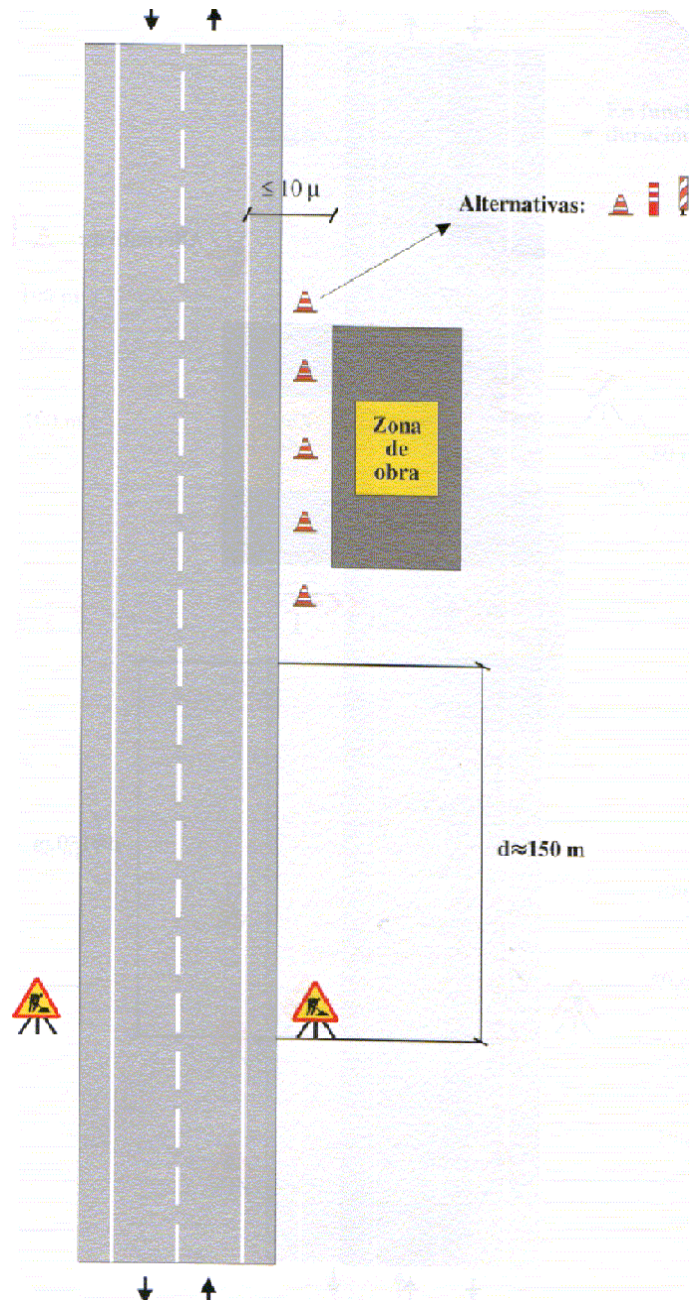


R-2
Detención
obligatoria

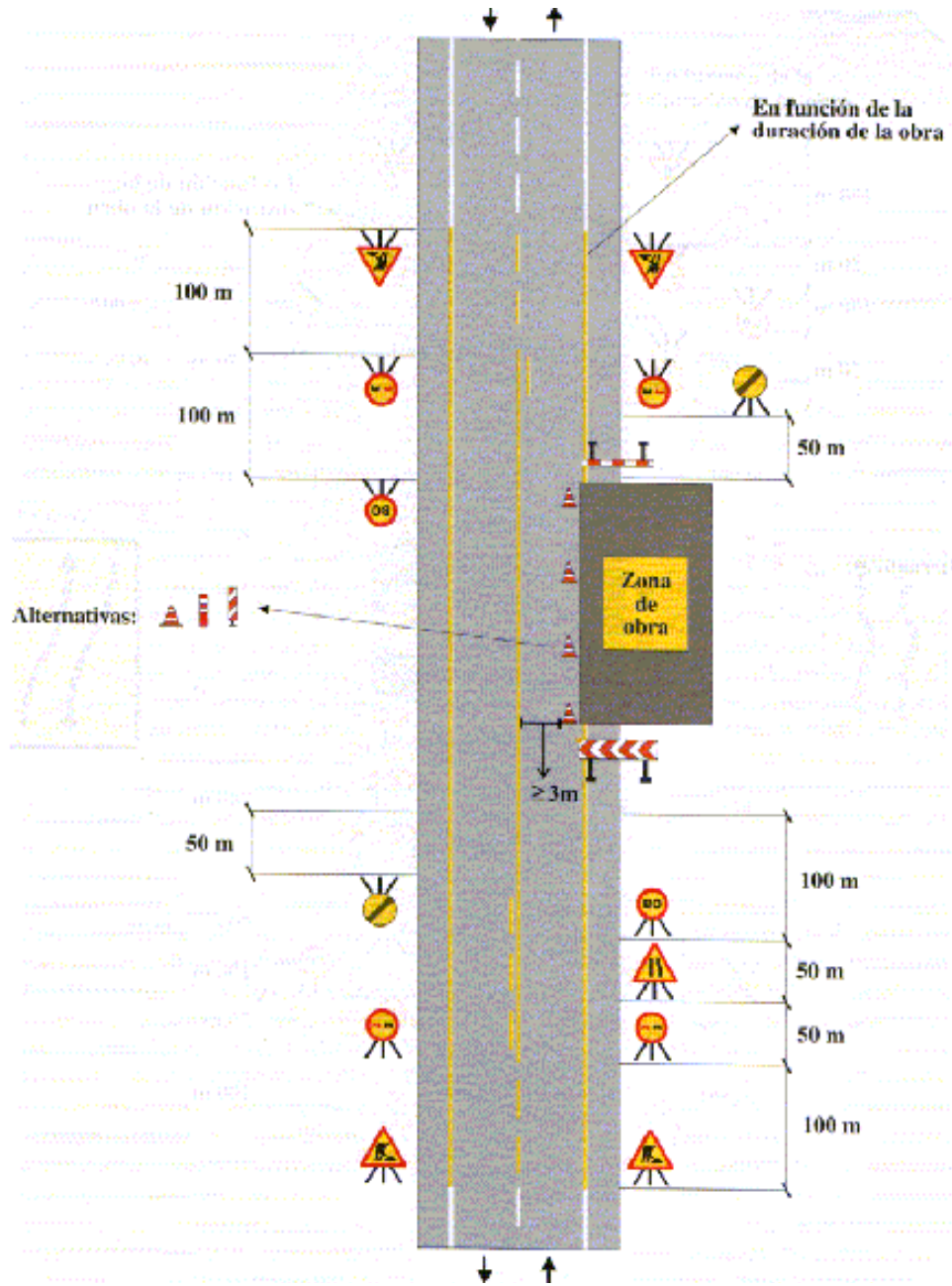


TS-210b
Cartel informativo

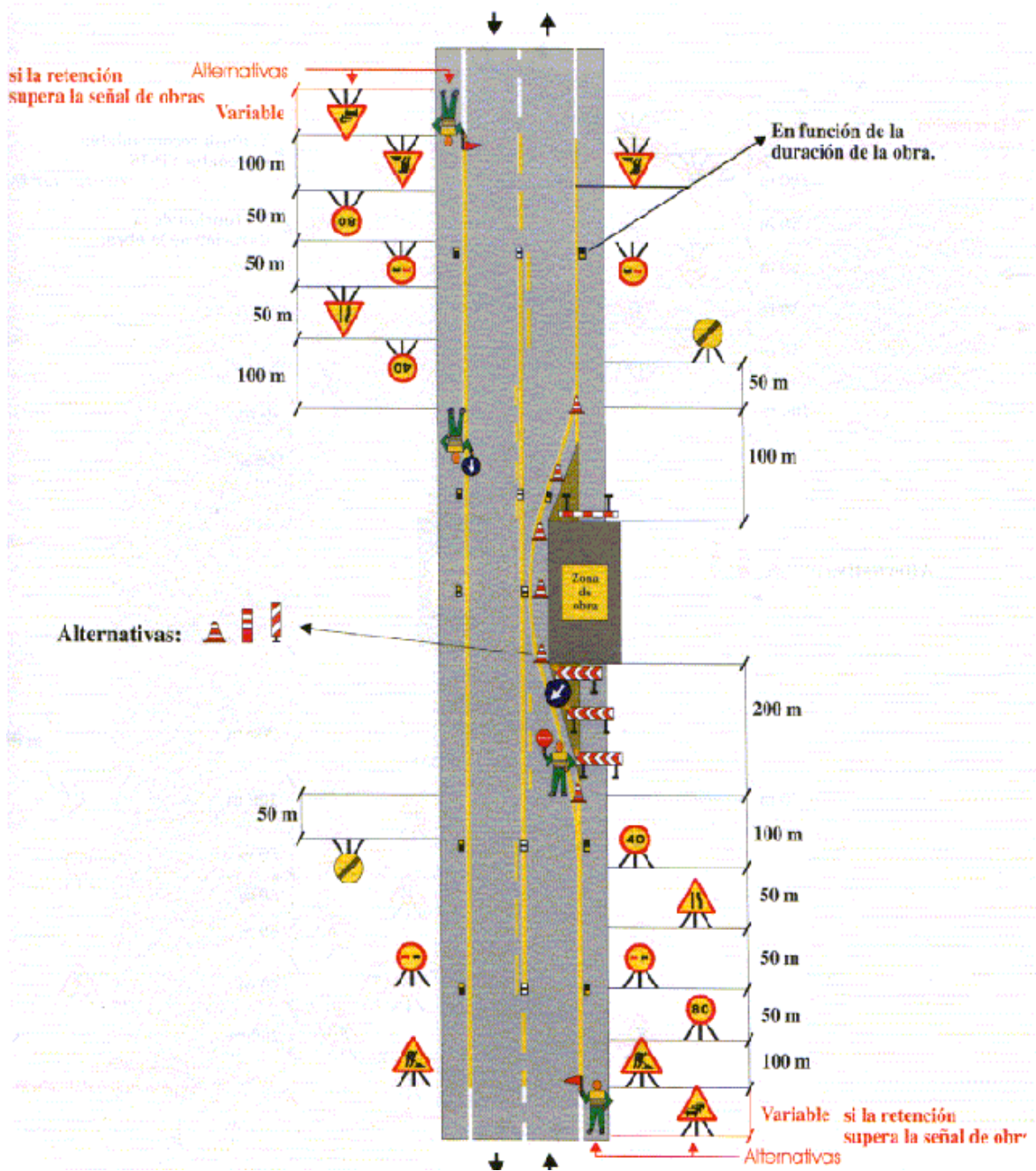
CALZADA DE DOBLE SENTIDO (OBRAS EXTERIORES A LA PLATAFORMA)



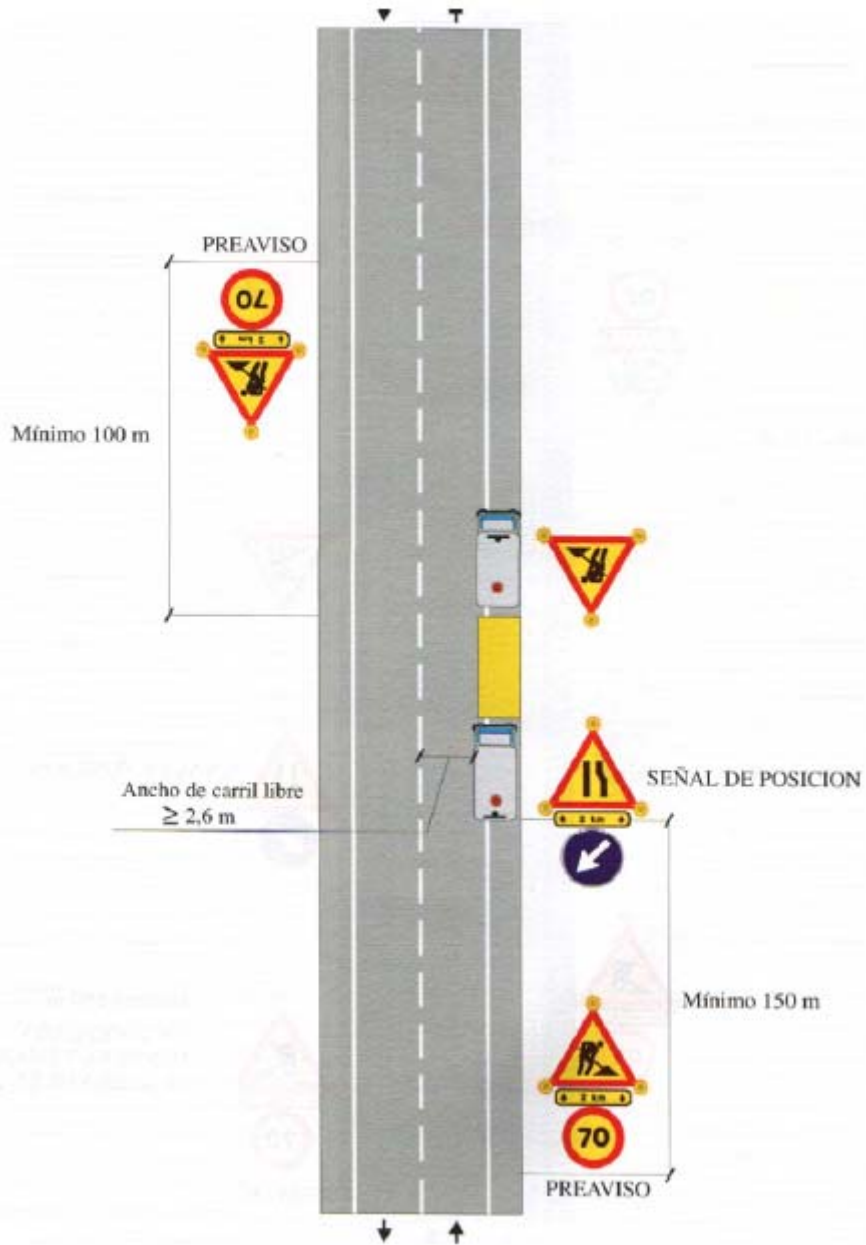
CALZADA DE DOBLE SENTIDO (OBRAS ARCÉN Y PARTE DE CARRIL)



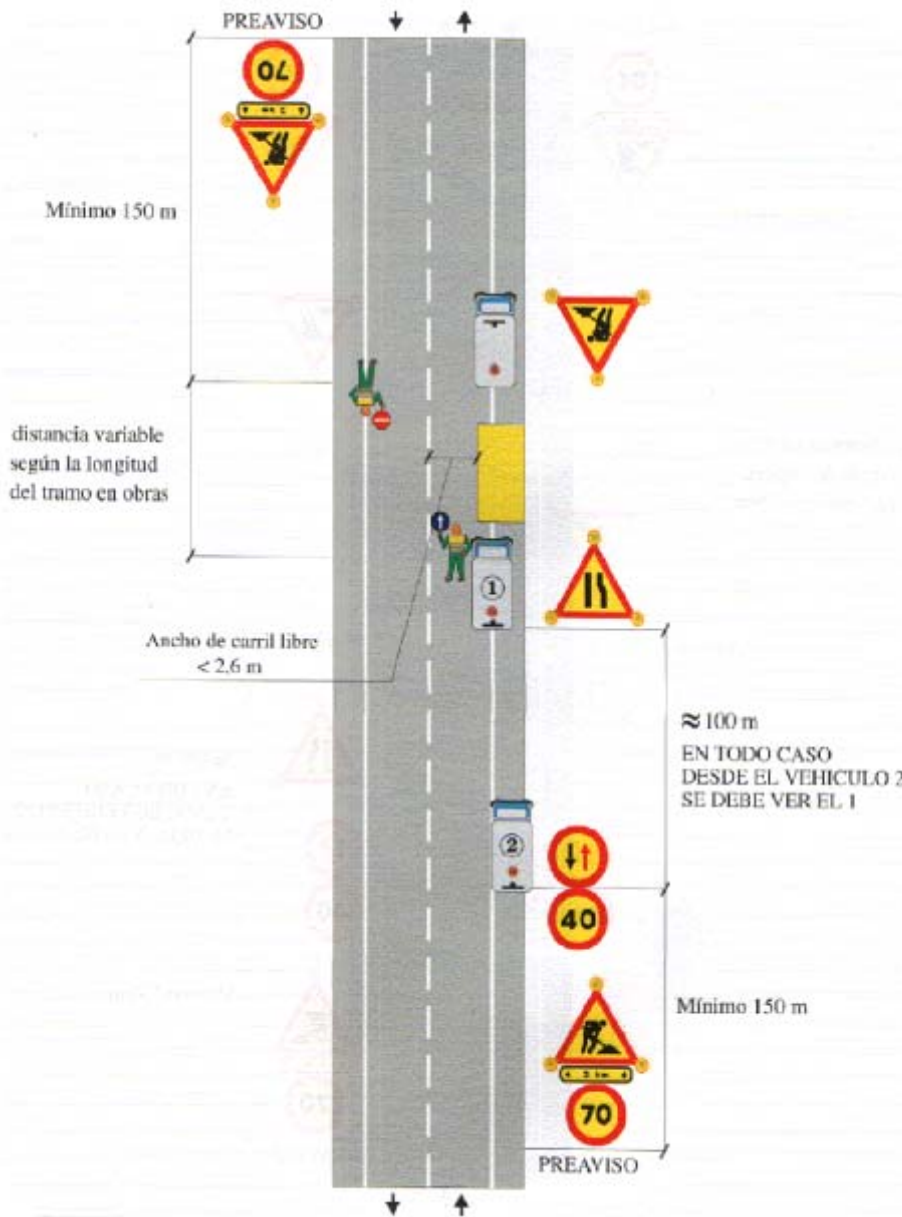
CALZADA DE DOBLE SENTIDO (DEJANDO UN SOLO CARRIL EN TRAMOS DIURNOS)



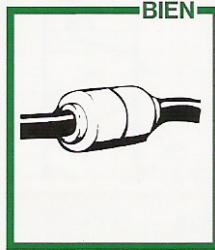
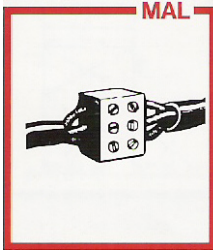
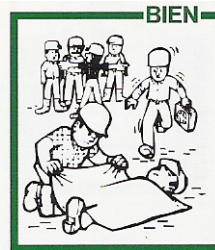
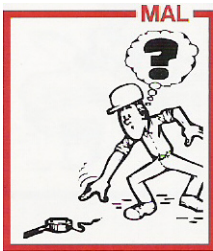
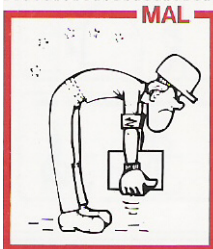
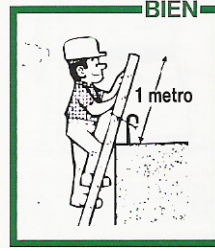
**CALZADA DOBLE SENTIDO. OBRAS EN EL ARCÉN Y PARTE DEL CARRIL, CON
CARRIL LIBRE DE MÁS 2,6 M.**



**CALZADA DOBLE SENTIDO. OBRAS EN EL ARCÉN Y PARTE DE CARRIL, CON
CARRIL LIBRE DE MENOS DE 2,6 M.**



BUENAS PRÁCTICAS



Pavimentación de Calles en La Llama, Cerezal, Prado
Y Robledo de la Guzpeña

Ayto de Prado de la Guzpeña)

PRECIO DE LOS MATERIALES

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
36.66	71,448 h.	Capataz	17,00	1.214,62
			Grupo 36.....	1.214,62
A01MA080	0,106 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	16,00	1,70
			Grupo A01.....	1,70
AA1	14,350 m2	albardilla de hormigón	13,22	189,71
			Grupo AA1.....	189,71
BCB	20,500 ud	Minio y pintura	10,20	209,10
			Grupo BCB.....	209,10
M05EN020	1,000 h	Excav.hidráulica neumáticos 84 CV	40,44	40,44
M05EN030	21,404 h.	Excav.hidr.neumáticos 100 CV	26,00	556,50
M05PN010	0,408 h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	35,00	14,26
M05RN010	0,829 h	Retrocargadora neumáticos 50 CV	31,10	25,77
M05RN020	32,854 h.	Retrocargadora neumáticos 75 CV	32,00	1.051,33
M05RN030	0,663 h	Retrocargadora neumáticos 100 CV	38,56	25,57
			Grupo M05.....	1.713,87
M06MI010	7,600 h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	2,30	17,48
M06MR230	5,550 h.	Martillo rompedor hidráulico 600 kg.	15,00	83,25
			Grupo M06.....	100,73
M07AC020	2,583 h.	Dumper convenci. 2.000 kg.	2,28	5,89
M07CB020	24,880 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	22,00	547,36
M07CB030	52,640 h.	Camión basculante 6x4 20 t.	24,00	1.263,36
M07N030	60,775 m3	Canon suelo seleccionado préstamo	2,34	142,21
M07N070	37,000 m3	Canon de escombros a vertedero	0,70	25,90
M07W011	1.262,800 t.	km transporte de piedra	0,14	176,79
M07W020	282,400 t.	km transporte zahorra	1,60	451,84
M07W060	3.615,500 t.	km transporte cemento	18,00	65.079,00
M07W080	552,500 t	km transporte tierras en obra	0,49	270,73
M07W110	1.437,200 m3	km transporte hormigón	0,27	388,04
			Grupo M07.....	68.351,12
M08B020	5,165 h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	4,90	25,31
M08CA110	31,651 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	16,00	506,42
M08CB010	5,165 h.	Cam.cist.bitum.c/lanza 10.000 l.	25,84	133,46
M08EP010	0,408 h.	Pav.encofrad.desliz. s/cadenas 300CV/12m	210,00	85,58
M08NM020	21,180 h.	Motoniveladora de 200 CV	12,00	254,16
M08RL010	8,288 h	Rodillo vibrante manual tandem 800 kg.	6,35	52,63
M08RN040	7,060 h.	Rodillo vibrante autopropuls.mixto 15 t.	30,00	211,80
			Grupo M08.....	1.269,35
M12O010	1,025 h.	Equipo oxicorte	3,73	3,82
			Grupo M12.....	3,82
O01OA010	0,652 h.	Encargado	19,00	12,39
O01OA020	37,829 h.	Capataz	19,00	718,75
O01OA030	49,402 h.	Oficial primera	18,00	889,24
O01OA040	1,100 h	Oficial segunda	17,94	19,73
O01OA060	42,450 h.	Peón especializado	16,00	679,20
O01OA070	97,433 h.	Peón ordinario	15,00	1.461,50
O01OA140	22,260 h.	Cuadrilla F	21,00	467,46
O01OB070	86,100 h.	Oficial cantero	16,00	1.377,60
O01OB080	86,100 h.	Ayudante cantero	15,00	1.291,50
O01OB130	10,250 h.	Oficial 1ª cerrajero	16,00	164,00
O01OB140	10,250 h.	Ayudante cerrajero	15,00	153,75
O01OB505	3,400 h	Montador especializado	21,34	72,56
O01OB510	3,400 h	Ayudante montador especializado	17,63	59,94
			Grupo O01.....	7.367,61

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
P01AA020	75,147 m3	Arena de río 0/6 mm.	13,58	1.020,50
P01AE200	34,440 t.	Piedra para mampostería s/c	20,00	688,80
P01AF030	282,400 t.	Zahorra arti.husos Z-1/Z-2 DA<25	1,80	508,32
P01AF800	18,078 t.	Filler calizo M.B.C. factoria	82,00	1.482,36
P01DW090	27,460 ud	Pequeño material	2,00	54,92
P01HC050	2,332 m3	Hormigón H-125/20 central	50,00	116,60
P01HD500	16,300 m3	Hormigón HP-35 s/hormig.planta	79,00	1.287,70
P01HM020	0,373 m3	Hormigón HM-20/P/40/I central	67,66	25,24
P01MC030	8,610 m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-7,5/CEM	70,00	602,70
P01PL160	2.582,500 kg	Emulsión asfáltica ECL-1	0,36	929,70
Grupo P01				6.716,83
P02CVW010	1,776 kg	Lubricante tubos PVC j.elástica	8,51	15,11
P02EAH040	2,000 ud	Arq.HM c/zunch.sup-fondo ciego 60x60x60	49,42	98,84
P02EAH043	3,000 ud	Arq.HM c/zunch.sup-fondo ciego 75x75x105	101,29	303,87
P02EAT040	3,000 ud	Tapa cuadrada HA e=6cm 70x70cm	55,00	165,00
P02EAT150	2,000 ud	Marco/reja cuadrada HA 60x60cm	23,05	46,10
P02TVE040	111,000 m	Tub.PVC estructurado j.elást SN4 D=630mm	60,00	6.660,00
Grupo P02				7.288,92
P03AC090	36,900 kg	Acero corrugado B 400 S	0,38	14,02
Grupo P03				14,02
P06WW070	65,200 m2	Producto filmógeno	0,30	19,56
Grupo P06				19,56
P13BT070	20,500 m.	Barandilla 1,10m. tubo	55,00	1.127,50
P13TP020	246,000 kg	Palastro 15 mm.	0,51	125,46
Grupo P13				1.252,96
P25BH065	106,000 m.	Bord.hor.bicapa gris 9-12x25	8,80	932,80
Grupo P25				932,80
P29IM035	1,000 ud	Balancín doble 2 muelles silueta	750,00	750,00
P29IM047	1,000 ud	Colump mad. para mayores 3 años	950,00	950,00
Grupo P29				1.700,00
X3	3,000 h	Peón ordinario.	15,00	45,00
Grupo X3				45,00
Y3	3,000 h	Peón ordinario	15,00	45,00
Grupo Y3				45,00
Y4	2,000 h	Peón ordinario	15,00	30,00
Grupo Y4				30,00
YYY3	1,000 UD	material	65,00	65,00
Grupo YYY				65,00
eft	1,000 ud	material	65,00	65,00
Grupo eft				65,00
sdf	1,000 ud	material	95,00	95,00
Grupo sdf				95,00
sfr	1,000 ud	material	50,00	50,00
Grupo sfr				50,00
xx5	2,000 h	Peón ordinario	15,00	30,00
Grupo xx5.....				30,00
xyy1	4,000 h	Peon ordinario	15,00	60,00
xyy2	1,000 ud	pequeño material	140,00	140,00
Grupo xyy.....				200,00
yx4	1,000 ud	material	70,00	70,00

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
			Grupo yx4.....	70,00
zzy1	4,000 h	Peón ordinario	15,00	60,00
zzy2	1,000 ud	pequeño material	176,71	176,71
			Grupo zzy.....	236,71

Resumen

Mano de obra	8.855,49
Materiales.....	17.505,32
Maquinaria.....	6.361,46
Otros.....	27.513,49
TOTAL	99.278,43

Pavimentación de Calles en La Llama, Cerezal, Prado
Y Robledo de la Guzpeña

Ayto de Prado de la Guzpeña)

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	IMPORTE
CAPÍTULO 01 LA LLAMA DE LA GUZPEÑA			
01.01	m3	EXCAVACIÓN ZANJA A MÁQUINA TERRENOS FLOJOS Excavación en zanjas, en terrenos flojos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga	
		TOTAL PARTIDA.....	6,14
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS con CATORCE CÉNTIMOS			
01.02	m.	ROZAS ELEM.HORZ.HGÓN.C/MART. Apertura de rozas en elementos horizontales de hormigón, asfalto, como pavimentos, etc., previo corte longitudinal y con martillo eléctrico, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con	
		TOTAL PARTIDA.....	7,32
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS			
01.03	m2	DEMOL.Y LEVANTADO PAVIMENTO HM e=15/25 cm. Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa o asfalto de 15/25 cm. de espesor, incluso carga y	
		TOTAL PARTIDA.....	8,93
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS			
01.04	m3	CARGA Y TRANSPORTE EN CARRETERA Carga y transporte por carretera de material suelto sin clasificar a 10 km de distancia , previamente apilado, medi-	
		TOTAL PARTIDA.....	5,75
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS			
01.05	m	T.ENTER PVC ESTR.J.ELAS SN4 C.TEJA 630mm Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared estructurada de color teja y rigidez 4 kN/m2; con un diámetro 630 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el	
		TOTAL PARTIDA.....	83,14
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y TRES con CATORCE CÉNTIMOS			
01.06	ud	ARQ.ABIERTA PREF.HM C/REJA HA 80x80x100cm Arqueta prefabricada abierta de hormigón en masa con refuerzo de zuncho perimetral en la parte superior, de 80x80x100 cm. medidas interiores, completa: con reja y marco de hormigón y formación de agujeros para conexiones de tubos. Colocada sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/l de 10 cm. de espesor y p.p. de me-	
		TOTAL PARTIDA.....	114,96
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CATORCE con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS			
01.07	ud	ARQUETA REGISTRABLE PREF.HM 80x80x100cm Arqueta prefabricada registrable de hormigón en masa con refuerzo de zuncho perimetral en la parte superior de 80x80x100 cm., medidas interiores, completa: con tapa y marco de hormigón y formación de agujeros para conexiones de tubos. Colocada sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/l de 10 cm. de espesor y p.p. de me-	
		TOTAL PARTIDA.....	199,86
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NOVENTA Y NUEVE con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS			
01.08	m3	RELLENO ZANJAS/MATERIAL PRÉSTAMO Relleno localizado en zanjas con productos procedentes de préstamos de material seleccionado, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación del 95% del proctor	
		TOTAL PARTIDA.....	11,38
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS			
01.09	m3	HORMIGÓN HP-35 EN PAVIMENTOS Pavimento de hormigón HP-35 de resistencia característica a flexotracción, en espesores de 20 cm., incluso extendido y refleado en calles, encofrado de borde, vibrado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y	
		TOTAL PARTIDA.....	104,76
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUATRO con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS			
01.10	m2	RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECL-1 Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de rotura lenta ECL-1, en capas granulares, con una dotación de 1 kg/m2., incluso barrido y preparación de la superficie.	
		TOTAL PARTIDA.....	0,53
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS			
01.11	m2	CAPA RODADURA D-10 e=4 cm.D.A.<25 Suministro y puesta en obra de M.B.C. tipo D-10 en capa de rodadura de 4 cm. de espesor, con áridos con desgaste de los Ángeles < 25, extendida y compactada, incluido barrido y limpieza, riego asfáltico, filler de aportación	
		TOTAL PARTIDA.....	9,10
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE con DIEZ CÉNTIMOS			
01.12	ud	GESTION DE RESIDUOS Gestión de residuos producidos durante la reforma, incluido su transporte a vertedero o reciclado en la medida de	
		TOTAL PARTIDA.....	140,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA			
01.13	ud	MEDIDAS DE SEGURIDAD Medidas de seguridad a adoptar para la correcta ejecución de los trabajos.	
		TOTAL PARTIDA.....	140,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA			

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	IMPORTE
CAPÍTULO 02 CEREZAL DE LA GUZPEÑA			
02.01	m3	CARGA Y TRANSPORTE EN CARRETERA Carga y transporte por carretera de material suelto sin clasificar a 10 km de distancia , previamente apilado, medi-	
		TOTAL PARTIDA.....	5,75
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS			
02.02	m2	DEMOL.Y LEVANTADO PAVIMENTO HM e=15/25 cm. Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa o asfalto de 15/25 cm. de espesor, incluso carga y	
		TOTAL PARTIDA.....	8,93
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS			
02.03	m.	BORDI.HORM.BICAPA GRIS 9-12x25 Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, achaflanado, de 9 y 12 cm. de bases superior e inferior y 25 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón H-125 kg./cm2., tamaño máx. 20 mm., de 10 cm. de espesor, rejuntado	
		TOTAL PARTIDA.....	14,33
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS			
02.04	m2	ACERA DE HORMIGON RULETEADO M2. Acera de hormigón ruleteado HM-20. Tmáx. 40 mm. y 15 cm. de espesor, i/junta de dilatación.	
		TOTAL PARTIDA.....	13,60
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE con SESENTA CÉNTIMOS			
02.05	ud	RASANTEO POZO O ARQUETA REGISTRO EXISTENTE. Rasanteo de pozo o arqueta de registro existente, incluso recibido de cerco y tapa de fundición tipo calzada, recibi-	
		TOTAL PARTIDA.....	66,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SEIS			
02.06	m2	RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECL-1 Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de rotura lenta ECL-1, en capas granulares, con una dota-	
		TOTAL PARTIDA.....	0,53
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS			
02.07	m2	CAPA RODADURA D-10 e=4 cm.D.A.<25 Suministro y puesta en obra de M.B.C. tipo D-10 en capa de rodadura de 4 cm. de espesor, con áridos con desgaste de los Ángeles < 25, extendida y compactada, incluido barrido y limpieza, riego asfáltico, filler de aportación	
		TOTAL PARTIDA.....	9,10
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE con DIEZ CÉNTIMOS			
02.08	ud	BALANCÍN DOBLE MUELLE SILUETA Suministro y colocación de juego infantil, balancín de doble muelle de acero y silueta de madera de pino Suecia impregnada a presión en autoclave, para niños de 1 a 6 años, anclada al terreno según instrucciones del fabrican-	
		TOTAL PARTIDA.....	880,66
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTAS OCHENTA con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS			
02.09	ud	COLUMPIO 2 PLAZAS Suministro e instalación de juego infantil, columpio 2 plazas, para niños mayores de 3 años, realizado con 4 postes de tubo de acero electrogalvanizado de 60 mm, con tratamiento de imprimación y lacado al polvo. 2 uds. de asien-	
		TOTAL PARTIDA.....	1.328,03
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL TRESCIENTAS VEINTIOCHO con TRES CÉNTIMOS			
02.10	ud	GESTIÓN DE RESIDUOS Gestión de residuos producidos durante la reforma, incluido su transporte a vertedero o reciclado en la medida de	
		TOTAL PARTIDA.....	110,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIEZ			
02.11	ud	MEDIDAS DE SEGURIDAD Medidas de seguridad a adoptar para la correcta ejecución de los trabajos.	
		TOTAL PARTIDA.....	110,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIEZ			

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	IMPORTE
CAPÍTULO 03 PRADO DE LA GUZPEÑA			
03.01	m2	DEMOL.Y LEVANTADO PAVIMENTO HM e=15/25 cm. Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa o asfalto de 15/25 cm. de espesor, incluso carga y	
		TOTAL PARTIDA.....	8,93
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS			
03.02	m2	EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de plataforma con un espesor medio de 20cms, para posterior pavimentación de la calzada sin incluir carga ni transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de em-	
		TOTAL PARTIDA.....	3,83
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS			
03.03	m3	CARGA Y TRANSPORTE EN CARRETERA Carga y transporte por carretera de material suelto sin clasificar a 10 km de distancia , previamente apilado, medi-	
		TOTAL PARTIDA.....	5,75
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS			
03.04	m.	BORDI.HORM.BICAPA GRIS 9-12x25 Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, achaflanado, de 9 y 12 cm. de bases superior e inferior y 25 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón H-125 kg./cm2., tamaño máx. 20 mm., de 10 cm. de espesor, rejuntado	
		TOTAL PARTIDA.....	14,33
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS			
03.05	m2	ACERA DE HORMIGON RULETEADO M2. Acera de hormigón ruleteado HM-20. Tmáx. 40 mm. y 15 cm. de espesor, i/junta de dilatación.	
		TOTAL PARTIDA.....	13,60
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE con SESENTA CÉNTIMOS			
03.06	ud	RASANTEO POZO O ARQUETA REGISTRO EXISTENTE. Rasanteo de pozo o arqueta de registro existente, incluso recibido de cerco y tapa de fundición tipo calzada, recibi-	
		TOTAL PARTIDA.....	66,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SEIS			
03.07	m2	RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECL-1 Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de rotura lenta ECL-1, en capas granulares, con una dota-	
		TOTAL PARTIDA.....	0,53
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS			
03.08	m2	CAPA RODADURA D-10 e=4 cm.D.A.<25 Suministro y puesta en obra de M.B.C. tipo D-10 en capa de rodadura de 4 cm. de espesor, con áridos con desgaste de los Ángeles < 25, extendida y compactada, incluido barrido y limpieza, riego asfáltico, filler de aportación	
		TOTAL PARTIDA.....	9,10
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE con DIEZ CÉNTIMOS			
03.09	m2	ZAHORRA ARTIFICIAL BASE e=15 cm. Zahorra artificial (husos Z-1, Z-2) en capas de base de 15 cm. de espesor, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, para el tapado y nivelación de los baches existentes, usando	
		TOTAL PARTIDA.....	3,97
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS			
03.10	ud	GESTION DE RESIDUOS Gestión de residuos producidos durante la reforma, incluido su transporte a vertedero o reciclado en la medida de	
		TOTAL PARTIDA.....	200,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTAS			
03.11	ud	MEDIDAS DE SEGURIDAD Medidas de seguridad a adoptar para la correcta ejecución de los trabajos.	
		TOTAL PARTIDA.....	236,71
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTAS TREINTA Y SEIS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS			

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	IMPORTE
CAPÍTULO 04 ROBLEDO DE LA GUZPEÑA			
04.01	m2	EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de plataforma con un espesor medio de 20cms, para posterior pavimentación de la calzada sin incluir carga ni transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de em-	
		TOTAL PARTIDA	3,83
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS			
04.02	m3	CARGA Y TRANSPORTE EN CARRETERA Carga y transporte por carretera de material suelto sin clasificar a 10 km de distancia , previamente apilado, medi-	
		TOTAL PARTIDA	5,75
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS			
04.03	m3	HORMIGÓN HP-35 EN PAVIMENTOS Pavimento de hormigón HP-35 de resistencia característica a flexotracción, en espesores de 20 cm., incluso extendido y refleado en calles, encofrado de borde, vibrado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y	
		TOTAL PARTIDA	104,76
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUATRO con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS			
04.04	m3	MURO MAMPOSTERÍA ORDINARIA e= 0,50 m/0,70 m. Reconstrucción y elevación de muro existente de mampostería ordinaria caliza de espesor 0,50 m. a 0,70m, de altura máxima 2,50 m. incluyendo mampuestos, mortero de agarre, rehundido de juntas, perfectamente alineado, aplomado, con preparación de la superficie de asiento, completamente terminado, remate superior ejecutado in situ	
		TOTAL PARTIDA	155,09
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CINCO con NUEVE CÉNTIMOS			
04.05	m.	BARANDILLA TUBO DE ACERO 55mm Barandilla metálica de protección de 1,10m de altura, construida con tubos huecos de acero laminado en frío, formado por dos tubos verticales de 80x80x3 cada tres metros, horizontal superior e inferior de tubo 100x100x3 y verticales separados 10 cms de tubo 80x30x3mm de sección soldados, según diseño, incluso dos manos de mi- nio y terminada con pintura de oxidrón color gris oscuro, totalmente montada, nivelada y anclada en muros me-	
		TOTAL PARTIDA	87,93
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y SIETE con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS			
04.06	ud	GESTIÓN DE RESIDUOS Gestión de residuos producidos durante la reforma, incluido su transporte a vertedero o reciclado en la medida de	
		TOTAL PARTIDA	80,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA			
04.07	ud	MEDIDAS DE SEGURIDAD Medidas de seguridad a adoptar para la correcta ejecución de los trabajos.	
		TOTAL PARTIDA	100,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIEN			

Pavimentación de Calles en La Llama, Cerezal, Prado
Y Robledo de la Guzpeña

Ayto de Prado de la Guzpeña)

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 01 LA LLAMA DE LA GUZPEÑA					
01.01	m3	EXCAVACIÓN ZANJA A MÁQUINA TERRENOS FLOJOS Excavación en zanjas, en terrenos flojos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga			
O01OA070	0,100 h.	Peón ordinario	15,00	1,50	
M05RN020	0,145 h.	Retrocargadora neumáticos 75 CV	32,00	4,64	
		Mano de obra.....			1,50
		Maquinaria			4,64
		TOTAL PARTIDA.....			6,14
Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS con CATORCE CÉNTIMOS					
01.02	m.	ROZAS ELEM.HORZ.HGÓN.C/MART. Apertura de rozas en elementos horizontales de hormigón, asfalto, como pavimentos, etc., previo corte longitudinal y con martillo eléctrico, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con			
O01OA060	0,400 h.	Peón especializado	16,00	6,40	
M06MI010	0,400 h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	2,30	0,92	
		Mano de obra.....			6,40
		Maquinaria			0,92
		TOTAL PARTIDA.....			7,32
Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS					
01.03	m2	DEMOL.Y LEVANTADO PAVIMENTO HM e=15/25 cm. Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa o asfalto de 15/25 cm. de espesor, incluso carga y			
O01OA020	0,200 h.	Capataz	19,00	3,80	
O01OA070	0,200 h.	Peón ordinario	15,00	3,00	
M05EN030	0,030 h.	Excav.hidr.neumáticos 100 CV	26,00	0,78	
M06MR230	0,030 h.	Martillo rompedor hidráulico 600 kg.	15,00	0,45	
M05RN020	0,010 h.	Retrocargadora neumáticos 75 CV	32,00	0,32	
M07CB020	0,020 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	22,00	0,44	
M07N070	0,200 m3	Canon de escombros a vertedero	0,70	0,14	
		Mano de obra.....			6,80
		Maquinaria			2,13
		TOTAL PARTIDA.....			8,93
Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS					
01.04	m3	CARGA Y TRANSPORTE EN CARRETERA Carga y transporte por carretera de material suelto sin clasificar a 10 km de distancia , previamente apilado, medi-			
U01ZR020	15,000 t.	km TRANSP. MATERIAL S/CLAS.CARR.	0,35	5,25	
U01ZC010	1,000 m3	CARGA DE MATERIAL SUELTO S/CLAS.	0,50	0,50	
		Otros			5,75
		TOTAL PARTIDA.....			5,75
Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
01.05	m	T. ENTER PVC ESTR. J. ELAS SN4 C. TEJA 630mm Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared estructurada de color teja y rigidez 4 kN/m ² ; con un diámetro 630 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas.			
O01OA030	0,250 h.	Oficial primera	18,00	4,50	
O01OA060	0,250 h.	Peón especializado	16,00	4,00	
M05RN020	0,166 h.	Retrocargadora neumáticos 75 CV	32,00	5,31	
P01AA020	0,677 m3	Arena de río 0/6 mm.	13,58	9,19	
P02CVW010	0,016 kg	Lubricante tubos PVC j.elástica	8,51	0,14	
P02TVE040	1,000 m	Tub.PVC estructurado j.elást SN4 D=630mm	60,00	60,00	
					Mano de obra..... 8,50
					Maquinaria 5,31
					Materiales 69,33
					TOTAL PARTIDA..... 83,14
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y TRES con CATORCE CÉNTIMOS					
01.06	ud	ARQ. ABIERTA PREF. HM C/REJA HA 80x80x100cm Arqueta prefabricada abierta de hormigón en masa con refuerzo de zunchos perimetral en la parte superior, de 80x80x100 cm. medidas interiores, completa: con reja y marco de hormigón y formación de agujeros para conexiones de tubos. Colocada sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/l de 10 cm. de espesor y p.p. de me-			
M05EN020	0,200 h.	Excav. hidráulica neumáticos 84 CV	40,44	8,09	
O01OA030	0,600 h.	Oficial primera	18,00	10,80	
O01OA060	1,200 h.	Peón especializado	16,00	19,20	
P01HM020	0,065 m3	Hormigón HM-20/P/40/l central	67,66	4,40	
P02EAH040	1,000 ud	Arq. HM c/zunch. sup-fondo ciego 60x60x60	49,42	49,42	
P02EAT150	1,000 ud	Marco/reja cuadrada HA 60x60cm	23,05	23,05	
					Mano de obra..... 30,00
					Maquinaria 8,09
					Materiales 76,87
					TOTAL PARTIDA..... 114,96
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CATORCE con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
01.07	ud	ARQUETA REGISTRABLE PREF. HM 80x80x100cm Arqueta prefabricada registrable de hormigón en masa con refuerzo de zunchos perimetral en la parte superior de 80x80x100 cm., medidas interiores, completa: con tapa y marco de hormigón y formación de agujeros para conexiones de tubos. Colocada sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/l de 10 cm. de espesor y p.p. de me-			
M05EN020	0,200 h.	Excav. hidráulica neumáticos 84 CV	40,44	8,09	
O01OA030	0,600 h.	Oficial primera	18,00	10,80	
O01OA060	1,200 h.	Peón especializado	16,00	19,20	
P01HM020	0,081 m3	Hormigón HM-20/P/40/l central	67,66	5,48	
P02EAH043	1,000 ud	Arq. HM c/zunch. sup-fondo ciego 75x75x105	101,29	101,29	
P02EAT040	1,000 ud	Tapa cuadrada HA e=6cm 70x70cm	55,00	55,00	
					Mano de obra..... 30,00
					Maquinaria 8,09
					Materiales 161,77
					TOTAL PARTIDA..... 199,86
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NOVENTA Y NUEVE con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
01.08	m3	RELLENO ZANJAS/MATERIAL PRÉSTAMO			
		Relleno localizado en zanjas con productos procedentes de préstamos de material seleccionado, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación del 95% del proctor			
O010A020	0,015 h.	Capataz	19,00	0,29	
O010A070	0,100 h.	Peón ordinario	15,00	1,50	
M07N030	1,100 m3	Canon suelo seleccionado préstamo	2,34	2,57	
M05RN030	0,012 h	Retrocargadora neumáticos 100 CV	38,56	0,46	
M07W080	10,000 t	km transporte tierras en obra	0,49	4,90	
M08CA110	0,015 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	16,00	0,24	
M05RN010	0,015 h	Retrocargadora neumáticos 50 CV	31,10	0,47	
M08RL010	0,150 h	Rodillo vibrante manual tandem 800 kg.	6,35	0,95	
		Mano de obra.....			1,79
		Maquinaria			9,59
		TOTAL PARTIDA.....			11,38
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS					
01.09	m3	HORMIGÓN HP-35 EN PAVIMENTOS			
		Pavimento de hormigón HP-35 de resistencia característica a flexotracción, en espesores de 20 cm., incluso extendido y refleado en calles, encofrado de borde, vibrado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y			
O010A010	0,040 h.	Encargado	19,00	0,76	
O010A030	0,040 h.	Oficial primera	18,00	0,72	
O010A070	0,050 h.	Peón ordinario	15,00	0,75	
M08EP010	0,025 h.	Pav.encofrad.desliz. s/cadenas 300CV/12m	210,00	5,25	
M05PN010	0,025 h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	35,00	0,88	
P01HD500	1,000 m3	Hormigón HP-35 s/hormig.planta	79,00	79,00	
P06WW070	4,000 m2	Producto filmógeno	0,30	1,20	
M07W110	60,000 m3	km transporte hormigón	0,27	16,20	
		Mano de obra.....			2,23
		Maquinaria			22,33
		Materiales			80,20
		TOTAL PARTIDA.....			104,76
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUATRO con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
01.10	m2	RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECL-1			
		Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de rotura lenta ECL-1, en capas granulares, con una dota-			
O010A070	0,006 h.	Peón ordinario	15,00	0,09	
M08CA110	0,001 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	16,00	0,02	
M07AC020	0,001 h.	Dumper convenci. 2.000 kg.	2,28	0,00	
M08B020	0,002 h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	4,90	0,01	
M08CB010	0,002 h.	Cam.cist.bitum.c/lanza 10.000 l.	25,84	0,05	
P01PL160	1,000 kg	Emulsión asfáltica ECL-1	0,36	0,36	
		Mano de obra.....			0,09
		Maquinaria			0,08
		Materiales			0,36
		TOTAL PARTIDA.....			0,53
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS					
01.11	m2	CAPA RODADURA D-10 e=4 cm.D.A.<25			
		Suministro y puesta en obra de M.B.C. tipo D-10 en capa de rodadura de 4 cm. de espesor, con áridos con desgaste de los Ángeles < 25, extendida y compactada, incluido barrido y limpieza, riego asfáltico, filler de aportación			
U03VC080	0,300 t.	M.B.C. TIPO D-12 DESG.ÁNGELES<20	18,00	5,40	
U03VC125	0,007 t.	FILLER CALIZO EN MBC	83,00	0,58	
U03VC100	0,006 t.	BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C	520,00	3,12	
		Otros			9,10
		TOTAL PARTIDA.....			9,10
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE con DIEZ CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
01.12	ud	GESTION DE RESIDUOS			
		Gestión de residuos producidos durante la reforma, incluido su transporte a vertedero o reciclado en la medida de lo posible			
O01OA070	3,000 h.	Peón ordinario	15,00	45,00	
sdf	1,000 ud	material	95,00	95,00	
				<hr/>	
				Mano de obra.....	45,00
				Materiales.....	95,00
				<hr/>	
				TOTAL PARTIDA.....	140,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA					
01.13	ud	MEDIDAS DE SEGURIDAD			
		Medidas de seguridad a adoptar para la correcta ejecución de los trabajos.			
O01OA070	3,000 h.	Peón ordinario	15,00	45,00	
W5	1,000 ud	material	95,00	95,00	
				<hr/>	
				Mano de obra.....	45,00
				Otros.....	95,00
				<hr/>	
				TOTAL PARTIDA.....	140,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 02 CEREZAL DE LA GUZPEÑA					
02.01	m3	CARGA Y TRANSPORTE EN CARRETERA			
		Carga y transporte por carretera de material suelto sin clasificar a 10 km de distancia , previamente apilado, medi-			
U01ZR020	15,000 t.	km TRANSP. MATERIAL S/CLAS.CARR.	0,35	5,25	
U01ZC010	1,000 m3	CARGA DE MATERIAL SUELTO S/CLAS.	0,50	0,50	
		Otros			5,75
TOTAL PARTIDA.....					5,75
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
02.02	m2	DEMOL.Y LEVANTADO PAVIMENTO HM e=15/25 cm.			
		Demolicion y levantado de pavimento de hormigón en masa o asfalto de 15/25 cm. de espesor, incluso carga y			
O01OA020	0,200 h.	Capataz	19,00	3,80	
O01OA070	0,200 h.	Peón ordinario	15,00	3,00	
M05EN030	0,030 h.	Excav.hidr.neumáticos 100 CV	26,00	0,78	
M06MR230	0,030 h.	Martillo rompedor hidráulico 600 kg.	15,00	0,45	
M05RN020	0,010 h.	Retrocargadora neumáticos 75 CV	32,00	0,32	
M07CB020	0,020 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	22,00	0,44	
M07N070	0,200 m3	Canon de escombros a vertedero	0,70	0,14	
		Mano de obra.....			6,80
		Maquinaria			2,13
TOTAL PARTIDA.....					8,93
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS					
02.03	m.	BORDI.HORM.BICAPA GRIS 9-12x25			
		Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, achaflanado, de 9 y 12 cm. de bases superior e inferior y 25 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón H-125 kg./cm2., tamaño máx. 20 mm., de 10 cm. de espesor, rejuntado			
O01OA140	0,210 h.	Cuadrilla F	21,00	4,41	
P01HC050	0,022 m3	Hormigón H-125/20 central	50,00	1,10	
A01MA080	0,001 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	16,00	0,02	
P25BH065	1,000 m.	Bord.hor.bicapa gris 9-12x25	8,80	8,80	
		Mano de obra.....			4,41
		Materiales			9,92
TOTAL PARTIDA.....					14,33
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS					
02.04	m2	ACERA DE HORMIGON RULETEADO			
		M2. Acera de hormigón ruleteado HM-20. Tmáx. 40 mm. y 15 cm. de espesor, i/junta de dilatación.			
U01AA501	0,250 H.	Cuadrilla A	20,40	5,10	
A02AA110	0,150 M3	HORMIGON HM-20 Kg/cm2 Tmax.40	55,00	8,25	
U04CA001	0,003 TM	Cemento PA-350(II-Z/35A)	40,00	0,12	
U37DA000	1,000 Ud	Junta de dilatación/m2. acera	0,13	0,13	
		Otros			13,60
TOTAL PARTIDA.....					13,60
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE con SESENTA CÉNTIMOS					
02.05	ud	RASANTEO POZO O ARQUETA REGISTRO EXISTENTE.			
		Rasanteo de pozo o arqueta de registro existente, incluso recibido de cerco y tapa de fundición tipo calzada, recibi-			
O01OA030	2,000 h.	Oficial primera	18,00	36,00	
O01OA070	2,000 h.	Peón ordinario	15,00	30,00	
		Mano de obra.....			66,00
TOTAL PARTIDA.....					66,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SEIS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.06	m2	RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECL-1			
		Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de rotura lenta ECL-1, en capas granulares, con una dota-			
O01OA070	0,006 h.	Peón ordinario	15,00	0,09	
M08CA110	0,001 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	16,00	0,02	
M07AC020	0,001 h.	Dumper convenci. 2.000 kg.	2,28	0,00	
M08B020	0,002 h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	4,90	0,01	
M08CB010	0,002 h.	Cam.cist.bitum.c/lanza 10.000 l.	25,84	0,05	
P01PL160	1,000 kg	Emulsión asfáltica ECL-1	0,36	0,36	
		Mano de obra.....			0,09
		Maquinaria.....			0,08
		Materiales.....			0,36
		TOTAL PARTIDA.....			0,53
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS					
02.07	m2	CAPA RODADURA D-10 e=4 cm.D.A.<25			
		Suministro y puesta en obra de M.B.C. tipo D-10 en capa de rodadura de 4 cm. de espesor, con áridos con desgaste de los Ángeles < 25, extendida y compactada, incluido barrido y limpieza, riego asfáltico, filler de aportación			
U03VC080	0,300 t.	M.B.C. TIPO D-12 DESG.ÁNGELES<20	18,00	5,40	
U03VC125	0,007 t.	FILLER CALIZO EN MBC	83,00	0,58	
U03VC100	0,006 t.	BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C	520,00	3,12	
		Otros.....			9,10
		TOTAL PARTIDA.....			9,10
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE con DIEZ CÉNTIMOS					
02.08	ud	BALANCÍN DOBLE MUELLE SILUETA			
		Suministro y colocación de juego infantil, balancín de doble muelle de acero y silueta de madera de pino Suecia impregnada a presión en autoclave, para niños de 1 a 6 años, anclada al terreno según instrucciones del fabricante-			
O01OA100	1,100 h	Cuadrilla B	41,44	45,58	
O01OB505	0,900 h	Montador especializado	21,34	19,21	
O01OB510	0,900 h	Ayudante montador especializado	17,63	15,87	
P29IM035	1,000 ud	Balancín doble 2 muelles silueta	750,00	750,00	
P01DW090	25,000 ud	Pequeño material	2,00	50,00	
		Mano de obra.....			80,66
		Materiales.....			800,00
		TOTAL PARTIDA.....			880,66
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTAS OCHENTA con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
02.09	ud	COLUMPIO 2 PLAZAS			
		Suministro e instalación de juego infantil, columpio 2 plazas, para niños mayores de 3 años, realizado con 4 postes de tubo de acero electrogalvanizado de 60 mm, con tratamiento de imprimación y lacado al polvo. 2 uds. de asien-			
O01OB505	2,500 h	Montador especializado	21,34	53,35	
O01OB510	2,500 h	Ayudante montador especializado	17,63	44,08	
O01OA070	1,000 h.	Peón ordinario	15,00	15,00	
E02PM020	32,000 m3	EXCAVACIÓN POZOS A MÁQUINA T.FLOJOS	8,30	265,60	
P29IM047	1,000 ud	Colump mad. para mayores 3 años	950,00	950,00	
		Mano de obra.....			162,99
		Maquinaria.....			215,04
		Materiales.....			950,00
		TOTAL PARTIDA.....			1.328,03
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL TRESCIENTAS VEINTIOCHO con TRES CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.10	ud	GESTIÓN DE RESIDUOS			
		Gestión de residuos producidos durante la reforma, incluido su transporte a vertedero o reciclado en la medida de lo posible			
X3	3,000 h	Peón ordinario.	15,00	45,00	
eft	1,000 ud	material	65,00	65,00	
		Mano de obra.....			45,00
		Materiales			65,00
		TOTAL PARTIDA.....			110,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIEZ					
02.11	ud	MEDIDAS DE SEGURIDAD			
		Medidas de seguridad a adoptar para la correcta ejecución de los trabajos.			
Y3	3,000 h	Peón ordinario	15,00	45,00	
YYY3	1,000 UD	material	65,00	65,00	
		Mano de obra.....			45,00
		Materiales			65,00
		TOTAL PARTIDA.....			110,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIEZ					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 03 PRADO DE LA GUZPEÑA					
03.01	m2	DEMOL.Y LEVANTADO PAVIMENTO HM e=15/25 cm. Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa o asfalto de 15/25 cm. de espesor, incluso carga y			
O01OA020	0,200 h.	Capataz	19,00	3,80	
O01OA070	0,200 h.	Peón ordinario	15,00	3,00	
M05EN030	0,030 h.	Excav.hidr.neumáticos 100 CV	26,00	0,78	
M06MR230	0,030 h.	Martillo rompedor hidráulico 600 kg.	15,00	0,45	
M05RN020	0,010 h.	Retrocargadora neumáticos 75 CV	32,00	0,32	
M07CB020	0,020 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	22,00	0,44	
M07N070	0,200 m3	Canon de escombros a vertedero	0,70	0,14	
		Mano de obra.....			6,80
		Maquinaria			2,13
		TOTAL PARTIDA.....			8,93
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS					
03.02	m2	EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de plataforma con un espesor medio de 20cms, para posterior pavimentación de la calzada sin incluir carga ni transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de em-			
36.66	0,100 h.	Capataz	17,00	1,70	
M05EN030	0,008 h.	Excav.hidr.neumáticos 100 CV	26,00	0,21	
M07CB030	0,080 h.	Camión basculante 6x4 20 t.	24,00	1,92	
		Mano de obra.....			1,70
		Maquinaria			2,13
		TOTAL PARTIDA.....			3,83
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS					
03.03	m3	CARGA Y TRANSPORTE EN CARRETERA Carga y transporte por carretera de material suelto sin clasificar a 10 km de distancia , previamente apilado, medi-			
U01ZR020	15,000 t.	km TRANSP. MATERIAL S/CLAS.CARR.	0,35	5,25	
U01ZC010	1,000 m3	CARGA DE MATERIAL SUELTO S/CLAS.	0,50	0,50	
		Otros			5,75
		TOTAL PARTIDA.....			5,75
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
03.04	m.	BORDI.HORM.BICAPA GRIS 9-12x25 Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, achaflanado, de 9 y 12 cm. de bases superior e inferior y 25 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón H-125 kg./cm2., tamaño máx. 20 mm., de 10 cm. de espesor, rejuntado			
O01OA140	0,210 h.	Cuadrilla F	21,00	4,41	
P01HC050	0,022 m3	Hormigón H-125/20 central	50,00	1,10	
A01MA080	0,001 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	16,00	0,02	
P25BH065	1,000 m.	Bord.hor.bicapa gris 9-12x25	8,80	8,80	
		Mano de obra.....			4,41
		Materiales			9,92
		TOTAL PARTIDA.....			14,33
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS					
03.05	m2	ACERA DE HORMIGON RULETEADO M2. Acera de hormigón ruleteado HM-20. Tmáx. 40 mm. y 15 cm. de espesor, i/junta de dilatación.			
U01AA501	0,250 H.	Cuadrilla A	20,40	5,10	
A02AA110	0,150 M3	HORMIGON HM-20 Kg/cm2 Tmax.40	55,00	8,25	
U04CA001	0,003 TM	Cemento PA-350(II-Z/35A)	40,00	0,12	
U37DA000	1,000 Ud	Junta de dilatación/m2. acera	0,13	0,13	
		Otros			13,60
		TOTAL PARTIDA.....			13,60
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE con SESENTA CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.06	ud	RASANTEO POZO O ARQUETA REGISTRO EXISTENTE.			
		Rasanteo de pozo o arqueta de registro existente, incluso recibido de cerco y tapa de fundición tipo calzada, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares.			
O01OA030	2,000 h.	Oficial primera	18,00	36,00	
O01OA070	2,000 h.	Peón ordinario	15,00	30,00	
		Mano de obra.....			66,00
		TOTAL PARTIDA.....			66,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SEIS					
03.07	m2	RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECL-1			
		Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de rotura lenta ECL-1, en capas granulares, con una dota-			
O01OA070	0,006 h.	Peón ordinario	15,00	0,09	
M08CA110	0,001 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	16,00	0,02	
M07AC020	0,001 h.	Dumper convenci. 2.000 kg.	2,28	0,00	
M08B020	0,002 h.	Barredora remolcada c/motor auxiliar	4,90	0,01	
M08CB010	0,002 h.	Cam.cist.bitum.c/lanza 10.000 l.	25,84	0,05	
P01PL160	1,000 kg	Emulsión asfáltica ECL-1	0,36	0,36	
		Mano de obra.....			0,09
		Maquinaria			0,08
		Materiales			0,36
		TOTAL PARTIDA.....			0,53
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS					
03.08	m2	CAPA RODADURA D-10 e=4 cm.D.A.<25			
		Suministro y puesta en obra de M.B.C. tipo D-10 en capa de rodadura de 4 cm. de espesor, con áridos con desgaste de los Ángeles < 25, extendida y compactada, incluido barrido y limpieza, riego asfáltico, filler de aportación			
U03VC080	0,300 t.	M.B.C. TIPO D-12 DESG.ÁNGELES<20	18,00	5,40	
U03VC125	0,007 t.	FILLER CALIZO EN MBC	83,00	0,58	
U03VC100	0,006 t.	BETÚN ASFÁLTICO B 60/70 EN M.B.C	520,00	3,12	
		Otros			9,10
		TOTAL PARTIDA.....			9,10
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE con DIEZ CÉNTIMOS					
03.09	m2	ZAHORRA ARTIFICIAL BASE e=15 cm.			
		Zahorra artificial (husos Z-1, Z-2) en capas de base de 15 cm. de espesor, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, para el tapado y nivelación de los baches existentes, usando			
36.66	0,008 h.	Capataz	17,00	0,14	
O01OA070	0,008 h.	Peón ordinario	15,00	0,12	
M05EN030	0,015 h.	Excav.hidr.neumáticos 100 CV	26,00	0,39	
M07CB020	0,030 h.	Camión basculante 4x4 14 t.	22,00	0,66	
M08NM020	0,030 h.	Motoniveladora de 200 CV	12,00	0,36	
M08RN040	0,010 h.	Rodillo vibrante autopropuls.mixto 15 t.	30,00	0,30	
M08CA110	0,040 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	16,00	0,64	
P01AF030	0,400 t.	Zahorra arti.husos Z-1/Z-2 DA<25	1,80	0,72	
M07W020	0,400 t.	km transporte zahorra	1,60	0,64	
		Mano de obra.....			0,26
		Maquinaria			2,99
		Materiales			0,72
		TOTAL PARTIDA.....			3,97
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.10	ud	GESTION DE RESIDUOS			
		Gestión de residuos producidos durante la reforma, incluido su transporte a vertedero o reciclado en la medida de lo posible			
xyy1	4,000 h	Peon ordinario	15,00	60,00	
xyy2	1,000 ud	pequeño material	140,00	140,00	
		Mano de obra.....			60,00
		Materiales			140,00
		TOTAL PARTIDA.....			200,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTAS					
03.11	ud	MEDIDAS DE SEGURIDAD			
		Medidas de seguridad a adoptar para la correcta ejecución de los trabajos.			
zzy1	4,000 h	Peón ordinario	15,00	60,00	
zzy2	1,000 ud	pequeño material	176,71	176,71	
		Mano de obra.....			60,00
		Materiales			176,71
		TOTAL PARTIDA.....			236,71
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTAS TREINTA Y SEIS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 04 ROBLEDO DE LA GUZPEÑA					
04.01	m2	EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de plataforma con un espesor medio de 20cms, para posterior pavimentación de la calzada sin incluir carga ni transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de em-			
36.66	0,100 h.	Capataz	17,00	1,70	
M05EN030	0,008 h.	Excav.hidr.neumáticos 100 CV	26,00	0,21	
M07CB030	0,080 h.	Camión basculante 6x4 20 t.	24,00	1,92	
		Mano de obra.....			1,70
		Maquinaria			2,13
		TOTAL PARTIDA.....			3,83
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS					
04.02	m3	CARGA Y TRANSPORTE EN CARRETERA Carga y transporte por carretera de material suelto sin clasificar a 10 km de distancia , previamente apilado, medi-			
U01ZR020	15,000 t.	km TRANSP. MATERIAL S/CLAS.CARR.	0,35	5,25	
U01ZC010	1,000 m3	CARGA DE MATERIAL SUELTO S/CLAS.	0,50	0,50	
		Otros			5,75
		TOTAL PARTIDA.....			5,75
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
04.03	m3	HORMIGÓN HP-35 EN PAVIMENTOS Pavimento de hormigón HP-35 de resistencia característica a flexotracción, en espesores de 20 cm., incluso extendido y refleado en calles, encofrado de borde, vibrado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y			
O01OA010	0,040 h.	Encargado	19,00	0,76	
O01OA030	0,040 h.	Oficial primera	18,00	0,72	
O01OA070	0,050 h.	Peón ordinario	15,00	0,75	
M08EP010	0,025 h.	Pav.encofrad.desliz. s/cadenas 300CV/12m	210,00	5,25	
M05PN010	0,025 h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	35,00	0,88	
P01HD500	1,000 m3	Hormigón HP-35 s/hormig.planta	79,00	79,00	
P06WW070	4,000 m2	Producto filmógeno	0,30	1,20	
M07W110	60,000 m3	km transporte hormigón	0,27	16,20	
		Mano de obra.....			2,23
		Maquinaria			22,33
		Materiales			80,20
		TOTAL PARTIDA.....			104,76
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUATRO con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
04.04	m3	MURO MAMPOSTERÍA ORDINARIA e= 0,50 m/0,70 m. Reconstrucción y elevación de muro existente de mampostería ordinaria caliza de espesor 0,50 m. a 0,70m, de altura máxima 2,50 m. incluyendo mampuestos, mortero de agarre, rehundido de juntas, perfectamente alineado, aplomado, con preparación de la superficie de asiento, completamente terminado, remate superior ejecutado in situ			
O01OB070	3,000 h.	Oficial cantero	16,00	48,00	
O01OB080	3,000 h.	Ayudante cantero	15,00	45,00	
P01AE200	1,200 t.	Piedra para mampostería s/c	20,00	24,00	
M07W011	44,000 t.	km transporte de piedra	0,14	6,16	
P01MC030	0,300 m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 M-7,5/CEM	70,00	21,00	
M07W110	16,000 m3	km transporte hormigón	0,27	4,32	
AA1	0,500 m2	albardilla de hormigón	13,22	6,61	
		Mano de obra.....			93,00
		Maquinaria			10,48
		Materiales			51,61
		TOTAL PARTIDA.....			155,09
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CINCO con NUEVE CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04.05	m.	BARANDILLA TUBO DE ACERO 55mm Barandilla metálica de protección de 1,10m de altura, construida con tubos huecos de acero laminado en frío, formado por dos tubos verticales de 80x80x3 cada tres metros, horizontal superior e inferior de tubo 100x100x3 y verticales separados 10 cms de tubo 80x30x3mm de sección soldados, según diseño, incluso dos manos de minio y terminada con pintura de oxidrón color gris oscuro, totalmente montada, nivelada y anclada en muros mediante soldadura a placas de anclaje empotradas en muro.			
O01OB130	0,500 h.	Oficial 1º cerrajero	16,00	8,00	
O01OB140	0,500 h.	Ayudante cerrajero	15,00	7,50	
P13BT070	1,000 m.	Barandilla 1,10m. tubo	55,00	55,00	
P13TP020	12,000 kg	Palastro 15 mm.	0,51	6,12	
P03AC090	1,800 kg	Acero corrugado B 400 S	0,38	0,68	
P01DW090	0,120 ud	Pequeño material	2,00	0,24	
M12O010	0,050 h.	Equipo oxicorte	3,73	0,19	
BCB	1,000 ud	Minio y pintura	10,20	10,20	
					Mano de obra..... 15,50
					Maquinaria 0,19
					Materiales 72,24
					TOTAL PARTIDA..... 87,93
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y SIETE con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS					
04.06	ud	GESTIÓN DE RESIDUOS Gestión de residuos producidos durante la reforma, incluido su transporte a vertedero o reciclado en la medida de			
xx5	2,000 h	Peón ordinario	15,00	30,00	
sfr	1,000 ud	material	50,00	50,00	
					Mano de obra..... 30,00
					Materiales 50,00
					TOTAL PARTIDA..... 80,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA					
04.07	ud	MEDIDAS DE SEGURIDAD Medidas de seguridad a adoptar para la correcta ejecución de los trabajos.			
Y4	2,000 h	Peón ordinario	15,00	30,00	
yx4	1,000 ud	material	70,00	70,00	
					Mano de obra..... 30,00
					Materiales 70,00
					TOTAL PARTIDA..... 100,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIEN					

Pavimentación de Calles en La Llama, Cerezal, Prado
Y Robledo de la Guzpeña

Ayto de Prado de la Guzpeña)

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPITULO 01 LA LLAMA DE LA GUZPEÑA									
01.01	m3 EXCAVACIÓN ZANJA A MÁQUINA TERRENOS FLOJOS Excavación en zanjas, en terrenos flojos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Reguero entrada	1	101,00	1,00	0,40	40,40			
							40,40	6,14	248,06
01.02	m. ROZAS ELEM.HORZ.HGÓN.C/MART. Apertura de rozas en elementos horizontales de hormigón, asfalto, como pavimentos, etc., previo corte longitudinal y con martillo eléctrico, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Paso entrada localidad	2	9,50			19,00			
							19,00	7,32	139,08
01.03	m2 DEMOL.Y LEVANTADO PAVIMENTO HM e=15/25 cm. Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa o asfalto de 15/25 cm. de espesor, incluso carga y transporte del material resultante a vertedero. Paso entrada localidad	1	9,50	1,00		9,50			
							9,50	8,93	84,84
01.04	m3 CARGA Y TRANSPORTE EN CARRETERA Carga y transporte por carretera de material suelto sin clasificar a 10 km de distancia, previamente apilado, medido s/camion, con medios mecanicos. Idem ud 1.01 Ud 1.03	1 1	40,40 9,50	1,00 1,00	1,00 0,50	40,40 4,75			
							45,15	5,75	259,61
01.05	m T. ENTER PVC ESTR.J. ELAS SN4 C.TEJA 630mm Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared estructurada de color teja y rigidez 4 kN/m ² ; con un diámetro 630 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas. Reguero entrada	1	111,00			111,00			
							111,00	83,14	9.228,54
01.06	ud ARQ.ABIERTA PREF.HM C/REJA HA 80x80x100cm Arqueta prefabricada abierta de hormigón en masa con refuerzo de zuncho perimetral en la parte superior, de 80x80x100 cm. medidas interiores, completa: con reja y marco de hormigón y formación de agujeros para conexiones de tubos. Colocada sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/I de 10 cm. de espesor y p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior. Reguero entrada	2				2,00			
							2,00	114,96	229,92
01.07	ud ARQUETA REGISTRABLE PREF.HM 80x80x100cm Arqueta prefabricada registrable de hormigón en masa con refuerzo de zuncho perimetral en la parte superior de 80x80x100 cm., medidas interiores, completa: con tapa y marco de hormigón y formación de agujeros para conexiones de tubos. Colocada sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/I de 10 cm. de espesor y p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior. Reguero entrada	3				3,00			
							3,00	199,86	599,58
01.08	m3 RELLENO ZANJAS/MATERIAL PRÉSTAMO Relleno localizado en zanjas con productos procedentes de préstamos de material seleccionado, extendido, humectación y compactación en capas de 20 cm. de espesor, con un grado de compactación del 95% del proctor modificado. Reguero entrada	1	110,50	1,00	0,50	55,25			
							55,25	11,38	628,75

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.09	m3 HORMIGÓN HP-35 EN PAVIMENTOS Pavimento de hormigón HP-35 de resistencia característica a flexotracción, en espesores de 20 cm., incluso extendido y refleado en calles, encofrado de borde, vibrado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas. Tapado paso entrada localidad	1	9,50	1,00	0,20	1,90			
							1,90	104,76	199,04
01.10	m2 RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECL-1 Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de rotura lenta ECL-1, en capas granulares, con una dotación de 1 kg/m2., incluso barrido y preparación de la superficie. C/ Apeadero FEVE Reposición entrada localidad	1	90,00	3,20		288,00			
		1	9,50	1,00		9,50			
							297,50	0,53	157,68
01.11	m2 CAPA RODADURA D-10 e=4 cm.D.A.<25 Suministro y puesta en obra de M.B.C. tipo D-10 en capa de rodadura de 4 cm. de espesor, con áridos con desgaste de los Ángeles < 25, extendida y compactada, incluido barrido y limpieza, riego asfáltico, filler de aportación y betún. C/ Apeadero FEVE Reposición entrada localidad	1	90,00	3,20		288,00			
		1	9,50	1,00		9,50			
							297,50	9,10	2.707,25
01.12	ud GESTION DE RESIDUOS Gestión de residuos producidos durante la reforma, incluido su transporte a vertedero o reciclado en la medida de lo posible Gestión.	1				1,00			
							1,00	140,00	140,00
01.13	ud MEDIDAS DE SEGURIDAD Medidas de seguridad a adoptar para la correcta ejecución de los trabajos. Seguridad	1				1,00			
							1,00	140,00	140,00
TOTAL CAPÍTULO 01 LA LLAMA DE LA GUZPEÑA									14.762,35

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 CEREZAL DE LA GUZPEÑA									
02.01	m3 CARGA Y TRANSPORTE EN CARRETERA Carga y transporte por carretera de material suelto sin clasificar a 10 km de distancia , previamente apilado, medido s/camion, con medios mecanicos.	Ud 1.02	1	1,00	27,00	0,20	5,40		
							5,40	5,75	31,05
02.02	m2 DEMOL.Y LEVANTADO PAVIMENTO HM e=15/25 cm. Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa o asfalto de 15/25 cm. de espesor, incluso carga y transporte del material resultante a vertedero. Zonas de acera: C/ Alto		1	10,00	1,00		10,00		
			1	7,00	1,00		7,00		
			1	10,00	1,00		10,00		
							27,00	8,93	241,11
02.03	m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS 9-12x25 Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, achaflanado, de 9 y 12 cm. de bases superior e inferior y 25 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón H-125 kg./cm2., tamaño máx. 20 mm., de 10 cm. de espesor, rejuntado y limpieza. Reposición de Aceras C/ Alto		1	10,00			10,00		
			1	7,00			7,00		
			1	10,00			10,00		
							27,00	14,33	386,91
02.04	m2 ACERA DE HORMIGON RULETEADO M2. Acera de hormigón ruleteado HM-20. Tmáx. 40 mm. y 15 cm. de espesor, i/junta de dilatación. Reposición de Aceras C/ Alto		1	10,00	1,00		10,00		
			1	7,00	1,00		7,00		
			1	10,00	1,00		10,00		
	Hormigonado zona alta		1	53,00	1,00		53,00		
							80,00	13,60	1.088,00
02.05	ud RASANTEO POZO O ARQUETA REGISTRO EXISTENTE. Rasanteo de pozo o arqueta de registro existente, incluso recibido de cerco y tapa de fundición tipo calzada, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares. Pozos y arquetas		2				2,00		
							2,00	66,00	132,00
02.06	m2 RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECL-1 Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de rotura lenta ECL-1, en capas granulares, con una dotación de 1 kg/m2., incluso barrido y preparación de la superficie. C/ Alto		1	660,00	1,00		660,00		
							660,00	0,53	349,80
02.07	m2 CAPA RODADURA D-10 e=4 cm.D.A.<25 Suministro y puesta en obra de M.B.C. tipo D-10 en capa de rodadura de 4 cm. de espesor, con áridos con desgaste de los Ángeles < 25, extendida y compactada, incluido barrido y limpieza, riego asfáltico, filler de aportación y betún. C/ Alto		1	660,00	1,00		660,00		
							660,00	9,10	6.006,00
02.08	ud BALANCÍN DOBLE MUELLE SILUETA Suministro y colocación de juego infantil, balancín de doble muelle de acero y silueta de madera de pino Suecia impregnada a presión en autoclave, para niños de 1 a 6 años, anclada al terreno según instrucciones del fabricante. Patio escuela		1				1,00		
							1,00	880,66	880,66

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.09	ud COLUMPIO 2 PLAZAS Suministro e instalación de juego infantil, columpio 2 plazas, para niños mayores de 3 años, realizado con 4 postes de tubo de acero electrogalvanizado de 60 mm, con tratamiento de imprimación y lacado al polvo. 2 uds. de asientos tabla de espuma de poliuretano. Espacio requerido: 3,6x8,1 m, h= 2,5 m, instalado. Patio escuela	1				1,00			
							1,00	1.328,03	1.328,03
02.10	ud GESTIÓN DE RESIDUOS Gestión de residuos producidos durante la reforma, incluido su transporte a vertedero o reciclado en la medida de lo posible Gestión.	1				1,00			
							1,00	110,00	110,00
02.11	ud MEDIDAS DE SEGURIDAD Medidas de seguridad a adoptar para la correcta ejecución de los trabajos. Seguridad y Salud.	1				1,00			
							1,00	110,00	110,00
TOTAL CAPÍTULO 02 CEREZAL DE LA GUZPEÑA.....									10.663,56

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 PRADO DE LA GUZPEÑA									
03.01	m2 DEMOL.Y LEVANTADO PAVIMENTO HM e=15/25 cm. Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa o asfalto de 15/25 cm. de espesor, incluso carga y transporte del material resultante a vertedero. C/ Cementerio								
	Aceras	1	79,00	1,50		118,50			
	Calzada Paño	1	10,00	3,00		30,00			
							148,50	8,93	1.326,11
03.02	m2 EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de plataforma con un espesor medio de 20cms, para posterior pavimentación de la calzada sin incluir carga ni transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. C/ Cuarteles	1	170,00	3,50		595,00			
							595,00	3,83	2.278,85
03.03	m3 CARGA Y TRANSPORTE EN CARRETERA Carga y transporte por carretera de material suelto sin clasificar a 10 km de distancia , previamente apilado, medido s/camion, con medios mecanicos. Ud 1.01 Ud 1.02	1 1	148,50 595,00	1,00 1,00	0,20 0,20	29,70 119,00			
							148,70	5,75	855,03
03.04	m. BORDI.HORM.BICAPA GRIS 9-12x25 Bordillo de hormigón bicapa, de color gris, achaflanado, de 9 y 12 cm. de bases superior e inferior y 25 cm. de altura, colocado sobre solera de hormigón H-125 kg./cm2., tamaño máx. 20 mm., de 10 cm. de espesor, rejuntado y limpieza. C/ Cementerio	1	79,00			79,00			
							79,00	14,33	1.132,07
03.05	m2 ACERA DE HORMIGON RULETEADO M2. Acera de hormigón ruleteado HM-20. Tmáx. 40 mm. y 15 cm. de espesor, i/junta de dilatación. C/ Cementerio	1	79,00	1,50		118,50			
							118,50	13,60	1.611,60
03.06	ud RASANTEO POZO O ARQUETA REGISTRO EXISTENTE. Rasanteo de pozo o arqueta de registro existente, incluso recibido de cerco y tapa de fundición tipo calzada, recibido, totalmente terminado, y con p.p. medios auxiliares. Arquetas Pozos	4 3				4,00 3,00			
							7,00	66,00	462,00
03.07	m2 RIEGO DE IMPRIMACIÓN ECL-1 Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica de rotura lenta ECL-1, en capas granulares, con una dotación de 1 kg/m2., incluso barrido y preparación de la superficie. C/ Cementerio C/ Cuarteles	1 1	1.030,00 170,00	1,00 3,50		1.030,00 595,00			
							1.625,00	0,53	861,25
03.08	m2 CAPA RODADURA D-10 e=4 cm.D.A.<25 Suministro y puesta en obra de M.B.C. tipo D-10 en capa de rodadura de 4 cm. de espesor, con áridos con desgaste de los Ángeles < 25, extendida y compactada, incluido barrido y limpieza, riego asfáltico, filler de aportación y betún. C/ Cementerio C/ Cuarteles	1 1	1.030,00 170,00	1,00 3,50		1.030,00 595,00			
							1.625,00	9,10	14.787,50

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.09	m2 ZAHORRA ARTIFICIAL BASE e=15 cm. Zahorra artificial (husos Z-1, Z-2) en capas de base de 15 cm. de espesor, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, para el tapado y nivelación de los baches existentes, usando como base el nivel actual. C/ Cuarteles	1	706,00	1,00		706,00			
							706,00	3,97	2.802,82
03.10	ud GESTION DE RESIDUOS Gestión de residuos producidos durante la reforma, incluido su transporte a vertedero o reciclado en la medida de lo posible Gestión	1				1,00			
							1,00	200,00	200,00
03.11	ud MEDIDAS DE SEGURIDAD Medidas de seguridad a adoptar para la correcta ejecución de los trabajos. Seguridad	1				1,00			
							1,00	236,71	236,71
	TOTAL CAPÍTULO 03 PRADO DE LA GUZPEÑA.....								26.553,94

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPITULO 04 ROBLEDO DE LA GUZPEÑA									
04.01	m2 EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de plataforma con un espesor medio de 20cms, para posterior pavimentación de la calzada sin incluir carga ni transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Limpieza zona C/ Cantón	1	63,00	1,00		63,00			
							63,00	3,83	241,29
04.02	m3 CARGA Y TRANSPORTE EN CARRETERA Carga y transporte por carretera de material suelto sin clasificar a 10 km de distancia , previamente apilado, medido s/camion, con medios mecanicos. Ud 1.01	1	63,00	1,00	0,20	12,60			
							12,60	5,75	72,45
04.03	m3 HORMIGÓN HP-35 EN PAVIMENTOS Pavimento de hormigón HP-35 de resistencia característica a flexotracción, en espesores de 20 cm., incluso extendido y refleado en calles, encofrado de borde, vibrado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas. Hormigonado zona C/ Cantón Sobreancho C/ Cantón	1 1	63,00 18,00	1,00 0,50	0,20 0,20	12,60 1,80			
							14,40	104,76	1.508,54
04.04	m3 MURO MAMPOSTERÍA ORDINARIA e= 0,50 m/0,70 m. Reconstrucción y elevación de muro existente de mampostería ordinaria caliza de espesor 0,50 m. a 0,70m, de altura máxima 2,50 m. incluyendo mampuestos, mortero de agarre, rehundido de juntas, perfectamente alineado, aplomado, con preparación de la superficie de asiento, completamente terminado, remate superior ejecutado in situ para empalme con hormogonado de la calle y con hormigón.s/NTE-EFP-6.. Muro	1	20,50	0,70	2,00	28,70			
							28,70	155,09	4.451,08
04.05	m. BARANDILLA TUBO DE ACERO 55mm Barandilla metálica de protección de 1,10m de altura, construida con tubos huecos de acero laminado en frío, formado por dos tubos verticales de 80x80x3 cada tres metros, horizontal superior e inferior de tubo 100x100x3 y verticales separados 10 cms de tubo 80x30x3mm de sección soldados, segun diseño, incluso dos manos de minio y terminada con pintura de oxidrón color gris oscuro, totalmente montada, nivelada y anclada en muros mediante soldadura a placas de anclaje empotradas en muro. Barandilla	1	20,50			20,50			
							20,50	87,93	1.802,57
04.06	ud GESTIÓN DE RESIDUOS Gestión de residuos producidos durante la reforma, incluido su transporte a vertedero o reciclado en la medida de lo posible Gestión.	1				1,00			
							1,00	80,00	80,00
04.07	ud MEDIDAS DE SEGURIDAD Medidas de seguridad a adoptar para la correcta ejecución de los trabajos. Seguridad y Salud	1				1,00			
							1,00	100,00	100,00
	TOTAL CAPÍTULO 04 ROBLEDO DE LA GUZPEÑA.....								8.255,93
	TOTAL								60.235,78

Pavimentación de Calles en La Llama, Cerezal, Prado
Y Robledo de la Guzpeña

Ayto de Prado de la Guzpeña)

PRESUPUESTO DE CONTRATA

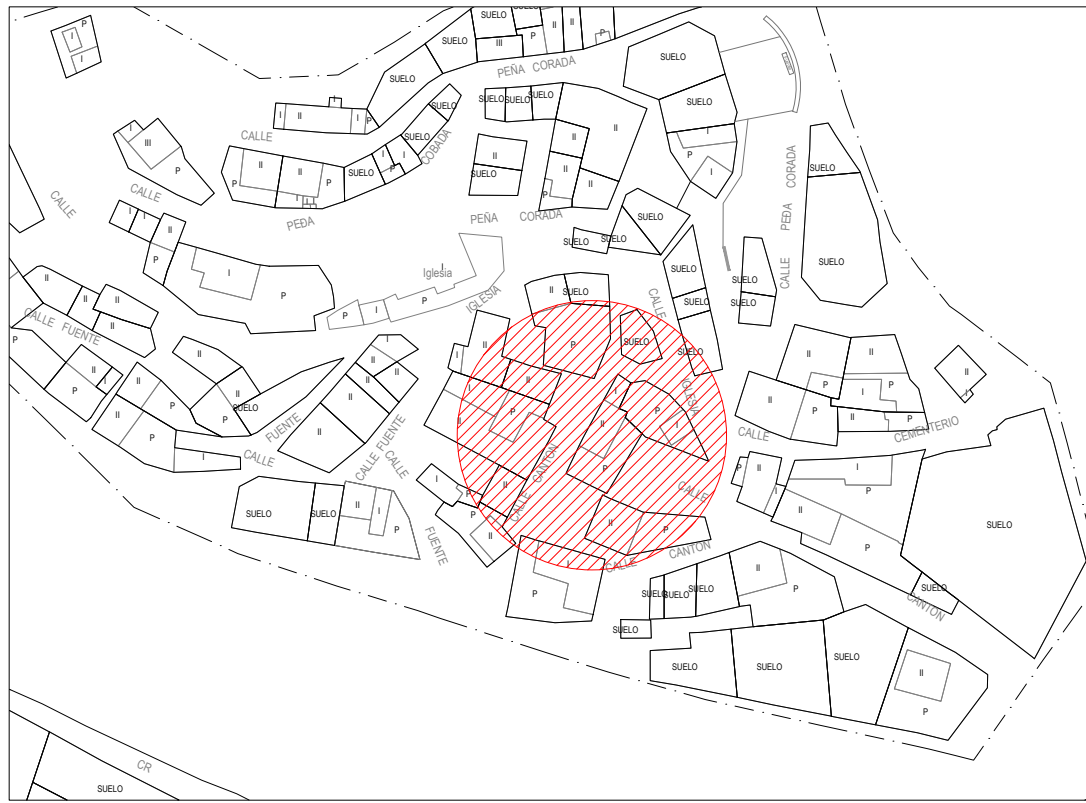
RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	RESUMEN	IMPORTE	%
1	LA LLAMA DE LA GUZPEÑA.....	14.762,35	24,51
2	CEREZAL DE LA GUZPEÑA.....	10.663,56	17,70
3	PRADO DE LA GUZPEÑA.....	26.553,94	44,08
4	ROBLEDO DE LA GUZPEÑA.....	8.255,93	13,71
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	60.235,78	
	19% Gastos Generales + Beneficio Industrial.....	11.444,80	
	SUMA.....	71.680,58	
	21 % de I.V.A.....	15.052,92	
	TOTAL PRESUPUESTO de CONTRATA.....	86.733,50	

Asciende el presente presupuesto general a la expresada cantidad de: **OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES con CINCUENTA euros**

León, febrero de 2018

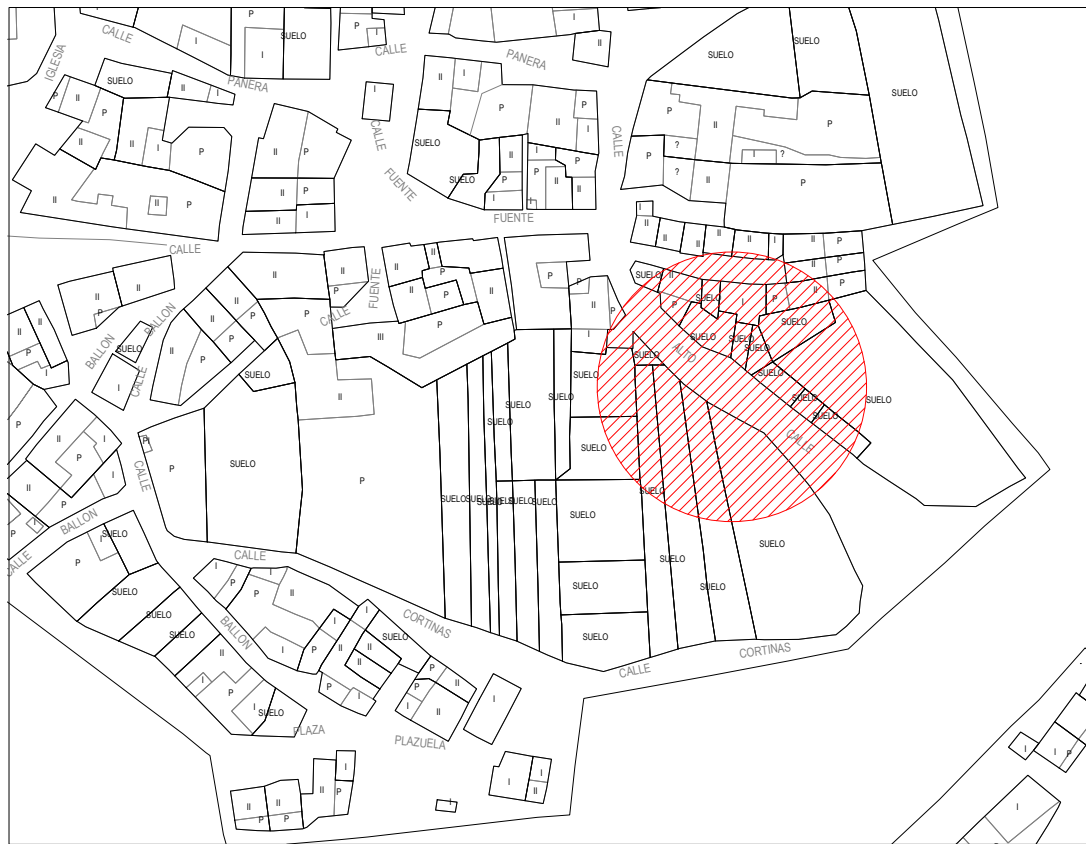
Fdo. J. Ernesto García Glez.
-arquitecto-



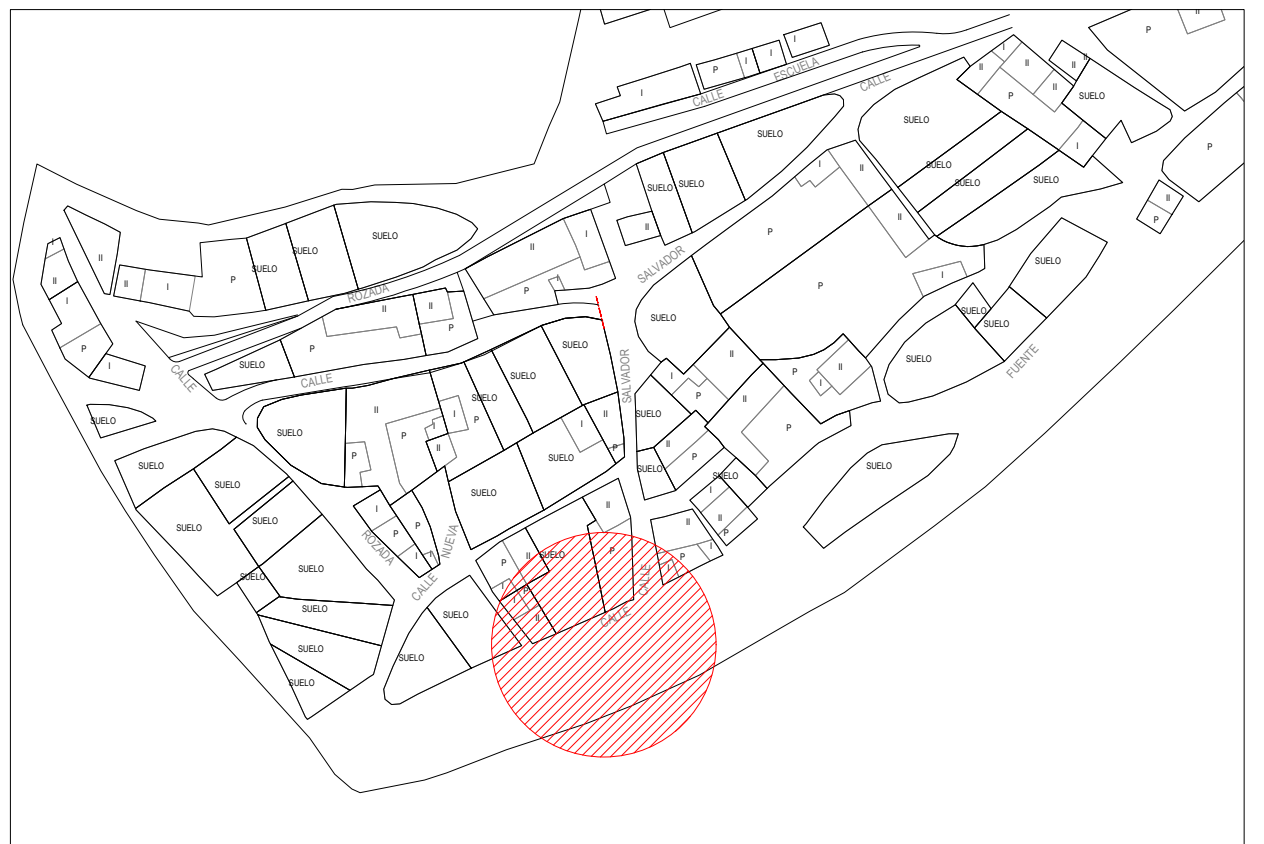
robledo



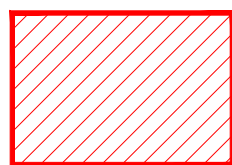
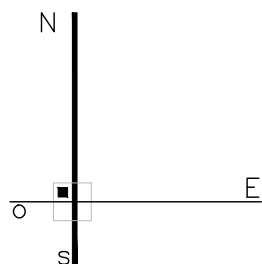
prado de la guzpeña



cerezal de la guzpeña



la llama



Zona de Actuación

J.Ernesto García Glez.

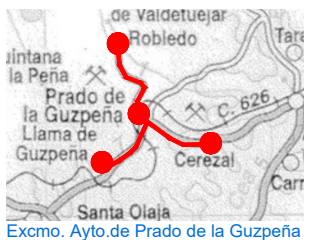
- arquitecto -

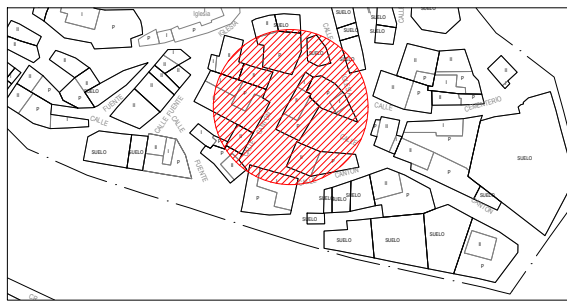
febrero de 2018

Ref. E-365

PLAN PROVINCIAL COOPERACION MUNICIPAL 2018
Pavimentación de Calles
en La Llama, Cerezal, Robledo y Prado de la Guzpeña

01 Situación y Emplazamiento
la llama, cerezal, robledo y prado de la guzpeña
e: 1/---





robledo de la guzpeña

foto 1



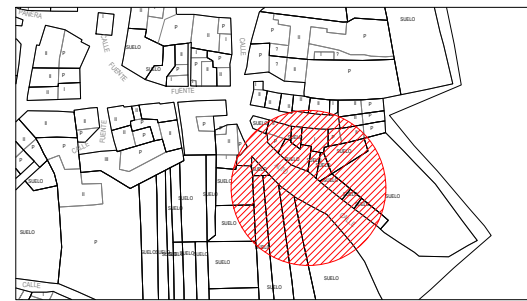
foto 2



foto 3



foto 4



cerezal de la guzpeña

foto 1



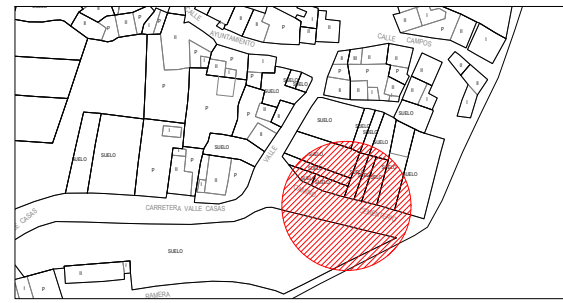
foto 2



foto 3



foto 4



prado de la guzpeña

foto 1



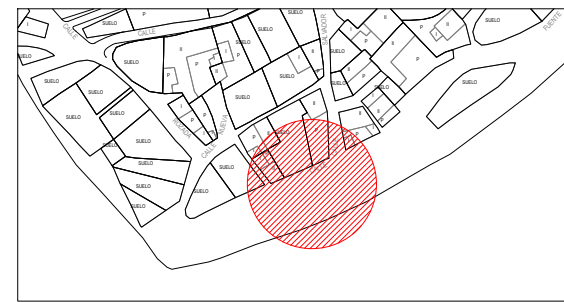
foto 2



foto 3



foto 4



la llama

foto 1

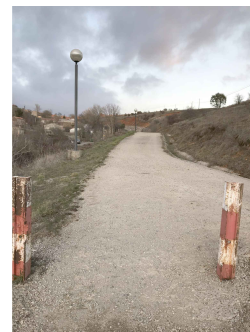


foto 2



foto 3

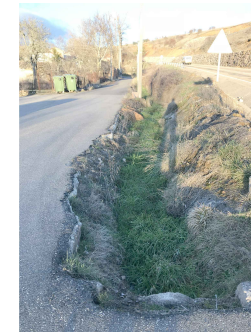


foto 4



J.Ernesto García Glez.

- arquitecto -

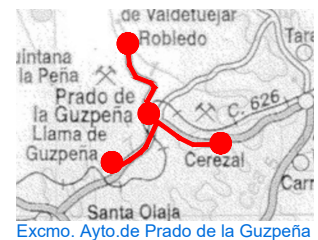
PLAN PROVINCIAL COOPERACION MUNICIPAL 2018
Pavimentación de Calles
en La Llama, Cerezal, Robledo y Prado de la Guzpeña

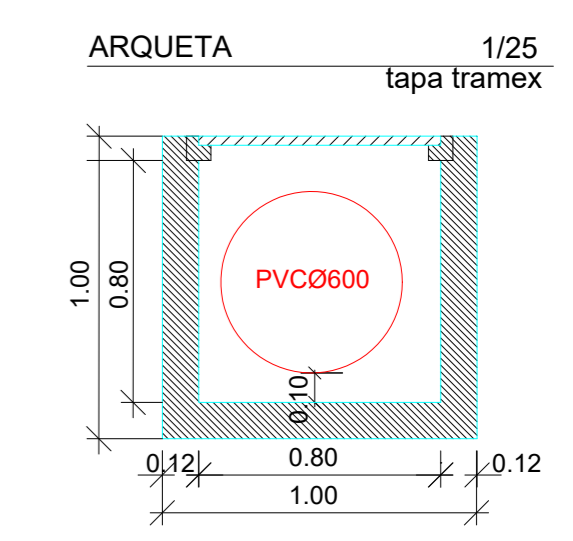
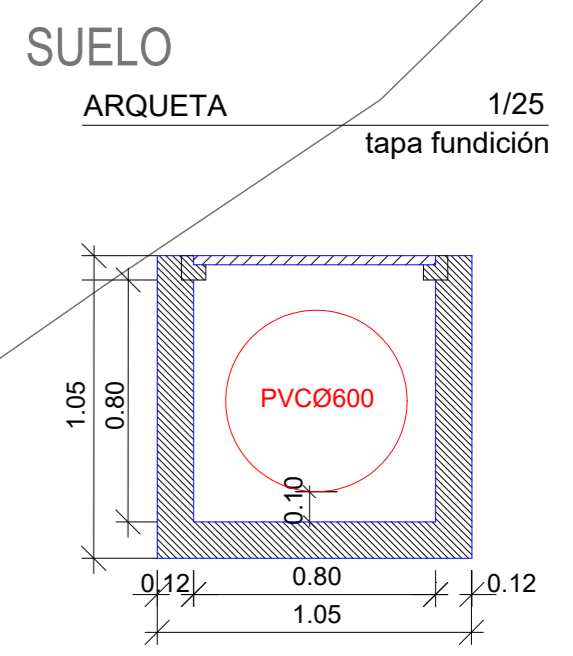
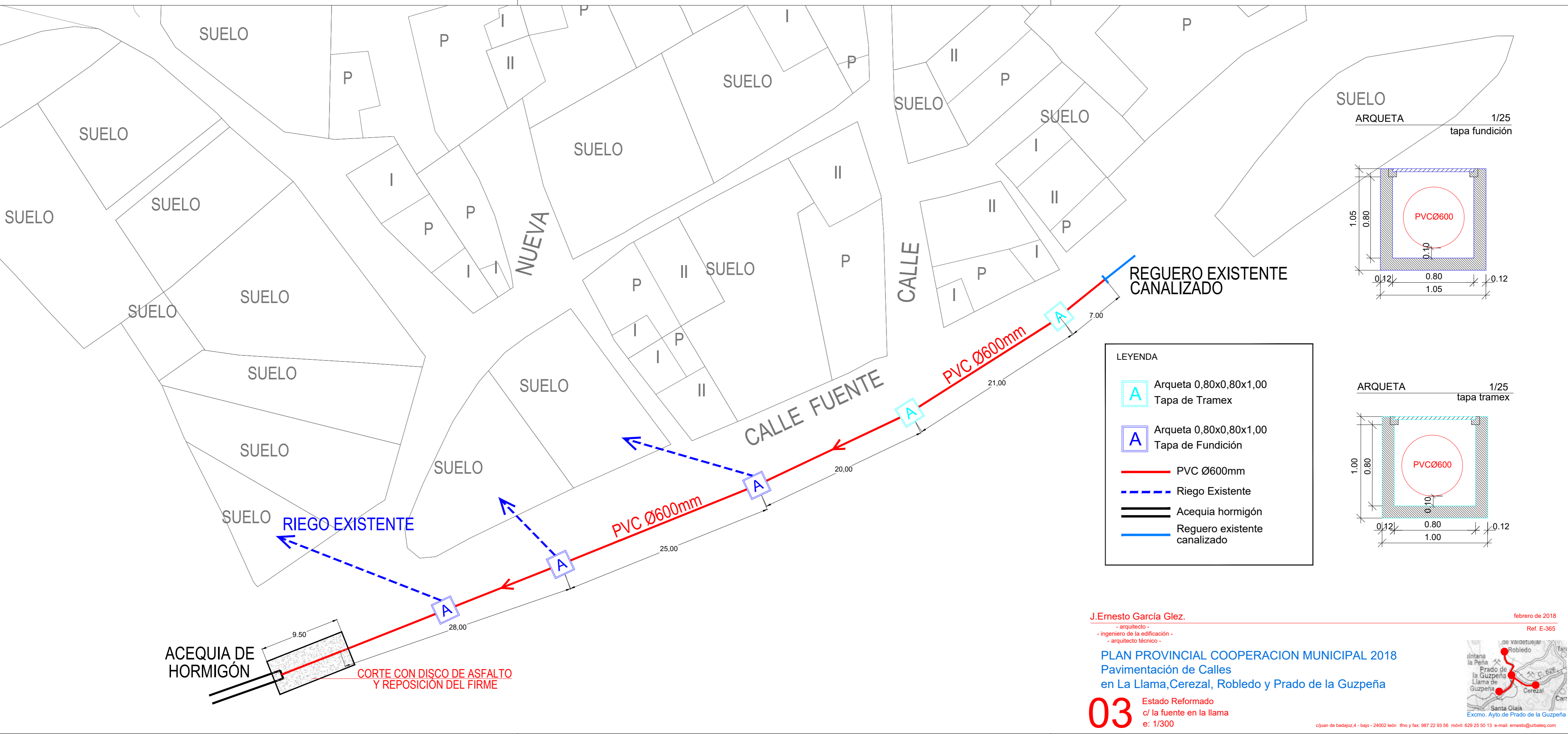
02

Estado Actual
la llama, cerezal, robledo y prado de la guzpeña
e: 1/---

febrero de 2018

Ref. E-365





LEYENDA

- A Arqueta 0,80x0,80x1,00 Tapa de Tramex
- A Arqueta 0,80x0,80x1,00 Tapa de Fundición
- PVC Ø600mm
- - - Riego Existente
- Acequia hormigón
- Reguero existente canalizado

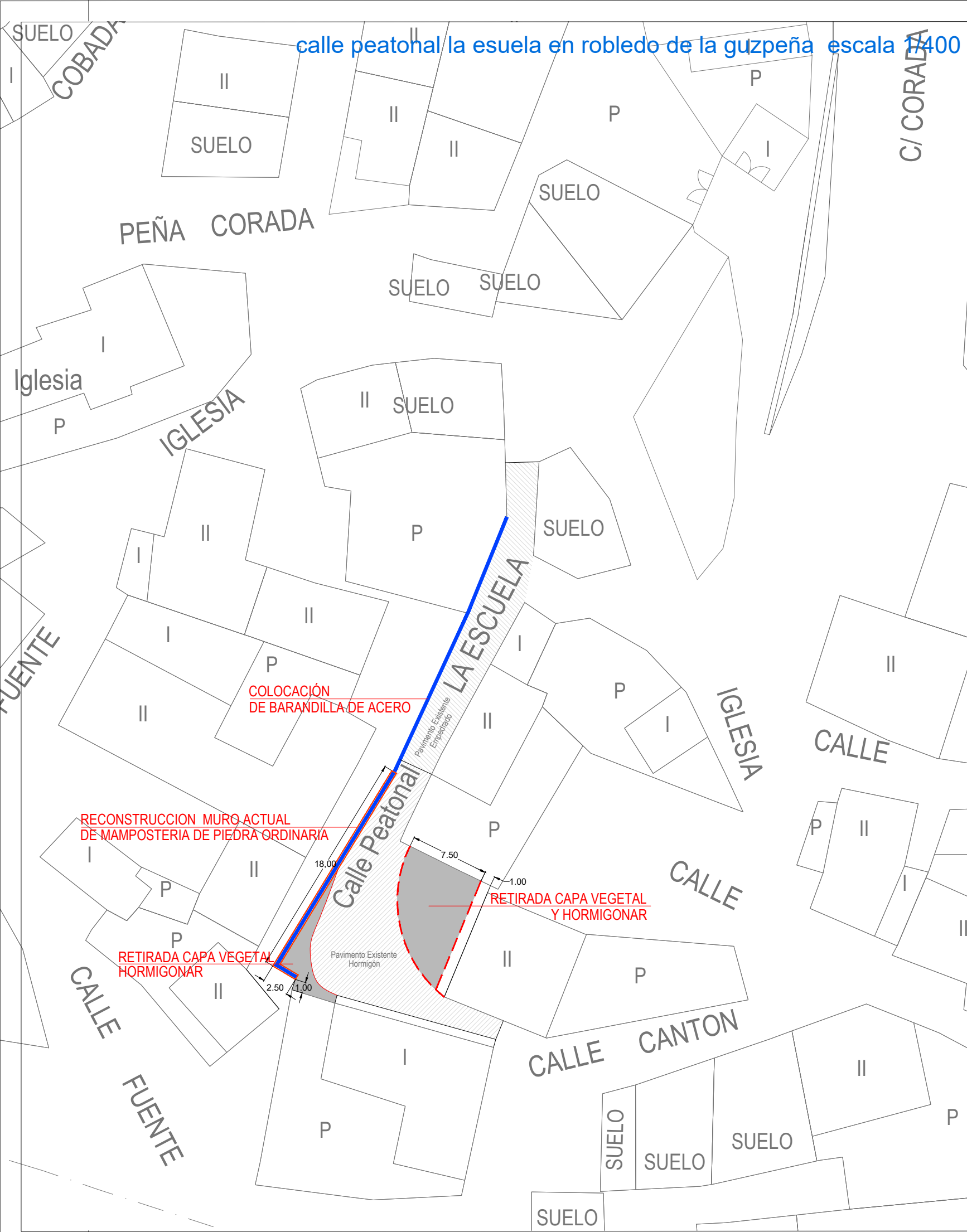
J.Ernesto García Glez.
 - arquitecto -
 - ingeniero de la edificación -
 - arquitecto técnico -

PLAN PROVINCIAL COOPERACION MUNICIPAL 2018
 Pavimentación de Calles
 en La Llama, Cerezal, Robledo y Prado de la Guzpeña

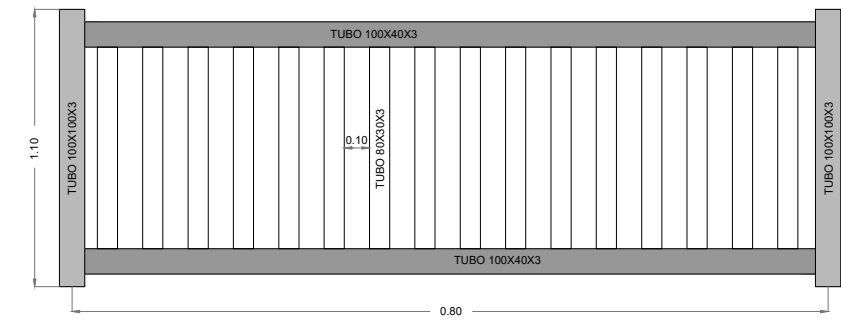
03 Estado Reformado
 c/ la fuente en la llama
 e: 1/300



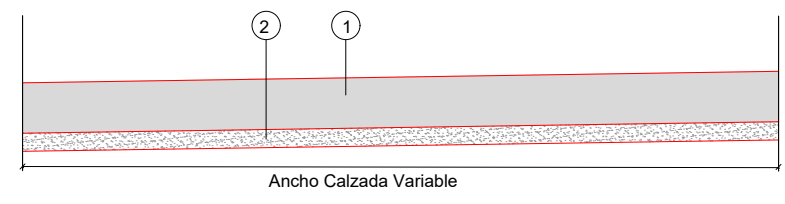
calle peatonal la escuela en robledo de la guzpeña escala 1/400



DETALLE BARANDILLA DE ACERO EN ROBLEDO DE LA GUZPEÑA ESCALA 1/30



SECCION CALZADA	E1/30
1. Pavimento Rígido de Hormigón HP-35 (e=20cm)	
2. Firme Actual Tierras	



LEYENDA DE PAVIMENTACIÓN

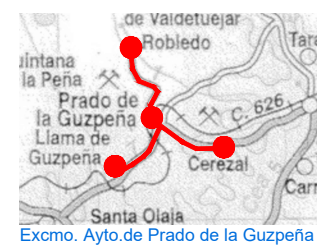
- Hormigón HP-35 (e=20cm)
- Barandilla Acero Sobre Muro Existente

J.Ernesto García Glez.
 - arquitecto -
 - ingeniero de la edificación -
 - arquitecto técnico -

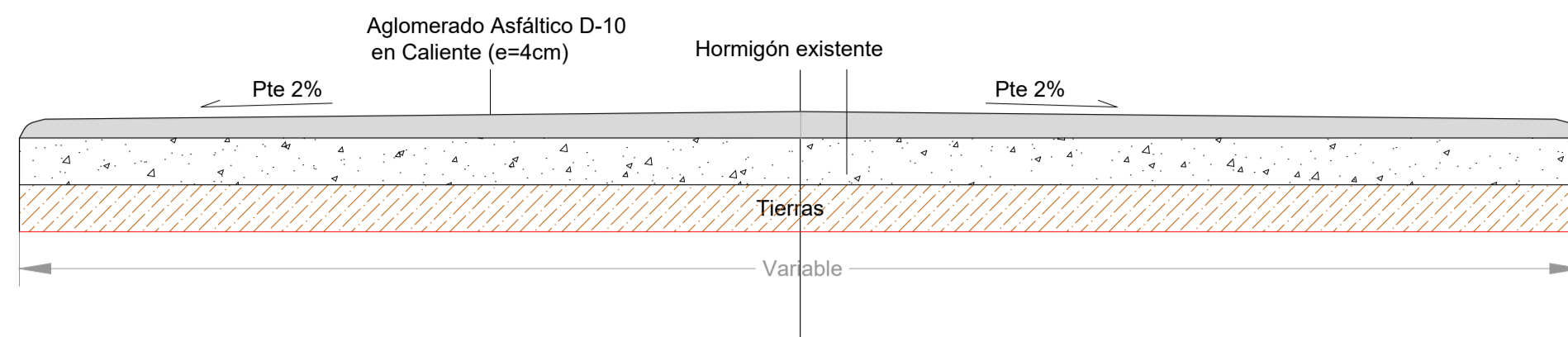
PLAN PROVINCIAL COOPERACION MUNICIPAL 2018
 Pavimentación de Calles
 en La Llama, Cerezal, Robledo y Prado de la Guzpeña

04 Estado Reformado
 robledo de la guzpeña
 e: 1/400

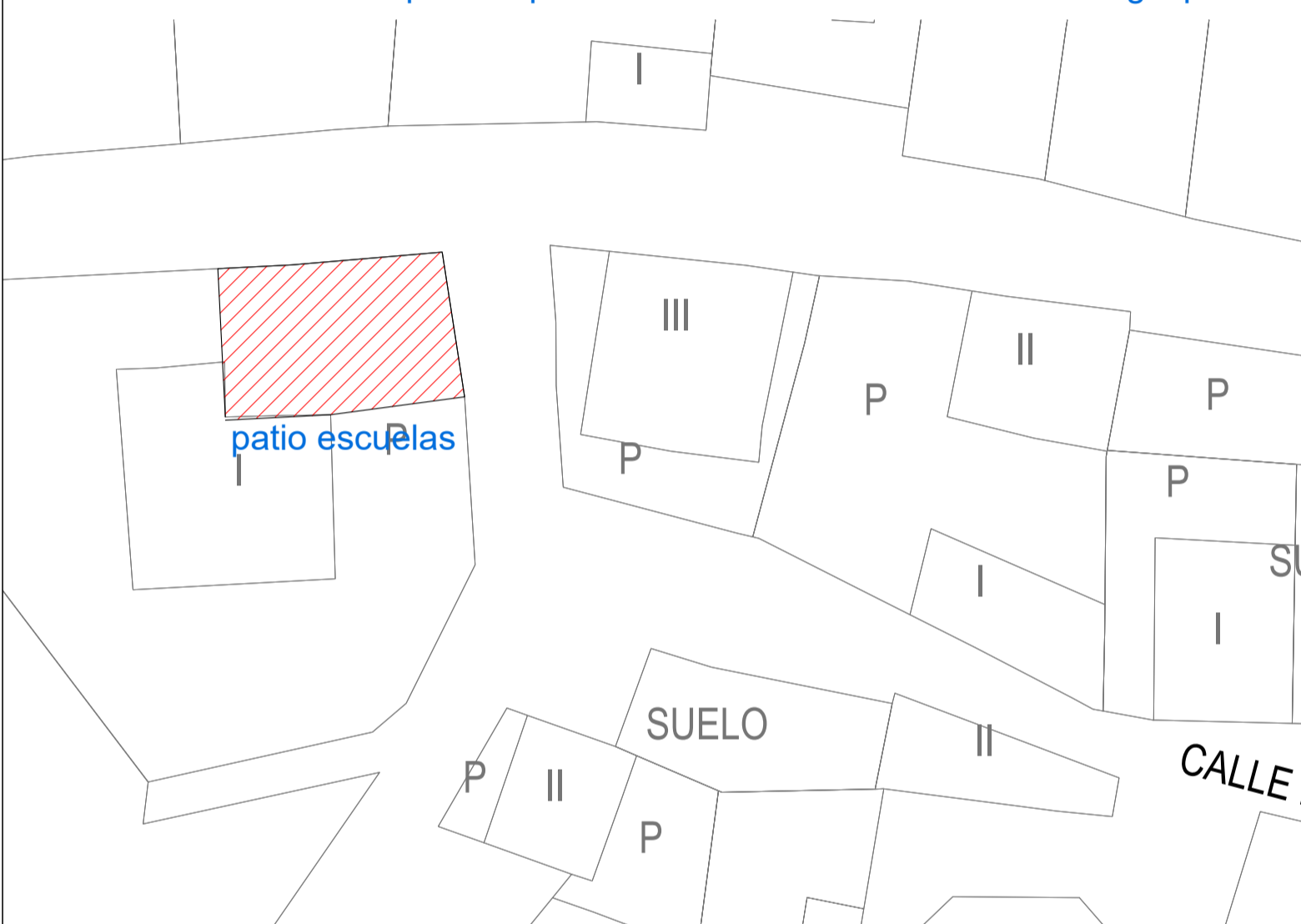
febrero de 2018
 Ref. E-365



sección calzada en calle alto en cerezal de la guzpeña escala 1/20



colocación de dos columpios en patio de las escuelas en cerezal de la guzpeña



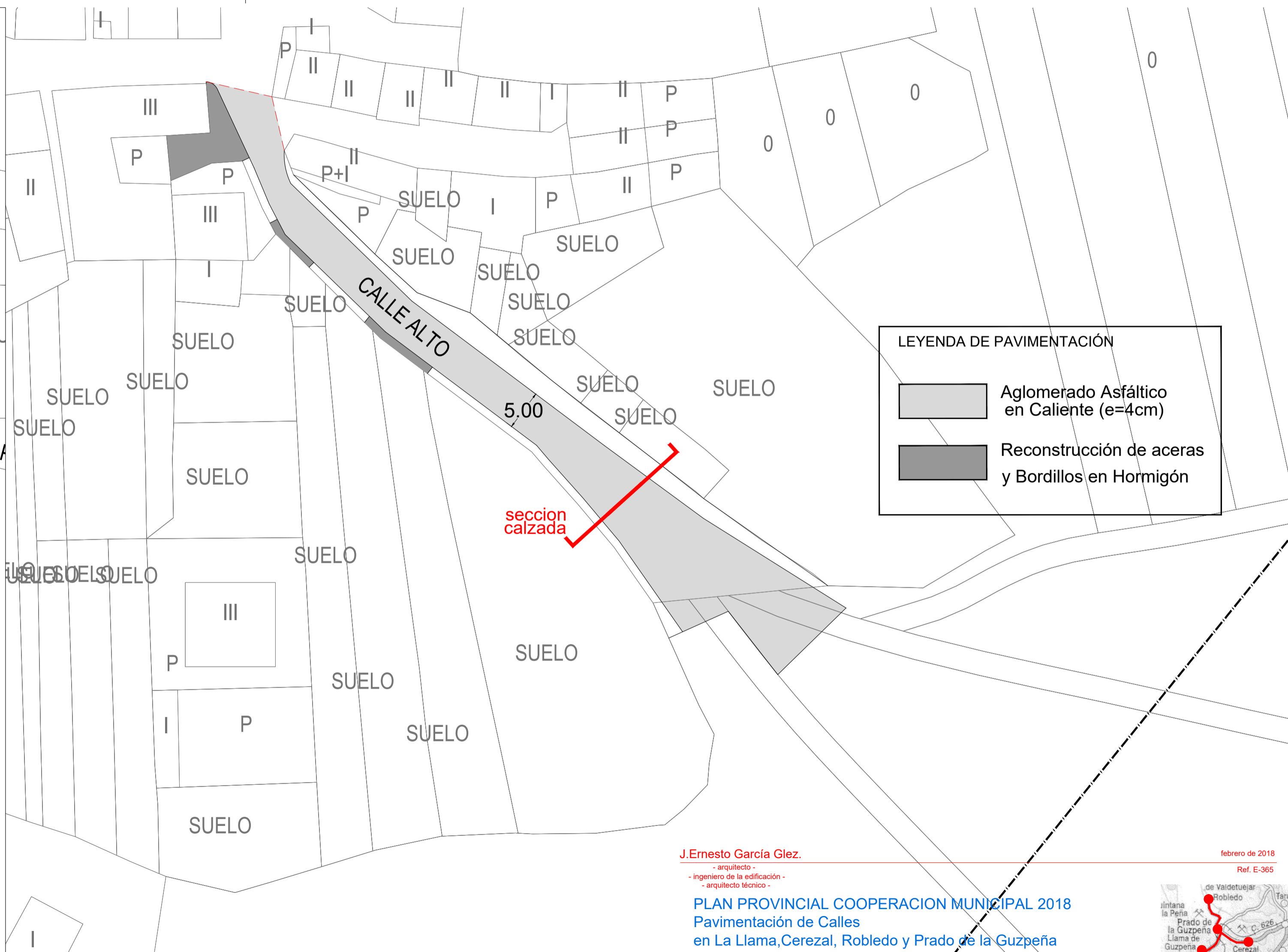
columpios swings



modelo P0255A
columpio de madera
con dos asientos cuna



modelo L4241
balancín
caballito de mar



LEYENDA DE PAVIMENTACIÓN	
	Aglomerado Asfáltico en Caliente (e=4cm)
	Reconstrucción de aceras y Bordillos en Hormigón

J.Ernesto García Glez.

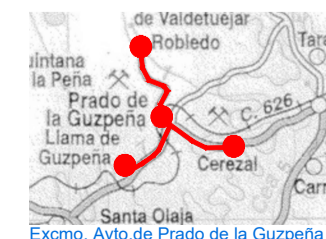
- arquitecto -
- ingeniero de la edificación -
- arquitecto técnico -

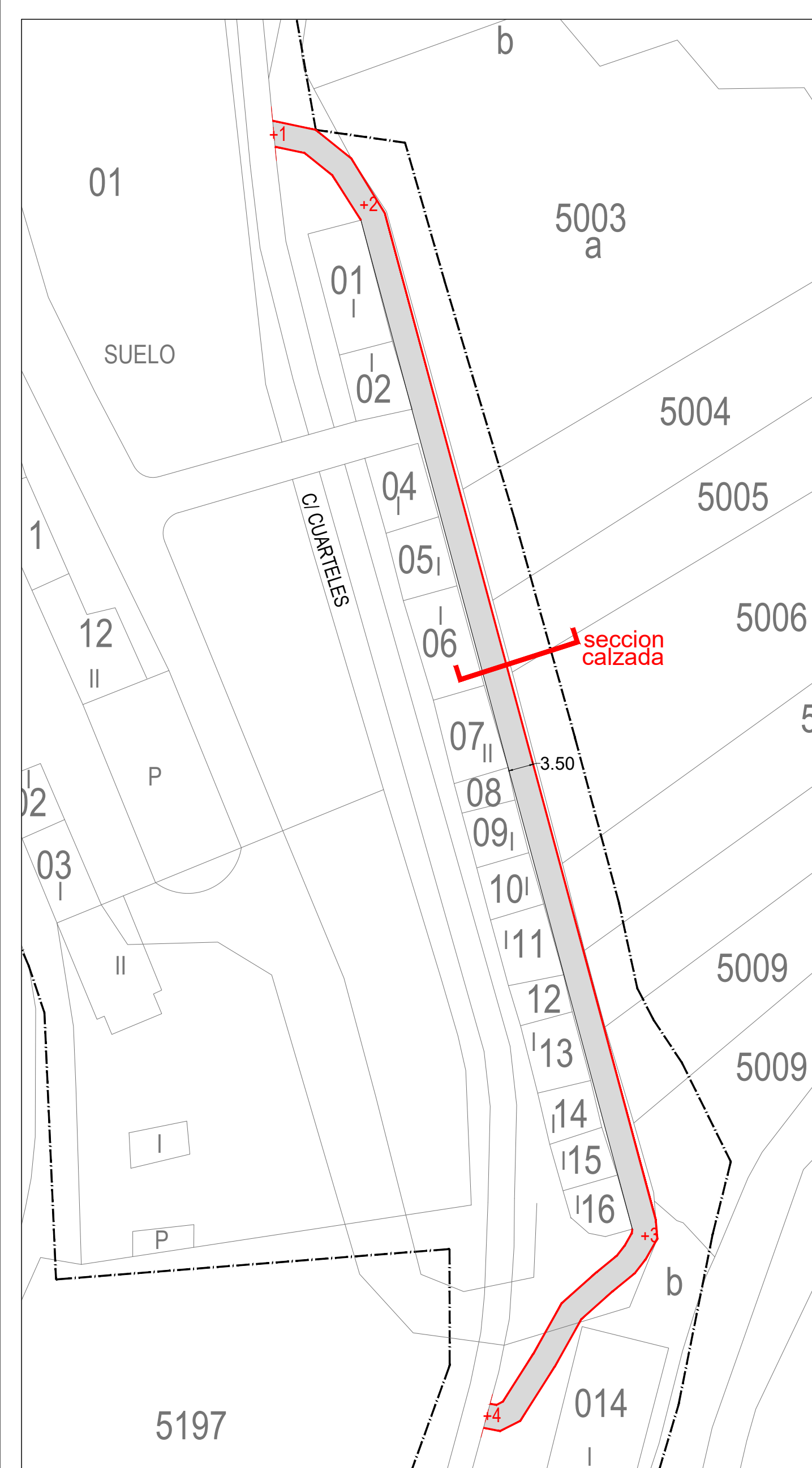
PLAN PROVINCIAL COOPERACION MUNICIPAL 2018
Pavimentación de Calles
en La Llama, Cerezal, Robledo y Prado de la Guzpeña

05 Estado Reformado
cerezal de la guzpeña
e: 1/400

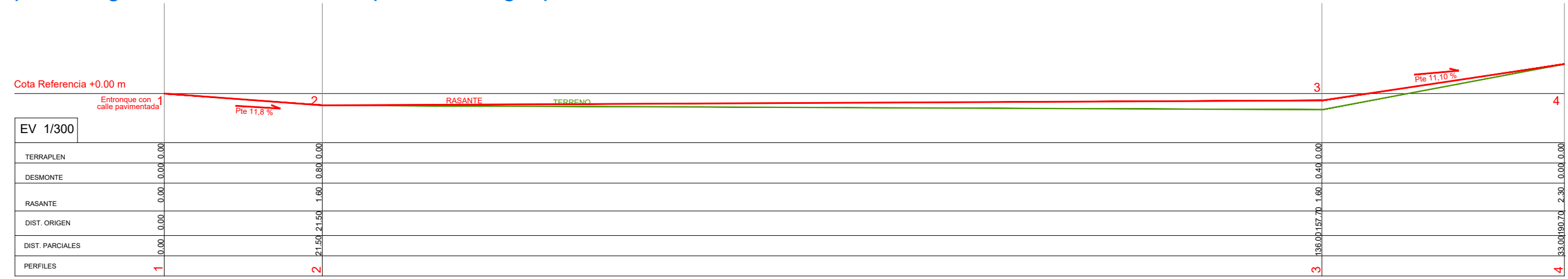
febrero de 2018

Ref. E-365

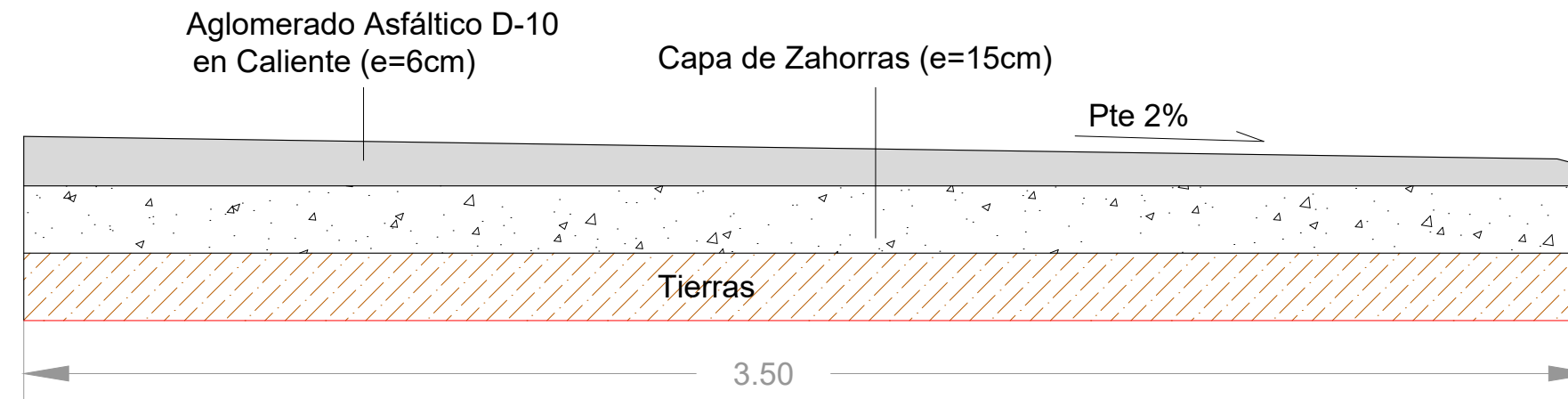




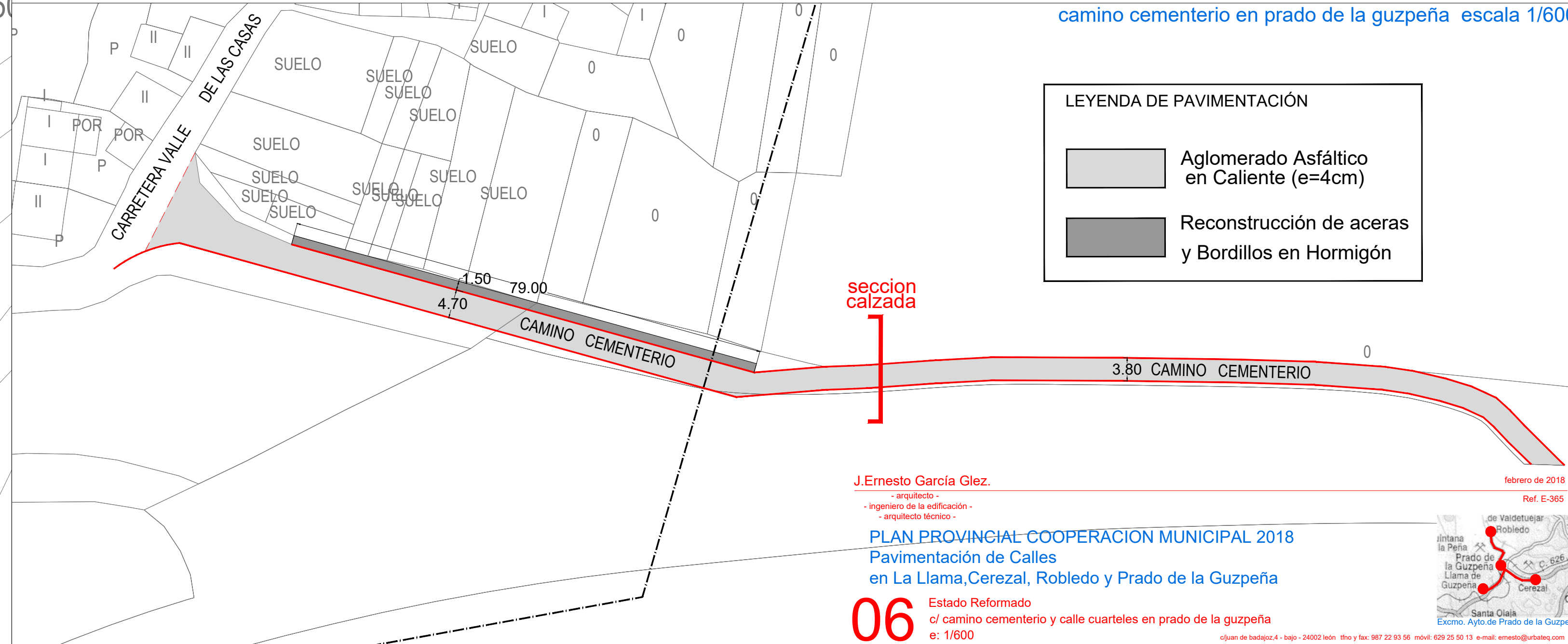
perfil longitudinal c/ cuarteles en prado de la guzpeña escala 1/20



sección tipo en prado de la guzpeña escala 1/15



camino cementerio en prado de la guzpeña escala 1/600



LEYENDA DE PAVIMENTACIÓN

- Aglomerado Asfáltico en Caliente (e=4cm)
- Reconstrucción de aceras y Bordillos en Hormigón

J.Ernesto García Glez.
 - arquitecto -
 - ingeniero de la edificación -
 - arquitecto técnico -
 febrero de 2018
 Ref. E-365

PLAN PROVINCIAL COOPERACION MUNICIPAL 2018
 Pavimentación de Calles
 en La Llama, Cerezal, Robledo y Prado de la Guzpeña

06 Estado Reformado
 c/ camino cementerio y calle cuarteles en prado de la guzpeña
 e: 1/600

